

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

***Sexualidad y Subjetividad en las y los jóvenes universitarios de
la FES Acatlán: entre lo tradicional y lo moderno***

INFORME ACADÉMICO

POR ELABORACIÓN DE CAPÍTULO DE LIBRO

Que para obtener el grado de

MAESTRA EN ENSEÑANZA SUPERIOR

PRESENTA:

María de Jesús Solís Solís

ASESORA:

Dra. Juana Alma Rosa Sánchez Olvera

Julio de 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A Mariana y Eduardo, mis adorados hijos,
quienes dan brillo y entusiasmo
a mi vida...*

*A Mario...mi apasionado y solidario compañero,
Por todos estos años...*

*A mi entrañable, tenaz y amorosa familia:
papá, herman@s, y sobrin@s...*

*Mamá...aunque ya no estás aquí,
tu amor y tu apoyo me acompañan siempre...
¡Gracias por todo!*

Agradecimientos

*Alma, gracias por haber impulsado la realización de este proyecto y permitirme
compartir contigo la experiencia; también por tu valioso apoyo y asesoría académica,
pero sobre todo... por el estímulo fraterno que en todo momento me brindaste.*

*Mi Lety, el agradecimiento es mutuo,
fuimos cómplices en esta aventura intelectual...
¡Gracias por tu alegría y entusiasmo y
por acompañar de tantas maneras este proceso!*

INDICE

Página

INTRODUCCIÓN	5
---------------------------	---

PRIMERA PARTE**DELIMITACIÓN DEL CAMPO PROBLEMÁTICO Y REFERENTES TEÓRICOS**

1. Planteamiento del problema.....	10
2. Los estudiantes universitarios como unidad de análisis	14
3. Fundamento teórico-metodológico	18
3.1 Tradición y modernidad en los discursos de la sexualidad.....	19
3.2 Género y sexualidad.....	32
3.2.1 La sexualidad como construcción sociocultural	32
3.2.2 La perspectiva de género	41
3.2.3 El enfoque de la salud sexual y reproductiva.....	46
3.2.4 Los derechos sexuales y reproductivos.....	52
3.3 Educación sexual integral en el espacio universitario	58
3.4 Acercamiento metodológico.....	62

SEGUNDA PARTE**CAPÍTULO DE LIBRO: “SEXUALIDAD Y SUBJETIVIDAD EN LAS Y LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS DE LA FES ACATLÁN: ENTRE LO TRADICIONAL Y LO MODERNO”**

Presentación.....	65
1. Carácter histórico-político de la sexualidad.....	68
2. Configuración de la sexualidad en las y los jóvenes: entre lo tradicional y lo moderno.....	72
3. Subjetividad y vivencia sexual en las y los jóvenes de la FES Acatlán	78
3.1 <i>Rasgos de la salud sexual y reproductiva en los estudiantes de la FES Acatlán</i>	80
4. Cambio y continuidad en los significados de la sexualidad, las prácticas sexuales y las formas de vinculación erótico-afectivas.....	86
4.1 <i>Significados de la sexualidad e importancia en la vida de las y los jóvenes</i>	86
4.2 <i>Las relaciones sexuales antes del matrimonio y el descrédito de la virginidad</i>	89
4.3 <i>Placer sexual y amor: ¿una relación necesaria?</i>	91
4.4 <i>Percepción sobre la actividad sexual de las mujeres</i>	94
4.5 <i>Expectativas en las nuevas formas de vinculación erótico-afectiva</i>	96
A manera de cierre	99
Bibliografía.....	103

TERCERA PARTE

CONSIDERACIONES FINALES Y ANEXOS

Valoración crítica del Informe.....	105
Bibliografía general.....	110
 ANEXO 1: Índice del libro: <i>Estudiantes, sexualidades y vida cotidiana en el espacio universitario</i> . FES Acatlán, UNAM.....	 114
 ANEXO 2: Cuestionario aplicado en la elaboración del diagnóstico inicial (fase de investigación cuantitativa).....	 116
 ANEXO 3: Guía de entrevista para la línea de investigación: sexualidad y salud sexual y reproductiva.....	 126
 ANEXO 4: Constancias de participación en el Proyecto PAPIIT IN401706: Identidades estudiantiles, sexualidad y salud sexual y reproductiva	 128
 ANEXO 5: Constancia de contribución de capítulo a la obra: <i>Estudiantes, sexualidad y vida cotidiana en el espacio universitario</i>	 129
 ANEXO 6: Constancia de entrega del libro para la gestión de su publicación a la Coordinación del Programa de Investigación de la FESA.....	 130
 ANEXO 7: Constancia de entrega del libro para su publicación en la Unidad de Servicios Editoriales de la FESA.....	 131

INTRODUCCIÓN

Uno de los rasgos que caracteriza en la actualidad a la educación superior mexicana, es el crecimiento y diversificación de su oferta formativa. Esa multiplicidad se expresa, entre muchas otras cosas, en el desarrollo de una amplia y rica oferta de posgrado. Una oferta que empieza a ser flexible no sólo en las formas en que se imparten los estudios sino también en las maneras de presentar, exponer y reconocer sus resultados. A la experiencia individual y reconocimiento institucional que supone la realización de una tesis, se ha sumado la experiencia colectiva y el reconocimiento disciplinario que representa la evaluación de pares más allá de los límites institucionales.

Este trabajo, se inscribe en esta segunda visión, corresponde a la modalidad de Informe académico por elaboración de un capítulo de libro dictaminado considerada como alternativa de trabajo de titulación para obtener el grado de maestría en Enseñanza Superior que otorga la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. El capítulo se titula “Sexualidad y Subjetividad en las y los jóvenes universitarios de la FES Acatlán: entre lo tradicional y lo moderno” y fue aceptado para su publicación (ver anexo 5) en el libro *Estudiantes, Sexualidades y Vida Cotidiana en el Espacio Universitario*, una coedición de la propia Facultad de Estudios Superiores y la editorial Plaza y Valdez, actualmente en prensa (se anexan constancias del proceso de publicación). Dicha contribución académica deriva del Proyecto de Investigación *Identidades Estudiantiles, Sexualidad y Salud Sexual y Reproductiva*, en el que participé en sus distintas etapas (anexo 4), realizado en la institución referida en un periodo de tres años (de 2006 a 2008). Cabe destacar que en este lapso de tiempo, dicho proyecto tuvo el reconocimiento y respaldo del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT IN401706-3) de la UNAM, y cuyo producto más acabado lo constituye el libro antes mencionado, pero que finalmente se caracterizó por la diversidad de actividades académicas relacionadas con sus resultados.¹

¹ Otros productos obtenidos a lo largo de la investigación permitieron a sus autores la participación como ponentes en diversos eventos nacionales e internacionales; el diseño y desarrollo de un Seminario- Taller

En este proyecto destaca el interés del equipo de investigación por abordar la problemática de los jóvenes en nuestro país y el conjunto de derechos que a ellos concierne en particular los sexuales y reproductivos. Lo anterior proviene en primera instancia del trabajo académico previo de sus integrantes en el campo referido y la cercanía profesional de algunos de ellos con organizaciones civiles que promueven los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes. Sobresale aquí la vasta experiencia académica, y como asesora de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), de la Dra. Alma Sánchez Olvera, coordinadora del proyecto de investigación; el trabajo profesional que ha venido realizando la Mta. Leticia García Solano en la misma organización; así como la labor docente que hemos realizado en la FES Acatlán desde hace varios años principalmente en la carrera de pedagogía, tanto en asignaturas básicas y seminarios y talleres de investigación, como en asesoría de trabajos de titulación, asociadas con la perspectiva de género y la educación sexual.

Los intereses iniciales del equipo de investigación se definieron bajo la certeza de la escasa producción científica en torno a los jóvenes universitarios y la inquietud por conocer su situación respecto a los problemas de salud sexual y reproductiva en comparación con el resto de la población joven del país, e identificar cómo incide esta dimensión de sus vidas en sus trayectorias universitarias. El punto de partida fue profundizar sobre las identidades estudiantiles, reconocer a los estudiantes como sujetos con historias que confluyen en el espacio universitario, identificar el vínculo que se teje entre su mundo de vida personal y su formación universitaria.

El interés por comprender al sujeto de nuestra investigación en su contexto más amplio, nos motivó a extender la mirada sobre el desarrollo de la educación superior en nuestro tiempo y destacar algunos de sus rasgos sobresalientes como su crecimiento permanente con ritmos variables y un proceso de feminización de la matrícula que ha impactado las dinámicas

para estudiantes universitarios impartido en tres instituciones de educación superior, y un Seminario para profesores de la FES Acatlán aprobado por la DGAPA en el rubro de cursos de actualización docente.

familiares y sus roles genéricos. De la misma manera, nos acercamos a distintas visiones de la universidad relacionadas con la política pública, con los estudiantes en su condición de clase, así como a la condición de desigualdad presente tanto en el acceso como en la permanencia y egreso del propio sistema. Con este interés convocamos a otros especialistas cuyas miradas desde el campo sociológico complementaron nuestro estudio. Así, se incorporan al equipo el Dr. Mario González Rubí del área de sociología de las universidades, de la UAM Azcapotzalco; el Dr. Enrique Mancera Cardós, miembro en ese momento de Área de Sociología y Demografía de la Universidad Autónoma de Hidalgo y hoy miembro de Sociología de las Universidades de la UAM Azcapotzalco; y la Dra. Gabriela Contreras Pérez, profesora-investigadora de la UAM Xochimilco, cuyos aportes específicos forman parte de la publicación.

Asimismo, participaron en el proyecto la Mtra. Teresa Silva y Ortiz, psicopedagoga y académica de la FES Acatlán, quien empleó como eje de investigación la problemática sobre trastornos alimenticios en estudiantes de la Facultad y el Mtro. Luis Antonio Velasco Guzmán aportando una reflexión filosófica de las relaciones genéricas contemporáneas. Fue significativa en todos los casos la contribución de ayudantes de investigación, estudiantes, tesisas, becarios y prestadores de servicio social quienes además de colaborar en las tareas generales del proyecto, formularon sus propias preguntas que los llevarían a la realización de sus trabajos de titulación.

En la fase inicial del proyecto se puso en marcha un seminario como estrategia colegiada para la construcción del marco teórico del proyecto. En él se revisaron principalmente estudios sobre jóvenes y culturas juveniles; políticas de salud, en particular sexual y reproductiva; algunos estudios sociohistóricos y sistémicos sobre sexualidad; y en particular, la perspectiva de género, recurso desde el cual se articularon los diversos referentes.

Posteriormente nos dimos a la tarea de diseñar los instrumentos de recolección de datos (un cuestionario de corte cuantitativo y guías de entrevista para un acercamiento cualitativo a nuestro objeto). En el diseño de la muestra

poblacional para la aplicación del cuestionario, contamos con el apoyo de un actuario de la misma FES Acatlán.

En concreto, esta investigación, producto del trabajo colectivo, permitió el acercamiento a uno de los actores centrales de la universidad, los estudiantes, en tanto su objetivo fue indagar y ampliar el conocimiento sobre quiénes son las y los jóvenes que llegan a la universidad, en particular a la FES Acatlán, cuáles son sus expectativas personales y profesionales y qué problemas enfrentan en su tránsito por la universidad. Con ese interés se conformaron cuatro líneas de investigación: a) identidades estudiantiles, b) sexualidad, salud sexual y reproductiva, c) género y d) violencia en el noviazgo.

En este contexto el presente Informe (y el capítulo del libro que lo integra) se concentra en la segunda temática: sexualidad y salud sexual y reproductiva. En su elaboración se partió de considerar que en la vida de las y los jóvenes, la sexualidad, dimensión individual y subjetiva a la vez que social y compartida, se vincula con una serie de situaciones y problemas² adversos a su desarrollo personal, con alcances sociales que se reflejan en el espacio universitario³. En este sentido, indagar en el ámbito de la vivencia sexual de las y los jóvenes universitarios, contribuye a una mayor comprensión de los sujetos de la educación y puede incidir en la elaboración de políticas públicas e institucionales que respondan a las exigencias actuales de la formación universitaria.

El Informe se estructura en tres partes: en la primera se plantea la delimitación del campo problemático y a los estudiantes universitarios como unidad de nuestro análisis; asimismo se amplían los referentes teóricos y el acercamiento metodológico desde donde se miró el problema y se posibilitó su

² Inicio temprano de relaciones sexuales, embarazo adolescente y embarazos no deseados, maternidad /paternidad en adolescentes, abortos inseguros, infecciones de transmisión sexual, violencia en el noviazgo y en las relaciones de pareja, así como falta de comunicación en la familia y en la pareja, miedos, culpas, no identificación y aceptación de los deseos propios, son algunas de las situaciones y problemas que destacan en la vivencia sexual de jóvenes quienes han carecido de una educación sexual integral que los oriente hacia una vivencia de la sexualidad con base en el respeto, la responsabilidad y el placer.

³ Como efectos adversos podemos mencionar por ejemplo, que el embarazo y el ejercicio de la maternidad o paternidad conlleva con frecuencia a la interrupción o discontinuidad de los estudios, la eficiencia terminal se aletarga, dificulta la integración al mercado laboral, prolonga la dependencia económica y afectiva con respecto a los padres, entre otras.

análisis, ya que su desarrollo en el capítulo de libro que presento se ve limitado por los requerimientos propios de la edición de cualquier publicación académica.

En la segunda parte se presenta el capítulo de libro que ha sido aprobado para su publicación y en el que se da cuenta de la revisión e interpretación de los resultados obtenidos en nuestro ejercicio de investigación teórica y empírica. Siendo el capítulo del libro la parte medular de este Informe, conviene destacar que aquí se concentran las respuestas a las preguntas origen; es decir, en este apartado se da cuenta de la vivencia sexual y la dimensión subjetiva de la indagación sobre las percepciones y significados que los estudiantes universitarios de la FES Acatlán han construido sobre la sexualidad, sus prácticas sexuales, las formas de relacionarse y experimentar el amor y el placer. Se enfatiza el sincretismo que los caracteriza al configurar su sexualidad a partir de diversos referentes entre los que destaca la coexistencia de dos discursos que plantean valores, sentidos y posibilidades distintas y en gran medida contradictorias, para su vivencia sexual y reproductiva: el discurso tradicional y el discurso moderno. Se abordan asimismo, los rasgos de la salud sexual y reproductiva de estos jóvenes y se atiende a la pregunta de en qué medida las y los estudiantes universitarios establecen relaciones y vínculos erótico-afectivos con base en la equidad entre los géneros y se asumen a la vez como sujetos de derecho en el terreno sexual.

En la tercera parte se incluye la valoración crítica del informe cuya finalidad es enunciar algunas reflexiones que tratan de dar cuenta de la riqueza formativa y profesional que representa tanto la investigación colectiva, como la utilización de distintas estrategias para la aproximación al objeto, así como el involucramiento con la realidad cotidiana de algunos de los jóvenes estudiantes, por lo que la modalidad de titulación seleccionada, muestra su pertinencia. Este apartado contiene además, la bibliografía general y los anexos.

PRIMERA PARTE

DELIMITACIÓN DEL CAMPO PROBLEMÁTICO Y REFERENTES TEÓRICOS

1. Planteamiento del problema

En la sociedad mexicana contemporánea se manifiestan, entre otros, dos grandes discursos sobre los significados de la sexualidad, sus expresiones, prácticas y usos del cuerpo, así como en torno al ser y vivirse como hombres o como mujeres (identidades y roles genéricos), a saber, el tradicional y el moderno: ambos inciden en la configuración de la sexualidad de múltiples maneras. Entre los factores que presumiblemente contribuyen a esta multiplicidad son los rasgos generacionales, los niveles de escolarización, el grupo social de procedencia y las historias particulares de vida. En este sentido, el estudio de jóvenes universitarios y el modo en que construyen su percepción de la sexualidad contribuye a la comprensión de la forma en que se articulan saberes, creencias y moralidades, a veces contradictorias, para el ejercicio mismo de la sexualidad.

En estos discursos se advierte la transición entre una argumentación de carácter tradicional y conservador en donde las normas de comportamiento sexual están básicamente dictadas por la tradición judeocristiana del catolicismo, a otra que se teje con el desarrollo de las sociedades modernas.

El primero se articula con una estructura social patriarcal con relaciones jerárquicas de dominación-subordinación entre los géneros. Bajo esta mirada, la sexualidad existe para la reproducción, entre personas de distinto sexo y dentro del matrimonio. Se valora el pudor y la abstinencia sexual, la vida humana desde el momento de la concepción, y el modelo heterosexual y monógamo de la familia; exalta el sacrificio, el sufrimiento y la castidad de las mujeres, negando el placer sexual, sobre todo para ellas.

Por su parte, en el discurso moderno subyace el carácter libre y diverso del cuerpo y las sexualidades, las identidades y las formas de relacionarse;

asimismo adquiere relevancia el plano de las subjetividades, de las experiencias de vida. En las sociedades modernas los dogmas se desvanecen y las verdades se interrogan, las certezas se diluyen y las esperanzas se amplían. Esto es, la moral unívoca da paso a una ética de bienestar, del anhelo de un mundo incluyente, pero la ambigüedad, la incertidumbre y la contradicción se extienden. Los orígenes se conforman por distintos referentes y momentos histórico: el afán de la democracia en la construcción de los estados modernos, la emergencia y legitimación de los derechos humanos, las expresiones de movimientos sociales de mujeres sobre todo a lo largo del siglo XX, el movimiento feminista y lésbico gay, los movimientos de derechos humanos; así como acontecimientos de gran trascendencia que abren paso al cuestionamiento las formas tradicionales de percibir y vivir la sexualidad, tales como la incorporación de las mujeres al ámbito laboral y educativo, la aparición de la píldora anticonceptiva que permite separar sexualidad de reproducción, el surgimiento del VIH SIDA, así como las tendencias internacionales a favor de los derechos humanos, incluidos los sexuales y reproductivos que posicionan a mujeres, jóvenes y adolescentes como sujetos con derechos en este terreno.

Junto a la modernidad, el mecanismo de la cultura tradicional está presente, recreado, adecuándose al contexto contemporáneo pero sin abandonar sus valores, sus mecanismos de control y coerción, e incide en la conformación de la subjetividad de muchos/as jóvenes, propiciando un sincretismo en sus vidas entre las certezas, mandatos y deberes establecidos por la cultura tradicional, y lo abierto, ambiguo y contingente de las formas de vida e identidades modernas.

Ambos discursos coexisten, se confrontan y extienden a través de instituciones y canales de socialización como la familia, la institución escolar, los medios masivos de comunicación, las instituciones religiosas, las leyes, los grupos de amigos, entre otras, constituyendo referentes básicos en la experiencia sexual de los jóvenes, configurando sus deseos eróticos y sus prácticas sexuales, o frenando, prohibiendo o castigando sus formas particulares de vivir la sexualidad. Atestiguamos entonces, la presencia de jóvenes que se

debaten en medio de dos discursos que hacen suyos según el lugar, el contexto donde se ubiquen y los lugares donde participen.

Distintas investigaciones dan cuenta de que las y los jóvenes de nuestro tiempo perciben y viven su sexualidad de maneras múltiples y diversas (Rodríguez, 2000; Amuchástegui, 2001; Carrillo, 2002; Rivera Mendoza, 2007). Este cambio de percepción ha dado lugar a nuevas experiencias que si bien pueden significar una apertura enriquecedora en la vida de muchos de ellos, también es posible prever, dada la falta de una educación sexual integral, el ejercicio de la sexualidad en condiciones de vulnerabilidad y riesgo para su salud sexual y reproductiva, como se aprecia en los datos que arrojan las encuestas recientes aplicadas a las y los jóvenes de nuestro país (SEP-IMJUVE, 2006 y 2008), situación que se incrementa por el escaso o nulo conocimiento de los derechos sexuales y de la existencia de relaciones inequitativas entre los géneros.

Los datos recientes (SEP-IMJUVE, 2006) muestran que el inicio de la vida sexual en las y los jóvenes mexicanos se da en mayor medida entre los 15 y los 19 años de edad; para muchos, bajo condiciones de riesgo (no usaron el condón) y sin una formación que les permita asumir su sexualidad de manera autónoma. Con frecuencia, el inicio marca la forma en que continuarán su vida sexual con las consecuencias que son previsibles: prácticas sexuales de riesgo, infecciones de transmisión sexual, embarazos inesperados, el uso a veces inadecuado de métodos anticonceptivos, abortos inseguros, paternidad y maternidad en condiciones adversas para su bienestar y el de los hijos, relaciones violentas, entre otros.

Esta condición no es ajena a quienes han logrado altos niveles de escolarización; es decir, se hace presentes también entre los estudiantes universitarios.

Partimos de considerar que la vivencia sexual y sus significados, constituyen un aspecto central en el desarrollo de las potencialidades, la calidad de vida y la construcción de autonomía en los estudiantes universitarios, ya que está presente en su acontecer cotidiano afectando aspectos como el intelectual,

físico y social. En el inicio de la vida sexual muchos jóvenes carecen de referentes adecuados e información suficiente para una toma asertiva de decisiones con lo que con frecuencia se reproducen esquemas de comportamiento de gran fragilidad que suman a la condición de inequidad y de riesgo para la salud física, implicaciones de carácter emocional y social.

Los alcances de la modernidad, como el mayor acceso a la educación, el cuestionamiento y cambio paulatino del rol tradicional femenino, la separación entre reproducción y placer sexual, han posibilitado entre las y los jóvenes de hoy un ejercicio sexual más libre y diverso; no obstante, la modernidad no ha logrado concretar un proyecto educativo tal, que fortalezca a los sujetos en la toma conciente de sus decisiones, en la autonomía de sus cuerpos y sexualidades, y en reconocer a la sexualidad como un derecho.

¿Cómo estos cambios se manifiestan en las y los estudiantes de la FES Acatlán? Una opción en la búsqueda de respuestas es adentrarnos a la dimensión subjetiva de la vivencia sexual al indagar las percepciones y significados que construyen sobre la sexualidad, la importancia que le otorgan en su vida, las formas de relacionarse y experimentar el amor y el placer y comprender cómo esta vivencia incide en su trayectoria universitaria. Asimismo, interesa observar si estos jóvenes han incorporado o no formas de vivir y ejercer su sexualidad con base en la equidad entre los géneros y los derechos sexuales y reproductivos. O bien, si prevalecen y reproducen mitos, prejuicios y creencias que puedan colocarlos en condiciones de vulnerabilidad y riesgo para su salud tanto física, como emocional.

El hecho de cursar educación superior no significa necesariamente que posean una formación científica en materia de sexualidad. Aunque con mayores posibilidades de acceder a la información, muchos de ellos han carecido de una educación sexual integral que los coloque plenamente en la posibilidad de potenciar su desarrollo tanto en el terreno profesional como en el personal; que les permita actuar de manera asertiva en la toma de decisiones, con base en proyectos de vida que articule ambos planos. Si bien tienen a su alcance conocimientos científicos, modernos y seculares, al mismo tiempo están

presentes prohibiciones, prejuicios, prácticas y creencias que vulneran su derecho a disfrutar de una sexualidad plena, responsable y segura. Esta vivencia los acompaña en su formación universitaria incidiendo en gran medida en su desempeño.

Las preguntas que nos planteamos son: ¿Qué importancia tiene para las y los jóvenes universitarios el asunto de la sexualidad? ¿Tienen información adecuada para una vivencia sexual saludable?⁴ ¿Cómo asumen los discursos que actualmente se tejen sobre el comportamiento y la conducta sexual? ¿Qué cambios se han producido en la modernidad de nuestros tiempos y qué valores tradicionales se mantienen en los significados, las formas de vinculación y las prácticas sexuales? ¿Se asumen como sujetos de derecho en el terreno sexual? ¿Cómo se articula esta experiencia de vida en el acontecer cotidiano del espacio universitario? Estas interrogantes nos permiten mirar a los jóvenes universitarios más allá del papel que en términos formales les es asignado como estudiantes y futuros profesionistas, para situarlos en su calidad de sujetos, y en particular, sujetos con derecho a una educación sexual integral.

2. Los estudiantes universitarios como unidad de análisis

Existe ya un acervo importante en la producción de investigaciones realizadas en torno a los estudiantes universitarios. En los primeros desarrollos fueron predominantes los estudios de corte estadístico y descriptivo entre cuyos temas destacan: la expansión del sistema, trayectoria escolar y desempeño académico, perfil socioeconómico y perfiles profesionales, mercados de trabajo, deserción y eficiencia terminal, entre otros.⁵

⁴ Entendemos a la salud sexual como un estado de bienestar físico, mental, emocional y social y no sólo la ausencia de enfermedad, disfunción o incapacidad (OMS). Este organismo señala que para que la salud sexual se logre y se mantenga, los derechos sexuales de todas las personas deben ser respetados, protegidos y ejercidos a plenitud. Asimismo plantea que se requiere “un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener relaciones sexuales placenteras y seguras, libres de coerción, discriminación, y violencia”. (Report of a technical consultation on sexual health 28-31 January 2002, Geneva)

⁵ Para un panorama amplio de la investigación producida sobre estudiantes universitarios entre la década de los años 70 y los inicios de los 90 se puede revisar el trabajo de Carlota Guzmán Gómez (1994) en el que

Más recientes son investigaciones de corte cualitativo que recuperan a los estudiantes como actores centrales del sistema, como sujetos con historias que se entrelazan en el espacio escolar y que inciden en los procesos educativos, siendo éstos aún escasos. En esta segunda línea se subraya la importancia de mirar a los estudiantes en sus propios contextos, identificando rasgos como antecedentes educativos y contexto familiar, capital cultural, consumos culturales, bienes y recursos; así como sus representaciones, los imaginarios, las identidades estudiantiles y profesionales, intereses y expectativas de los propios estudiantes. Destaca asimismo su abordaje desde la categoría de jóvenes universitarios cuya identidad no se agota en el rol que desempeñan. (De Garay, 2001, 2004; Guzmán, 1994; Marín Méndez, 2003, 2006; Guzmán y Saucedo, 2007). Estos aportes dan cuenta de una comunidad estudiantil heterogénea y abren paso al reconocimiento de la subjetividad en la experiencia universitaria.

Consideramos fundamental profundizar en la vivencia subjetiva de los estudiantes, en su condición de sujetos de la educación de nuestro tiempo, asumiendo que son diversos no solo por sus condiciones económicas, sociales y culturales sino por las historias de vida que los caracteriza, por las identidades que construyen, los intereses y expectativas que generan, y por sus formas particulares de apropiación del proceso escolar.

Bajo esta visión cualitativa se ha desarrollado esta investigación cuya unidad de análisis son los estudiantes de la FES Acatlán. Incursionar en la dimensión subjetiva de su experiencia universitaria indagando en particular lo que piensan, viven y sienten con respecto a la sexualidad nos abre la posibilidad de acercarnos a ellos, de conocer de manera directa sus necesidades y anhelos, expectativas e intereses, preocupaciones y gustos.

Este acercamiento constituye hoy en día una necesidad si se quiere conocer la dinámica compleja del espacio universitario y entender los procesos educacionales que en él concurren. Como apunta Carlota Guzmán:

hace una clasificación detallada del tipo de investigación y sus objetos de estudio, realizadas en México en este lapso de tiempo.

...conocer a los estudiantes significa también abrir el conocimiento de la escuela a la dimensión de los actores, lo que supone que una comprensión integral de la institución escolar no puede reducirse a los aspectos curriculares u organizativos, sino que debe incluir la perspectiva de quienes componen día a día la escuela. (...) obliga también a reconceptualizar ciertos fenómenos educativos que han sido contruidos desde la lógica institucional, tal es el caso por ejemplo, de la deserción escolar, el bajo rendimiento académico o del mal comportamiento de los estudiantes, en los que no se toma en cuenta las razones que tienen, los móviles de sus acciones, el contexto y la manera de tomar sus decisiones. (Guzmán y Saucedo 2007: 9)

Los estudiantes son la razón de existir de las instituciones educativas, hacia ellos se dirigen los procesos de enseñanza aprendizaje y de formación universitaria, por lo que, como apunta la misma autora, la ignorancia acerca de quiénes son, supone que políticos, diseñadores de planes y maestros (la gestión educativa en su conjunto), tengan en mente sujetos imaginarios o ideales de quienes serán los destinatarios de los planes.

Tratando de delimitar la posición de estudiantes universitarios podemos apuntar que son un grupo socio institucional diverso y conformado de manera transitoria en la figura de estudiante:

...las diversas formas de ser y sentirse estudiante, radican en el origen social, los vínculos con lo familiar, los compromisos económicos, la relación con la cultura y la función simbólica que le confieren a su actividad. Otras variables importantes que determinan las diversas formas de ser estudiante son la época y el lugar en el que se desenvuelven. (Guzmán, 1994: 19)

Entre sus particularidades destaca entonces, su condición relativa a la edad y al género de pertenencia; su posición como sujetos sociales que acceden al nivel educativo superior; el proyecto institucional y el papel que en él se les asigna, las formas de apropiarse o no estos elementos; sus proyectos y expectativas profesionales y privados; así como el contexto inmediato (local, familiar) y el contexto más amplio económico, político, social y cultural de la época a la que pertenecen. Estos elementos inciden en la construcción de sus identidades y configuran su ser y estar en el espacio universitario.

Destacamos aquí algunos de estos rasgos. De entrada asumimos que en su gran mayoría son jóvenes, y se encuentran situados en un tiempo marcado por los rasgos de la vida moderna, los avances tecnológicos, el desarrollo de las comunicaciones y la información, al igual que por las contradicciones y

paradojas con las que esa vida moderna discurre en el contexto mexicano. Este tiempo los delimita, los identifica, los hace compartir historias y señala rasgos afines; pero a la vez, tienen historias personales, únicas, experiencias y vivencias particulares que, en conjunto, requieren ser miradas e interpretadas dando voz a los propios estudiantes, para ampliar la comprensión de los sujetos y de los procesos que acontecen en el espacio universitario.

Son actores centrales en las universidades, con características diversas y heterogéneas, con compromisos y responsabilidades diferentes, con objetivos y metas distantes; mantienen una individualidad que los caracteriza pero también son sujetos que forman parte de una cultura juvenil estudiantil a partir de la cual adoptan modos y costumbres, son capaces a la vez, de transformarla, recrearla y transmitirla.

Su identidad no se agota en el rol de estudiante y en las actividades y tareas cotidianas asociadas a éste, sino que son sujetos que actúan (activa o pasivamente) desde sus propios contextos y subjetividades, así como desde los códigos y valores que como estudiantes comparten; ciudadanos de una época con rasgos histórico nuevos y antiguos, tradicionales y modernos que se reflejan en los nuevos ambientes universitarios.

Para los jóvenes de hoy el mundo es diverso y cambiante; transitan entre los anhelos de una formación profesional que les de certeza de un mejor mundo de vida, las no certezas del presente y un futuro incierto, laxo y flexible. Todo ello conforma su condición de jóvenes universitarios quienes, en el imaginario social, son personas preparadas, futuros profesionistas con conocimientos y habilidades necesarias para resolver no sólo sus propios problemas sino los de la sociedad en su conjunto. Ser estudiante, transitar por la universidad y configurar su identidad universitaria, se encuentra estrechamente relacionado con sus producciones, sus consumos y representaciones culturales.

En la dimensión subjetiva de la vida universitaria las y los estudiantes viven múltiples experiencias en sus cuerpos y sexualidades: se expresan a través de la música, el baile, el arte o los deportes; estrechan vínculos afectivos o se distancian de antiguos amigos; se enamoran y desenamorán; viven

noviazgos y rupturas, con frecuencia viven violencia de diversa índole; deciden o no tener relaciones sexuales; padecen infecciones de transmisión sexual; se casan o viven en pareja; enfrentan la decisión ante posibles embarazos; son padres o madres jóvenes, con las responsabilidades que de todo ello se deriva.

Es previsible pensar que estas experiencias tienen un impacto en la forma de apropiarse del espacio universitario y de atender las demandas que derivan de sus responsabilidades educativas (asistencia a clases, realización de tareas, tiempo de estudio, entre otras). En consecuencia la vivencia sexual de las y los jóvenes, adquiere particular importancia en el espacio universitario al incidir en el desempeño académico, la trayectoria escolar y las posibilidades de desarrollo futuro tanto profesional como personal y familiar en muchos de ellos.

De ahí la necesidad de abordar a los estudiantes como sujetos de la educación superior de este tiempo, con las particularidades que caracterizan a los jóvenes de hoy, asumiendo que necesitamos identificarlos, saber quiénes son, con qué expectativas llegan, cuál es su mundo de vida, qué problemas pueden estar incidiendo en su paso por la universidad. Reconocerlos como sujetos (con historias, anhelos y expectativas) nos permitirá abrir los horizontes de la educación que la universidad ofrece para ellos, orientar la toma de decisiones institucionales, y generar políticas tendientes a dar respuesta a sus necesidades. Mirar el ámbito de la sexualidad es reconocer a los estudiantes como sujetos sociales multidimensionales que día con día participan e inciden en la historia universitaria.

3. Fundamento teórico metodológico

Los referentes teóricos en esta investigación son diversos y provienen de múltiples disciplinas: historia, sociología, antropología, filosofía, política, psicología, pedagogía. Se articulan en distintos enfoques que fueron nuestro marco tanto para la problematización como para el diseño de los recursos técnicos de investigación y, finalmente, para la interpretación de los datos empíricos (obtenido del cuestionario y

las entrevistas realizadas en el proyecto de investigación al cual se adscribe el presente trabajo).

3.1 Tradición y modernidad en los discursos de la sexualidad

La época contemporánea se caracteriza por profundos y constantes cambios que van transformando los diversos órdenes de la vida económica, política, social y cultural y que impactan de distintas maneras a las instituciones, los sujetos, y los estilos de vida actuales -a la vez que éstos inciden también en la transformación. Uno de los rasgos de este proceso de transformación es la transición y coexistencia de diversos discursos en torno al cuerpo y las sexualidades, la forma de regular sus expresiones, comportamientos y las relaciones entre los sujetos.

Como afirma Amuchástegui (2001: 48) al referirse al caso específico de la cultura mexicana:

...la construcción social de la sexualidad en México es un proceso heterogéneo y continuo, nutrido por distintos lenguajes sociales que tiene sus orígenes en distintas épocas, clases y grupos sociales (...) ha sido un proceso histórico al cual la modernidad ha contribuido de manera particular, tanto en términos de los cambios estructurales que influyen sobre las prácticas sexuales, como de los discursos sociales que se han enfrentado a fin de definir este concepto.

Entre la pluralidad de discursos en torno a la sexualidad, identificamos dos configuraciones que se distinguen, la primera por su permanencia e impacto en los significados atribuidos a la sexualidad pese al proceso de secularización y modernización de la sociedad; y la segunda por las transformaciones que implica en el espacio público y privado de la sociedad y lo abierto, ambiguo y con frecuencia contradictorio de sus significados. Nos referimos en primera instancia al discurso de una cultura tradicional y conservadora, con fuerte predominio de la tradición judeo-cristiana; y en segundo término al discurso moderno, de carácter laico, liberal y democrático que apunta hacia la igualdad de derechos entre los seres humanos y la equidad entre los géneros, y que se va conformando en el devenir histórico de la modernidad, tomando mayor fuerza a partir de la segunda mitad del siglo XX.

La finalidad de establecer la distinción entre ambos discursos no es marcar un corte entre dos épocas y sociedades (tradicional y moderna) o enfatizar el avance de uno (discurso moderno) respecto al otro (tradicional); antes bien, implica la necesidad de poner de relieve la coexistencia en el contexto actual mexicano de dos configuraciones discursivas que plantean formas distintas y opuestas de entender el cuerpo y las potencialidades sexuales de los seres humanos (reproducción, género, erotismo y vinculación afectiva), así como las formas de regulación social y reglamentación jurídica en torno a ellas, y que incide de manera heterogénea en el conjunto de la sociedad mexicana, producto y productora a la vez, de la modernidad. En tal sentido, nos interesa destacar cómo ambas disposiciones inciden en la manera en que hoy las y los jóvenes mexicanos, en particular los universitarios, configuran su manera particular y subjetiva de entender y vivir su cuerpo y sus sexualidades, manifestándose en ellos un sincretismo en sus formas de vida. En tal sentido, sus prácticas y significados se debaten y construyen entre referentes, ideas y moralidades provenientes de distintos discursos cuyas fronteras temporales no se fijan de manera unívoca y que han sido continuamente objeto de debate público en el México contemporáneo.

Bajo esta mirada, definimos como *discurso tradicional de la sexualidad* aquella configuración de significados provenientes fundamentalmente de la tradición judeocristiana, y en específico de la versión oficial de la jerarquía católica, que se articula a una estructura social patriarcal con relaciones autoritarias de dominación-subordinación entre los géneros, y que en el terreno político se viabiliza por el conservadurismo, representado por la propia jerarquía católica y grupos sociales, políticos y empresariales que retoman los valores de la doctrina cristiana como marco filosófico de su acción política. El rasgo distintivo de esta corriente política es su oposición al Estado laico buscando preservar una única forma de reglamentación y regulación de la sexualidad (jurídica y social) que garantice la permanencia y el fortalecimiento de sus intereses político-económicos así como de la ideología que sustentan.

En el discurso tradicional de la sexualidad se inscribe una única verdad sobre ésta, una única manera de ser y vivir como hombre o como mujer con roles de género para cada uno establecidos como mandatos divinos o naturales y por tanto inalterables, una única forma posible de relaciones entre los géneros, y la existencia de un único modelo de familia. En este discurso, la sexualidad tiene como fin la reproducción, dentro del matrimonio y entre personas de distinto sexo. Dicho discurso no es representativo de una sola época ni se restringe únicamente a la sociedad tradicional; se va entretejiendo en el devenir histórico de la cultura occidental de acuerdo con necesidades e intereses económicos, políticos e ideológicos de los distintos momentos y se desplaza en el tiempo distinguiéndose incluso como un rasgo de la propia modernidad.

Estudiosos de la historia de la sexualidad (Foucault, 1976, 1998; Weeks, 1998; Hernández Meijueiro, 1999) concuerdan en que en la cultura occidental se distinguen tres momentos que fueron cruciales es la construcción de esta configuración discursiva:

El primero se ubica en el siglo I de nuestra era, antes del desarrollo del Occidente cristianizado, en el que se manifiesta una renovada austeridad y una desaprobación cada vez mayor del sexo realizado meramente por placer, pues se argumentaba que “los pecados de la carne eran una tentación constante, signo de debilidad y alejaban a los hombres de la divinidad”, por lo que sólo en el matrimonio, cuya única finalidad era la reproducción, era aceptado el contacto sexual. El esposo no debería comportarse de manera incontinente con la esposa “el matrimonio era una especie de medicina preventiva dada por Dios para salvar al hombre de la inmoralidad”. Este pensamiento no solo se conserva sino que se refuerza a lo largo de la historia del cristianismo en su versión oficial.

Quando a principios de nuestra era la filosofía estoica toma el poder y se funde con la mentalidad judeo-cristiana, se conforma una de las revoluciones más trascendentales en el mundo de lo imaginario: se populariza una moral diseñada sólo para una élite estoica y se impone a toda la sociedad con su miedo al placer, por temor al afeminamiento. A la mujer la definen como pasiva por naturaleza y todos los actos sexuales no reproductivos quedan poscristos de la práctica común de los pueblos europeos. (Hernández Meijueiro, 1999: 795)

El segundo momento se ubica entre los siglos XII y XIII cuando se impone una nueva norma, apoyada tanto por el ala religiosa de la sociedad como por la secular: el matrimonio se establece como asunto de acuerdo por el bien de la familia, es decir una empresa por conveniente generalmente económica. Se instaure un conjunto riguroso de reglas para las personas que se unían quienes con frecuencia no se conocían entre sí hasta antes de casarse. Se construye un sistema de supervisión y control a través del confesionario. Los teólogos y canonistas analizaban la vida sexual de las parejas casadas hasta el último detalle, no sólo como un juego intelectual sino para orientar y dar respuestas a preguntas morales prácticas (Weeks, 1998:38).

Los siglos XVIII y XIX marcan el tercer momento, con la definición cada vez más precisa de la “normalidad sexual” centrada en la relaciones heterosexuales y la consecuente categorización de otras formas de vida sexual como perversas o desviadas. Este es un momento en que se va transitando de una organización religiosa de la vida moral hacia una reglamentación cada vez más laica que incorpora a su vez nuevos dispositivos reguladores de la conducta humana, tales como nuevas normas médicas, psicológicas y educativas, clasificando las conductas y expresiones de la sexualidad como normales o anormales, sanas o enfermas. Con ello, plantea Weeks, surgen nuevas tipologías de la degeneración y la perversión y crecen las nuevas identidades sexuales. Las sexualidades que exalten el placer, que se expresen fuera del matrimonio y entre personas del mismo sexo (homosexuales) son negadas, marginadas u objeto de tratamiento médico o sanción moral y legal. De esta manera, la homosexualidad, por ejemplo, deja de ser un asunto de sanción moral para convertirse en una enfermedad.

La sexualidad queda así configurada en una limitada forma de expresión y práctica: para la reproducción, entre personas de distinto sexo y dentro del matrimonio. En la tradición judeo-cristiana, el pudor y la abstinencia se destacan como valores fundamentales en el comportamiento sexual, sobre todo para las mujeres (González e Infante, 2001:197-199). Cuerpo y mente aparecen escindidos (Sanz, 1999), ubicando al primero como espacio prohibido, fuente de

tentación, pecado, culpa y castigo. El cuerpo (sexo) representa el mandato (natural y divino) que define la identidad del ser hombre (masculinidad) y del ser mujer (feminidad), por lo que se opone rotundamente al aborto cualesquiera que sean sus causas, defiende la idea de una vida humana desde el momento de la concepción así como el modelo heterosexual y monógamo de la familia, identificando a la homosexualidad como una “desviación” que debe ser curada o reprimida. Exalta el sacrificio, el sufrimiento y la castidad de las mujeres, negándoles el placer sexual como elemento de bienestar, y asociándolo como inherente al pecado y la culpa.

En la arena política, es decir en el debate público sobre las formas de regular y reglamentar los usos del cuerpo y los comportamientos sexuales, los grupos conservadores⁶ sostienen una destacada participación teniendo como principio su oposición al estado laico. Inciden en la definición u orientación de políticas públicas afectando la implementación de programas, proyectos o campañas que contravengan los principios que ellos respaldan. En debates recientes ha sido destacada la presencia del conservadurismo en temas como, el aborto, el uso del condón, la homosexualidad, la educación sexual, como focos de su atención.

Sustentan una política antiaborto, rechazando el derecho de las mujeres a decidir libremente sobre su reproducción y su cuerpo; promueven la abstinencia sexual como método para contrarrestar los embarazos en adolescentes y jóvenes y se oponen al uso del condón y de cualquier otro método anticonceptivo; sostienen una postura homofóbica al restringir u obstaculizar el reconocimiento de derechos civiles, sexuales y reproductivos como el matrimonio entre personas del mismo sexo o la adopción de niños(as) por personas de orientación homosexual; obstaculizan o se oponen abiertamente a que se imparta educación sexual en las escuelas con base en los contenidos

⁶ El conservadurismo en nuestro país está representado por actores concretos en la sociedad mexicana que se distinguen por su reiterada oposición o bien obstaculización a las políticas públicas que no coincidan con la postura oficial de la iglesia católica: la propia jerarquía católica, partidos políticos de derecha (el PAN sería el representativo), organizaciones civiles no gubernamentales como PROVIDA, grupos empresariales y empresarios en particular (Edgar González, 2002)

científicos y no religiosos, aludiendo al derecho de los padres a elegir libremente el tipo de educación que desean para sus hijos; promueven un único modelo de familia, considerando la diversidad como disfunciones que obstaculizan el desarrollo de los individuos (González, 2002)

Como ejemplo de la postura conservadora respecto a la familia destacan pronunciamientos reiterados como los siguientes:

“Sólo existe un proyecto de familia única fundamentado en el matrimonio entre un hombre y una mujer”. (Tarcisio Bertone, secretario de Estado del Vaticano)

“Las familias constituidas por mamá, papá e hijos, es decir `las correctamente integradas, tienen mayor salud y desarrollo económico en contraste -de- las familias monoparentales y las `desintegradas`...” (Oscar Rodríguez, cardenal Hondureño)

Este discurso tiene una fuerte presencia en la sociedad mexicana, está imbricado en los rasgos de la modernidad no obstante el anhelo de una sociedad democrática. Históricamente ha sido referente central de nuestra cultura incidiendo tanto en la organización social, como en la definición de las subjetividades. Las creencias provenientes de la religión católica conforman un referente de gran poder para la vivencia de la sexualidad aún cuando la sociedad en su conjunto asuma formas diversas de vivir y relacionarse, regule su fecundidad o apruebe el divorcio (entre otros rasgos de la vida moderna). Como lo menciona Martha Lamas están entrelazadas en nuestra cultura, y en nuestras subjetividades, lo que las legitima simbólicamente; el orden patriarcal católico se encuentra profundamente arraigado y no requiere justificación, se impone a sí mismo como autoevidente y es tomado como “natural” y por tanto incuestionable, en el imaginario social de múltiples familias, limita, impide o reprime aquello que supone diferente y que implique cambio.

En contraparte, por *discurso moderno de la sexualidad*, nos referimos a aquel que se ha venido configurando en el transcurso del siglo XX y lo que va del nuevo siglo, el cual plantea un discurso abierto, con diversidad de significados, incluyente, a la vez que ambiguo y contradictorio por la multiplicidad de elementos que lo contienen.

Este discurso encuentra sus raíces en el programa político cultural de la modernidad, y de la misma manera, refleja sus inconsistencias y contradicciones.

El proyecto moderno (...) en la forma que asume primeramente en Occidente, (...), conlleva unas premisas ideológicas e institucionales nítidamente diferenciadas. Entre ellas destacan las acusadas transformaciones en la concepción de la agencia humana, de su autonomía, y de su lugar dentro del devenir del tiempo, una noción de futuro en el que varias posibilidades se abren ante la agencia humana –o ante la marcha de la historia. El núcleo de este programa es que las premisas y la legitimación del orden social, ontológico y político ya no se dan por hechas; se desarrolla entonces una intensiva actividad de reflexión acerca de las premisas ontológicas fundamentales, así como de las bases del orden social y político de la autoridad de la propia sociedad...(Eisenstadt, 2007: 261-262)

Con ello, las premisas ideológicas judeocristianas, su carácter incuestionable se trastocan, ya no hay verdades únicas o absolutas, el orden social, ontológico y político no tiene más un carácter divino, no está dado de una vez y para siempre; la autonomía del ser humano cobra nitidez y con ello, su responsabilidad en el acontecer cotidiano.

...el énfasis que se da a la autonomía del ser humano está estrechamente relacionado con esta conciencia que a su vez es elemento central del programa cultural: la emancipación del hombre –desde luego no de la mujer en la formulación inicial de dicho programa- de los grilletes de la autoridad política y cultural tradicional y el continuo crecimiento de la libertad y la actividad personales, institucionales y humanas... (Eisenstadt, 2007: 263)

La modernidad pone de relieve la importancia de la participación autónoma de los miembros de la sociedad en la constitución de un nuevo orden político y social y en su propia constitución como sujetos sociales, así como sobre el acceso libre de todos los miembros de la sociedad a estos órdenes y a las fuentes de donde emana. Las identidades colectivas ya no se entienden como imposiciones de determinada visión y autoridad trascendentales o, costumbre inmemorial, sino que, son ahora motivo de conflicto y lucha. (Eisenstadt y Giesen, 1995; Shils, 1975, citados en Eisenstadt, 2007: 266)

La modernidad enuncia antinomias y contradicciones ante la ruptura de la legitimación tradicional del orden político y la apertura implícita a distintas opciones en la construcción de dicho orden, lo que conlleva a un debate constante sobre su creación y sobre la participación de los actores humanos. No

hay un camino dado ni una verdad absoluta, la ruptura del orden tradicional abre la posibilidad de construir diversos órdenes, pero entonces, las tensiones se profundizan.

La soberanía de la razón anuncia el carácter contradictorio de la modernidad, siendo la razón instrumental la que se impone no sin la presencia de una racionalidad sustantiva o valorativa (Tejeda, 2007) menos desarrollada que se contrapone.

Con la industrialización se desarrolló una tendencia hacia la diferenciación estructural en varias áreas institucionales como la económica, la política, la de la familia, la urbanización, la ampliación de la educación y los medios de comunicación modernos, así como las orientaciones individualistas. La tensión entre la pretendida homogeneización de la sociedad y la diversidad de contextos en los que se aplica, produjo una gran heterogeneidad en los resultados.

La formación de centros de poder y la creación de instituciones dieron lugar a movimientos sociales y de protesta como componente habitual del proceso político (Eisenstadt, 2007). Igualdad y libertad, justicia y autonomía, solidaridad e identidad se convierten en integrantes básicos del proyecto emancipador moderno de la humanidad.

Como lo señala Arriarán Cuellar (2007: 38-39), la modernidad como experiencia histórica significa principalmente desarrollo, lo cual establece a su vez dos cosas:

- a) Las transformaciones propiciadas por el mercado mundial a nivel de lo económico (modernización)
- b) Las transformaciones a nivel subjetivo, relacionadas con el desarrollo individual (modernidad)

Ambas incluyen promesas, pero a la vez ambas plantean riesgos: las transformaciones propiciadas por el mercado mundial han suscitado al mismo tiempo crecimiento y enajenación, progreso y explotación; a la vez que, las transformaciones a nivel subjetivo pueden generar emancipación o posibilidad de libre desarrollo individual, junto a frustración, desorientación y angustia.

En cada etapa⁷ de la modernidad se distingue una lucha por la hegemonía, por hacer prevalecer una racionalidad determinada con las consecuentes contradicciones y ambivalencias.

De acuerdo con Berman (Arriarán, 2007), se pueden diferenciar dos maneras de interpretar la modernidad: por un lado, durante el siglo XIX habría una conciencia de las dos caras de la contradicción, al mismo tiempo que se critica la modernidad se ven las posibilidades de liberación del individuo. Por otro lado, durante el siglo XX la modernidad se ve reducida a la transformación socioeconómica y tecnológica, lo que implica el dominio de la racionalidad instrumental sobre otras formas de reordenación del mundo.

En tal sentido, podemos mirar que en la modernidad se identifican, retomando a Habermas (Tejeda, 2007), dos vertientes: una instrumental y otra valorativa o cultural. De acuerdo con este filósofo, la que se impuso en el transcurso del siglo XX fue la primera la cual se abocó al desarrollo práctico, eficiente y material de la vida moderna y, por sus resultados hasta ahora, ha producido desencanto en el mundo; mientras que la segunda, la modernidad valorativa, estaría por realizarse, es decir, la modernidad no ha llegado a su fin como plantearían los críticos posmodernistas, sino que está incompleta e inacabada, y sus promesas están presentes pero tienen que ser reordenadas así como los caminos para lograrlo.

En el análisis de Tejeda, la modernidad instrumental desemboca en la globalización, entendida como la extensión y universalización de las nuevas reglas del capitalismo, que tiende a imponer una economía, su modelo de sociedad, de política y de cultura a escala planetaria; mientras que la vertiente valorativa, apuntaría hacia el multiculturalismo, hacia la promesa de sociedades más justas e incluyentes, con un sendero comunicativo e intersubjetivo, donde el sujeto dominante y logocentrista de la racionalidad instrumental, se transforme

⁷ Diversos autores se refieren a la temprana modernidad para referirse a los inicios del cuestionamiento del orden religioso, al movimiento de ilustración que recoge a su vez, rasgos de la alta edad media; y a la modernidad tardía para referirse a la etapa más reciente, la del cuestionamiento de los alcances del proyecto político cultural de la modernidad durante, y sobre todo hacia finales del siglo XX.

en un sujeto dialogante, susceptible del entendimiento y la comprensión con los demás (Habermas).

Como podemos mirar, no hay una sola forma de nombrar a la modernidad, de caracterizarla, de identificar al unísono sus rasgos distintivos; sin embargo, las posibilidades diversas para interpretar al mundo y a los sujetos de ese mundo están abiertas. En consecuencia, consideramos a la modernidad, tal y como lo plantea Pedraza Cuellar (2007: 59) como un proceso de especificidades según los diversos nichos de interpretación; un fenómeno multivariado, producto de la historicidad de cada cultura, un acontecer discontinuo mediado por la pluralidad de posibilidades.

En América Latina, en cada país, en cada sociedad, se registra su propia modernidad. En su especificidad histórica confluyen rasgos de la cultura occidental⁸, los rasgos del colonialismo, de su particular inserción al capitalismo y al propio proyecto político cultural de la modernidad, así como la alteridad (su referencia constante al otro en la constitución de su identidad) y la presencia (aunque modificada, transformada, reinterpretada) del elemento indígena que se encuentra en sus orígenes. Como apunta García Canclini (1990), en la modernidad latinoamericana se da el empalme y la superposición de temporalidades diversas. En lugar de encontrarnos con el peso de la racionalidad o la subjetividad, de la tradición o la modernidad, lo que la caracteriza es la hibridez. Las rupturas abruptas de los ritmos históricos de América Latina, de sus reglas y tonalidades, se acompañan con la mezcla, la integración, el sincretismo. Las anomias y contradicciones del proyecto político cultural de la modernidad occidental, cobran mayor fuerza, complejidad y nitidez en estas sociedades.

Muchos son los temas y las tensiones que la modernidad representa, no obstante, el interés ha sido marcar las posibilidades que trae consigo para el ser

⁸ La cultura occidental a la vez, sintetiza múltiples procesos, experiencias e influencias. La delimitación de sus fronteras es problemática, aunque se pueden encontrar grandes tendencias que fijan los marcos sobre los cuales se define la cultura occidental, que obedecen a los procesos históricos sociales sobre cuyo sedimento se ha erigido la vida de Occidente: la tradición clásica grecolatina; la cultura judeocristiana que se empalma e incluso se opone a la clásica; y la modernidad, que se convierte en el momento fundador de la cultura occidental (Tejeda González, 2007: 31-32)

humano en lo individual y en lo colectivo, señalar a la modernidad como una nueva experiencia en el tiempo y el espacio, como una etapa de lucha y contradicción, como un tiempo en el que se debate, se opta, se construye. En América Latina y en particular en México, el diagnóstico de la modernidad hacia la transición del nuevo siglo es desalentador en términos del desarrollo material y económico, y también del desarrollo humano, de la igualdad, la justicia y la democracia. Los elevados índices de pobreza, marginación, abandono de la actividad productiva primaria, migración, desempleo, inseguridad social, son sólo algunos de los rasgos devastadores del proceso. No obstante, los alcances, con sus avances y retrocesos, aciertos e inconsistencias, son importantes, son trascendentales para la sociedad mexicana y es necesario reconocerlos: el paulatino proceso de urbanización, la ampliación (aunque aún insuficiente) de las oportunidades educativas sobre todo para las mujeres y otros sectores tradicionalmente excluidos, la creciente secularización y posibilidad de participación desde distintas trincheras han sido pasos aún pequeños pero que abren posibilidades hacia una sociedad más justa, equitativa en la búsqueda del bienestar colectivo.

En este contexto, un rasgo de la modernidad que nos interesa destacar de manera particular es el discurso abierto, plural, contingente, a la vez que ambiguo y contradictorio de la sexualidad, proveniente de distintos momentos y situaciones históricas, así como de la participación de distintos actores y movimientos sociales. El rasgo central del discurso moderno es la ruptura (aunque parcial y siempre inacabada) con el orden tradicional, natural y divino: la sexualidad no esta dada, es producto de negociación, lucha y acción humana.

Muchos eventos concurren al nuevo discurso de la sexualidad, incidiendo en el cambio paulatino y heterogéneo de patrones de conducta tradicionales y conservadores hacia una mayor libertad de las expresiones de la sexualidad y las formas de significar las experiencias.

Se ubican por un lado aquellos que son producto directo de la modernización, del avance científico y tecnológico de la sociedad, así como de las exigencias del desarrollo del orden económico dominante. Entre los ejemplos

destaca la incorporación cada vez mayor de las mujeres al trabajo remunerado, la emergencia de métodos anticonceptivos novedosos y diversos; tratamientos modernos de fertilización y nuevas formas de reproducción humana; la comercialización y mercantilización del sexo, más allá de la tradicional prostitución que a su vez también se ha modernizado; la difusión de imágenes e información diversa sobre los cuerpos y la sexualidad, -no siempre confiable- que se difunden a través de canales masivos como revistas y televisión, así como por novedosos y sofisticadas tecnologías como la Internet.

En el terreno político destaca: a) un proceso creciente de secularización y fortalecimiento del Estado Nación como garante de los derechos ciudadanos, durante el siglo XX; b) un proceso de democratización (aunque insuficiente e inacabado) que se manifiesta en una mayor participación de la sociedad civil organizada por la obtención de garantías y el respeto a sus derechos; c) La acción destacada de movimientos sociales y políticos como el movimiento lésbico-gay y el movimiento feminista que han impulsado acciones concretas e iniciativas de ley por el reconocimiento de la diversidad sexual el primero, y los derechos de las mujeres a la salud sexual y reproductiva, la equidad de género, la no violencia (física, psicológica, estructural y simbólica) y su derecho a decidir libremente sobre su cuerpo y su sexualidad.

En el terreno social destacan: a) la creciente secularización de la sociedad mexicana que va propiciando el cambio y/o resignificación de algunos de los valores tradicionales de corte religioso; b) la difusión masiva de la píldora anticonceptiva a partir de los años 70 del siglo XX que permitió cada vez más separar sexualidad y reproducción, y la gran variedad de métodos anticonceptivos de los últimos lustros; c) las crecientes oportunidades para muchas mujeres de incorporarse al espacio escolarizado; d) la inclusión, aunque aún precaria, de la educación sexual en la escuela; e) la difusión de la importancia del uso del condón para prevenir el contagio del VIH-SIDA y otras ITS; f) el surgimiento de la píldora anticonceptiva de emergencia (PAE); g) la reciente vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH) -aún en espera de su distribución masiva- que se sugiere sea puesta a las mujeres jóvenes a partir

de los 9 años de edad, antes del inicio de las relaciones sexuales como prevención para el cáncer cérvico uterino; y h) la creación de leyes tendientes a reconocer la pertinente igualdad entre hombres y mujeres y el combate a la violencia ejercida sobre los cuerpos de las mujeres, nos referimos a la Ley General de acceso de las mujeres a una Vida Libre de violencia.

Siguiendo a Weeks (1993), en el lapso comprendido más o menos entre la década de los años 50 y 70 del siglo XX, en el contexto internacional, aunque con diferencias en cada país, se registra una coyuntura particular e inestable de elementos sociales y políticos que contribuyeron a caracterizar nuevas formas de manifestación y práctica de la sexualidad, (considerada por los sectores más tradicionales como el momento de la “permisividad” y la consecuente “pérdida” de los valores fundamentales como la disciplina y el autocontrol) que llevan a la vez a la búsqueda de nuevas formas de regulación y reglamentación social, así como nuevos mecanismos de control o el reforzamiento de los anteriores, por parte de los sectores conservadores de la cultura occidental.

La “revolución sexual” característica de años 60 del siglo XX, abrevó algunos elementos a los cambios en las prácticas, actitudes y significaciones de la sexualidad: las actitudes se volvieron más o menos tolerantes en relación con el control de la natalidad, el aborto, el divorcio, el sexo premarital y extramarital, la cohabitación, y la homosexualidad. Muchos de los antiguos patrones y formas de control se vieron cuestionados y la sexualidad se acercó como nunca antes al debate público (Weeks, 1993). Pero no sólo fue la “revolución sexual” la que abrió el camino hacia las nuevas formas de significar la sexualidad, sino como, el mismo Weeks (1993) afirma, la coyuntura política y económica abona elementos distintivos de las formas modernas de la experiencia sexual, formas en las que si bien se observa mayor libertad para expresar la diversidad y posibilidades de vivir el placer, reflejan a la vez inconsistencias que hacen relativos e incluso contradictorios los cambios.

Las inconsistencias se ven reflejadas tanto en el plano estructural y material, como individual y subjetivo. Los elementos tradicionales no desaparecen, coexisten e inciden en las vivencias. Por ejemplo, la incorporación

de las mujeres al trabajo remunerado modificó las formas de relacionarse con el género masculino, les dio posibilidad de salir del espacio doméstico, propició a la vez una mayor “libertad sexual” para ellas, pero su situación material y subjetiva no necesariamente le ha permitido independizarse del varón y del matrimonio como punto de partida para su seguridad y para una mejor posición financiera y social.

En el terreno de la experiencia sexual, hay una mayor libertad para las mujeres pero no se acompaña de una formación que les permita una vivencia sexual saludable tanto física como emocional, y el vínculo entre placer-pecado-culpa-castigo asociado al comportamiento de las mujeres vuelve insistentemente; el amor transita de una mirada romántica y sufriente en la que se da “todo” incluso la vida por el ser amado y se desvanece la imagen de sí mismo, hacia otra forma de amor que busca respeto por el cuerpo y la libre decisión del otro (amor posromántico); no obstante, para muchos, hombres y mujeres, la idea de posesión y dominio sobre el otro se reitera. Las y los jóvenes modernos viven cotidianamente su sexualidad en un sincretismo que vuelve sumamente complejas las relaciones.

Como afirma Tejeda (2007: 24), la modernidad cultural y valorativa, en donde toma relevancia la libertad de acción y la conciencia del sujeto, “desata los anticuerpos conservadores que tratan de impedir, obstruir y obstaculizar al máximo los impulsos dinámicos e innovadores de la vida moderna”. Los medios son diversos y sus actores se fortalecen en determinadas coyunturas político económicas como la que en México se tiene actualmente.

3.2 Género y Sexualidad

3.2.1 La sexualidad como construcción sociocultural

La investigación sobre sexualidad juvenil es un campo controvertido en el que concurre, se entrelazan y confrontan, múltiples interpretaciones provenientes de distintos espacios académicos, de la sociedad civil organizada, y de quienes elaboran políticas públicas.

Entre las décadas de los años ochenta y noventa se produjo un importante cuerpo de conocimientos en este campo, desde distintas aproximaciones disciplinares entre las que destacan, siguiendo el análisis de Gabriela Rodríguez: los estudios sociodemográficos, médicos y epidemiológicos; los estudios psico-sociales; y los estudios antropológicos y demo-antropológicos (Rodríguez, 2000)⁹, siendo el paradigma positivista el dominante en la búsqueda de causas y determinantes de las prácticas sexuales, reproductivas y de riesgo ante infecciones de transmisión sexual.

En los años más recientes se han ampliado los acercamientos en el campo de las ciencias sociales, abordando a la sexualidad bajo un enfoque histórico y de construcción social así como desde la perspectiva de género, y bajo metodologías de corte cualitativo. En estas últimas ubicamos la investigación de donde se desprende el trabajo que aquí presentamos.

En las distintas aproximaciones la conceptualización sobre sexualidad varía enormemente en cuanto a su contenido y naturaleza, yendo desde aquellas que la conciben como un elemento biológico y natural en el ser humano, hasta aquellas que recuperan la complejidad del concepto dada la plasticidad de su objeto.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), la sexualidad:

"... es un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se viven o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales" y si bien, puede abarcar todos estos aspectos, no es necesario que se experimenten ni se expresen todos. (OMS, 2006)

La mirada teórica que nosotros sustentamos sobre sexualidad, pretende superar la visión biologicista presente en gran parte de la producción científica, desde la cual la sexualidad se define como una cualidad biológica inherente al

⁹ Cabe destacar que este hecho deriva principalmente de la emergencia del VIH-SIDA y su rápida propagación, así como de los elevados índices de embarazos en jóvenes menores de 19 años, situaciones que desde la políticas demográficas y de salud resultaban altamente prioritarias.

individuo, que determina su identidad (hombre o mujer), y como un instinto (ya sea benéfico o peligroso), que debe ser liberado o bien, limitado y controlado por la cultura. Ante este planteamiento concebimos a la sexualidad en una doble dimensión que se implican mutuamente: por un lado, como un proceso de construcción social, cultural, histórico y político (experiencia colectiva); y por otro, como un proceso individual y subjetivo, que articula una serie de elementos (biológicos, psicológicos y sociales) y potencialidades humanas que la cultura, el contexto social y político así como la historia de vida, se encargan de desarrollar, moldear, limitar o negar en el sujeto (experiencia personal).

Es decir, en la configuración de la sexualidad están involucrados componentes externos de orden social y cultural, que involucran los significados y el simbolismo que cada sociedad y cultura teje en torno al sexo, al cuerpo, a la femineidad y la masculinidad, a los comportamientos y prácticas sexuales; e internos, la subjetividad, es decir, la forma en que cada persona construye, asume y vive su propia sexualidad a partir de su historia de vida y su pertenencia a una cultura y sociedad determinada, así como los componentes biológicos que, a decir de Jeffrey Weeks (1998), delimitan lo que es posible, pero no son la causa de las formas de vida sexual ni permite la comprensión de las expresiones diversas en los seres humanos.

Como plantea Ivonne Szasz (1998:11)

La sexualidad designa ciertos comportamientos, prácticas y hábitos que involucran al cuerpo, pero también designa relaciones sociales, conjuntos de ideas, moralidades, discursos y significados que las sociedades y sus instituciones construyen en torno a los deseos eróticos y los comportamientos sexuales. En las sociedades modernas, también las clasificaciones que se atribuyen a las personas según sus preferencias eróticas y la autodefinición que hacen los individuos de su orientación sexual...

La sexualidad es entonces una vivencia subjetiva y una manifestación social del cuerpo sexuado en una sociedad y cultura determinada, la forma en que cada persona se percibe, vive y expresa como ser sexual, las maneras en que pensamos y entendemos el cuerpo humano. Es esa realidad palpable que configura nuestra vida personal y pública y que se debate, se construye y reconstruye en el espacio cultural y político. En este sentido que consideramos que la sexualidad constituye una dimensión fundamental en la vida de las y los

jóvenes pues incide en la formación y el desarrollo de su personalidad y de sus potencialidades como seres humanos, actuando también en el conjunto de interacciones que establece con otros seres humanos.

En esta interpretación de la sexualidad nos hemos apoyado básicamente en dos perspectivas: el enfoque de construcción sociocultural e histórico de la sexualidad (M. Foucault, 1998, 2005a, 2005b; Jeffrey Weeks, 1993, 1998; Ana Amuchásteguí, 2001), y el modelo sistémico o de los cuatro holones sexuales (Rubio Aurióles, 1998).

El enfoque histórico o de construcción social, ubica a la sexualidad en el terreno político, en un campo intrincado de poder, lucha y negociación. En primera instancia, representa el esfuerzo por cuestionar el carácter natural e inevitable de las categorías y suposiciones sexuales que la cultura occidental ha heredado, entre las que sobresalen la reproducción como la finalidad "natural" de la sexualidad, y por tanto la heterosexualidad (hombre-mujer) para garantizar su cumplimiento. Contra estos argumentos, Weeks (1998: 29) plantea que la sexualidad está configurada por fuerzas sociales y lejos de ser el elemento más natural en la vida social, el que más se resiste a la modelación cultural, es tal vez uno de los más susceptibles a la organización. Para este autor, la biología condiciona y limita lo que es posible, pero no es la causa de las formas de vida sexual.

Weeks afirma que lo que definimos como sexualidad "... es una construcción histórica, que reúne una variedad de posibilidades biológicas y mentales diferentes -identidad de género, diferencias corporales, capacidades reproductivas, necesidades, deseos, fantasías- que no necesariamente deben estar vinculados, y que en otras culturas no lo han estado.

La base fundamental de esta postura la podemos encontrar en la obra realizada por Michel Foucault, en particular, su historia de la sexualidad (Foucault, 1998, 2005a, 2005b) quien consideró que la sexualidad no debía pensarse como un tipo de hecho natural que el poder trata de mantener controlado, ni como un dominio oscuro que el conocimiento trata de descubrir

gradualmente. Más bien, anotó, es el nombre que puede darse a un constructo histórico.

Más que tratar de demostrar si la sexualidad estaba o no reprimida en la sociedad, Foucault se pregunta porqué el discurso sobre el sexo se volvía tan importante en las sociedades modernas. Más que saber si al sexo se le dice sí o no, si se formulan prohibiciones o autorizaciones, si se castiga o no las palabras que lo designan; el punto esencial es tomar en consideración el hecho de que se habla de él, quiénes lo hacen, los lugares y puntos de vista desde donde se habla, las instituciones que a tal cosa incitan y que almacenan y difunden lo que se dice, en una palabra, el “hecho discursivo” del sexo: “En suma, se trata de determinar, en su funcionamiento y sus razones de ser, el régimen de poder-saber-placer que sostiene en nosotros el discurso sobre la sexualidad humana” (Foucault, 1998:18-19) . En sí, para el filósofo la sexualidad se constituye en un dispositivo de poder.

Para Foucault, la sexualidad era una relación de elementos, una serie de prácticas y actividades que producen significados, un aparato social que tenía una historia, con raíces complejas en el pasado precristiano y cristiano, pero que logra una unidad conceptual moderna, con efectos diversos, sólo en el mundo moderno.

Por su parte, Jeffrey Weeks (1998) argumenta que esta postura teórica cuyas diversas raíces se encuentran en la sociología, la antropología del sexo, la revolución psicoanalítica y la nueva historia social, adquiere cohesión en torno a los siguientes supuestos:

- a) Rechazo general del sexo como reino autónomo, como energía rebelde controlada por lo social.
- b) Amplio reconocimiento de variabilidad social de formas, creencias, ideologías y conductas sexuales, con muchas historias que requieren ser comprendidas en su singularidad y como parte de un esquema intrincado.
- c) Abandono de la idea de la historia de la sexualidad como una dicotomía entre presión y desahogo, represión y liberación.

Anteponiendo la idea de que la sexualidad es algo que la sociedad produce de manera compleja, resultado de distintas prácticas sociales que dan significado a las actividades humanas, de definiciones sociales y autodefiniciones, de luchas entre quienes tienen el poder para definir y reglamentar contra quienes se resisten. La sexualidad no es un hecho dado, sino producto de negociación, lucha y acción humana. (Weeks, 1998)

A partir de este enfoque se abre la posibilidad de relacionar la sexualidad con otros fenómenos sociales como la estructura económica, política y social, con el poder y los esquemas de dominación masculina, el racismo o la exclusión. La sexualidad se puede observar, como afirma Jeffrey Weeks, como un campo de lucha, de poder y de resistencia.

Bajo este enfoque podemos comprender los debates y confrontaciones recientes en nuestro país en torno a distintos tópicos de la sexualidad (el aborto, la homosexualidad, el uso del condón, de la Píldora Anticonceptiva de Emergencia (PAE), los matrimonios *gays*, la educación sexual, etc.), como parte del proceso de lucha, negociación y acción de diversos agentes por reglamentar u orientar los usos del cuerpo y la sexualidad hoy considerada como un derecho.

Por su parte, el modelo sistémico o de los cuatro holones sexuales, propuesto por el sexólogo Eusebio Rubio Auriolés (1998), es un esfuerzo por reconocer la multidimensionalidad y subjetividad de la sexualidad en los seres humanos.

Bajo este modelo se concibe a la sexualidad como resultado de la integración de cuatro potencialidades humanas que dan origen a los cuatro subsistemas sexuales, a saber: *la reproductividad, el género, el erotismo y la vinculación afectiva interpersonal*. Cada uno de ellos tiene manifestaciones en los distintos niveles de estudio del ser humano (biológico, psicológico, social, cultural, etc.), razón por la que no son ofrecidos como conceptos biológicos, sociales o psicológicos, sino como componentes de un todo integrado, la sexualidad.

La idea de integración, central en este modelo, alude a la dimensión subjetiva de la sexualidad ya que, como plantea Eusebio Rubio, la integración de

los cuatro holones o subsistemas sexuales se hace presente gracias a los significados de las experiencias, es decir, es fundamentalmente mental, producto de la adscripción de sentido, significado y afecto a aquello que el individuo en lo personal y el grupo social en general, viven como resultado del hecho biológico de la sexualidad. (Rubio Aurióles, 1998: 309)

Los significados en torno a cada una de las potencialidades sexuales, están interrelacionadas, de tal manera que no se puede entender un aspecto sin involucrar a los otros; no obstante, como cada holon es un todo, se pueden encontrar las especificidades de uno con respecto al otro.

Así, el holón de la *reproductividad* incluye tanto la posibilidad humana de reproducción de la especie, como las construcciones mentales acerca de esta posibilidad. No se limita al evento biológico de la fecundación, el embarazo y el parto, sino que tiene manifestaciones psicológicas y sociales de suma importancia como por ejemplo las representaciones mentales en torno a la maternidad y la paternidad.

El *género* se refiere, en palabras de Rubio Aurióles (1998: 34), a "...la serie de construcciones mentales respecto a la pertenencia o no del individuo a las categorías dimórficas de los seres humanos: masculina y femenina", así como las características del individuo que lo ubican en algún punto del rango de diferencias. El género invade toda la existencia humana. Es por medio del género que los grupos sociales realizan multitud de interacciones. El marco interno de referencia de nuestro ser está construido en el género como elemento central. La expresión pública de nuestra identidad genérica se llama papel sexual o papel genérico, producto de los procesos de construcción social que asignan responsabilidades y papeles específicos a hombres y mujeres en una sociedad dada.

Por su parte, el *erotismo* se puede identificar como el componente placentero de las experiencias corporales (individuales o en interacción con otro). Es la capacidad humana de experimentar las respuestas subjetivas que evocan los fenómenos físicos percibidos como deseo sexual, excitación sexual y orgasmo y que por lo general se identifica como placer sexual, en donde

también interfieren las fantasías. Todos los seres humanos nacemos con esta potencialidad, pero no todos la desarrollan, la viven y la gozan.

En cuanto a la *vinculación afectiva* como subsistema de la sexualidad, expresa la capacidad de desarrollar afectos intensos ante la presencia o ausencia, disponibilidad o indisponibilidad de otro ser humano en específico, así como las construcciones mentales, individuales y sociales que de ellos derivan (Rubio Auriol, 1998: 34). El amor es una forma ideal de vinculación, y la que goza de mayor reconocimiento entre las personas que establecen relaciones de noviazgo, matrimonio o vida en pareja. Aunque es necesario destacar que lo que se entiende por amor en nuestra cultura y sociedad también presenta una gran variabilidad a través del tiempo y en relación con la edad de quienes manifiestan este sentimiento.

Bajo este modelo, la sexualidad humana no es ni fundamentalmente biológica, ni psicológica, ni social, sino una integración de las distintas dimensiones, y para poder entender sus manifestaciones en los seres humanos es necesario mirar los diversos componentes y sus articulaciones desde los distintos ámbitos (biológico, psicológico y social). Como parte de la naturaleza humana, la sexualidad es el resultado de la integración de estos aspectos, cuya complejidad se manifiesta en la manera de pensar, sentir y actuar.

Cada ser humano es un individuo imposible de separar en sus partes, como lo hemos anotado, la sexualidad mantiene esa indivisibilidad; sin embargo, generalmente para su mejor comprensión se identifican tres aspectos: biológico, psicológico y social (Funke, Gantier y Olguín, 1982:34-41):

El aspecto biológico de la sexualidad se sintetiza en el sexo, base biológica universal de la sexualidad, entendido como el conjunto de características anatómicas y fisiológicas que diferencian al varón y a la mujer, una de cuyas posibilidades es la capacidad reproductiva. Involucra también el conjunto de fenómenos neurofisiológicos que abren la posibilidad de sentir el placer sexual y la respuesta sexual humana (deseo, excitación y orgasmo); no obstante conviene destacar que a un comportamiento, un deseo o una fantasía los vuelven sexuales los significados socialmente aprendidos (Szasz, 1998). Si

bien sexo y cuerpo tienen una existencia material, en la convivencia humana no existen sino como producto cultural, desde ahí se nombran y se vivencian. El deseo y el placer son emociones que remiten a cada mujer (y a cada hombre) a sus representaciones íntimas, a sus expectativas y a sus temores más secretos (Dupin y Federique, 2003). La potencialidad reproductiva, el erotismo, y la vinculación afectiva involucran un componente biológico; de la misma manera, los atributos de género (masculino-femenino) se construyen socialmente a partir de la diferencia biológica sexual entre hombres y mujeres.

La dimensión social remite a la variabilidad de las formas, creencias, prácticas y significados asociados a la sexualidad, componentes que pueden ser nombrados e interpretados desde diversos discursos sociopolíticos en escenarios históricos concretos. Comprende los roles que la sociedad define para cada persona según su sexo biológico (hombre o mujer) clasificándolos en los dos extremos del constructo género: masculino-femenino, lo que es apropiado para ellas y lo que es adecuado para ellos: los mandatos de género.

La cultura, a través de los valores, las normas, las creencias y las instituciones, moldea el comportamiento de los miembros de la sociedad. Este moldeamiento incluye la conducta sexual, debido a que su naturaleza social se hace evidente en la interacción social. (Funke, Gantier y Olguín, 1982:34-41).

Los individuos que se aparten de las normas establecidas serán objetos de castigo o presión social para que “enmienden” su conducta. Por ejemplo, en la tradición judeocristiana las normas, que se presentan como mandatos divinos, restringen la sexualidad a la reproducción, dentro del matrimonio y entre dos personas de distinto sexo, por lo que cualquier expresión que salga de estos marcos reclamará castigo, exclusión y/o marginación: la homosexualidad, el uso de métodos anticonceptivos, la interrupción voluntaria del embarazo, el inicio de la vida sexual antes del matrimonio, etc. En el siguiente apartado ampliamos nuestra visión del género como una categoría de análisis que nos permite una comprensión más puntual de la vivencia sexual de los sujetos.

El aspecto psicológico de la sexualidad puede ser resumido en la identidad sexual. Para la Organización Mundial de la Salud (OPS/AWS, 2000), ésta incluye la manera en que cada persona se identifica como hombre, como

mujer o en una posición intermedia, además de su orientación sexual. Constituye un marco de referencia interno que se forma en la experiencia de vida y que permite al individuo formular un concepto de sí mismo sobre la base de su sexo y género, y desenvolverse socialmente conforme a la percepción que tiene de sus capacidades sexuales.

La identidad sexual se integra básicamente por tres aspectos: la *identidad de género* o conciencia de pertenecer a un sexo-género: “soy, me siento y pienso como hombre o como mujer”, se forma a partir de los mensajes del medio ambiente y está estrechamente vinculada a la imagen corporal; el *rol de género*, es decir los desempeños que la sociedad le asigna a partir del sexo con el que se nace, el comportamiento del individuo que “hace evidente” a la sociedad y a sí mismo, el sexo al que pertenece, de acuerdo con los usos y costumbres del lugar y la época; y la *orientación sexual*, inclinación o atracción por relacionarse en el plano erótico-afectivo con otra persona, ya sea del mismo sexo (homosexual), del otro sexo (heterosexual), o de ambos (bisexual). (Funke, Gantier y Olguín, 1982)

Los elementos básicos integrantes de la sexualidad humana, adquieren mayor complejidad y relevancia en el marco de los debates actuales en torno a los Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos, la Salud Sexual y Reproductiva y la Equidad de Género, ámbitos que nos permiten abordarla en su dimensión política, como una circunstancia de hombres y mujeres que articula el espacio público y privado, lo social y la subjetividad, planteando la necesidad de atender la diversidad de problemas y expresiones de la sexualidad presentes en la sociedad actual, en particular entre la población juvenil universitaria.

3.2.2 La perspectiva de género

Esta perspectiva constituye una herramienta teórico-metodológica fundamental para comprender cómo las diferencias sexuales (biológicas), devienen en desigualdades sociales y se expresan en las identidades genéricas, las formas de vivirse como hombres o como mujeres, y en las relaciones amorosas y eróticas que son expresiones de la sexualidad. En este sentido se convierte en

un recurso básico para mirar las formas de relacionarse y vivir la sexualidad en las y los jóvenes universitarios, y a su vez, acercarnos a algunas de las condiciones culturales y subjetivas marcadas por la condición de género, en el espacio universitario.

La perspectiva de género surge a mediados del siglo XX en el campo de las ciencias sociales, en lo que se conoce como teoría de género. Ésta considera a los hombres y a las mujeres como sujetos históricos construidos socialmente, producto de la organización social dominante y la división sexual del trabajo, que, en nuestra cultura, coloca a uno en contraposición al otro: “lo masculino” opuesto a “lo femenino”, el espacio público (el estudio, el trabajo remunerado, la política, etc) como propio para los hombres; el espacio privado (la casa, el hogar, la crianza de los niños) para las mujeres, y no como seres dados eternos e inmutables (Cazes, 2000). Ubica a las mujeres y a los hombres en su circunstancia histórica y, en este sentido, a las relaciones de producción y reproducción social como espacios de construcción de género.

Este enfoque teórico se constituye así en una crítica a la organización social y a las representaciones culturales y personales, articuladas alrededor de las diferencias sexuales que establecen distancias y jerarquías entre mujeres y hombres, mujeres y mujeres, hombres y hombres, en todos los ámbitos de la sociedad. Es una herramienta de análisis con la que podemos identificar las diferencias inter e intragenéricas y su traducción en inequidades. Su propósito es indagar y reconocer las raíces, efectos y consecuencias de la condición de género, y desde ahí, proponer acciones tendientes a eliminarlas y propiciar mejores formas de interacción entre los géneros.

El elemento central de su análisis es el género: masculino o femenino; por lo que, como afirma Marcela Lagarde (1999: 52-53), más que un concepto, género es una categoría y como tal se ha producido en un corpus teórico que expresa, analiza y devela lo que se llama *dimensión de género*. Tal dimensión plantea una distancia entre el hecho de nacer con órganos sexuales masculinos o femeninos y el conjunto de significaciones que histórica, social y culturalmente

la sociedad atribuye a este hecho. Es decir, entre el hecho biológico y la condición sociocultural de nacer hombre o mujer.

Desde el campo de las Ciencias Sociales el término género remite a la diferencia conceptual de este término con respecto al sexo, siendo Robert Stoller (Burin y Meler, 2001:19) quien establece con claridad la diferencia conceptual: La idea general mediante la que se diferencia “sexo” de “género” es que el sexo queda determinado por la diferencia sexual inscrita en el cuerpo, mientras que el género se relaciona con los significados que cada sociedad le atribuye.

Los estudios antropológicos y sociológicos abonaron en este sentido, al sustentar que la conducta humana se aprende en la sociedad por la cultura y no se encuentra genéticamente contenida en la naturaleza humana. Por su parte, la psicología contribuyó a delimitar en un primer momento el concepto de género ya que a partir de la óptica de la construcción de lo masculino y lo femenino, demostró que el comportamiento genérico no radica en el sexo biológico, sino en las experiencias vividas desde la infancia y relacionadas con la asignación de roles para cada sexo. El género entonces, se entiende como sexo socialmente construido y es una categoría que busca otorgarle sentido al comportamiento de hombres y mujeres en tanto seres socialmente sexuados.

La categoría de género abre toda una gama de posibilidades explicativas, posee una visión crítica ante las desigualdades y discriminaciones de hombres y mujeres y tiene un vínculo ineludible con la cultura feminista, quien convoca a la transformación de las relaciones de poder asimétricas entre los géneros sustentando una propuesta política: la autonomía y el empoderamiento¹⁰ de las mujeres. Se constituye en un “lente “para mirar, analizar y actuar no sólo sobre la condición de género y situación de las mujeres, sino sobre todo en las

¹⁰ Por empoderamiento se entiende de acuerdo con Lagarde “...el conjunto de proceso vitales definidos por la adquisición, invención e interiorización de poderes que permiten a cada mujer o colectivo de mujeres enfrentar formas de opresión vigentes en sus vidas (exclusión, discriminación, explotación, abuso, acoso, maltrato y violencia, desamor, infidelidad o traición, incapacidad para, depresión, autodevaluación, angustia por falta de oportunidades, medios, recursos y bienes, dificultades de salud, temor, etc.) Decimos que una mujer o un grupo de mujeres está empoderada cuando esos poderes ya no le son externos, se le vuelven cuerpo y subjetividad, manera de ser y de vivir, cuando una mujer o un grupo de mujeres defiende por sobretodos las cosas su cuerpo, sus recursos, su capacidad, sus bienes, sus oportunidades, su mundo inmediato.” Véase Marcela Lagarde (1996).

relaciones entre los géneros, posibilitando un abordaje más profundo de la realidad social.

El constante crecimiento y difusión mundial en estos análisis ha propiciado el cuestionamiento de las premisas biológicas, esencialistas y universalistas con las que se concibieron por siglos las diferencias entre los hombres y las mujeres, así como la lógica binaria y jerárquica en la que se apoyan para justificar la exclusión, el silenciamiento o tratamiento sesgado de la condición de la mujer.

La categoría de género por tanto, nos da cuenta de los significados socialmente construidos que invisten a los cuerpos sexuados. Es el recurso central para esgrimir en contra de las pretensiones naturalistas que ligan los comportamientos, las posibilidades de acción y movimiento, las prohibiciones y tabúes de uno y otro sexo como derivaciones de la dimensión biológica de los hombres y las mujeres. “No se nace mujer sino se llega a serlo” dice Simone de Beauvoir, ésta es la premisa que las teóricas del género desarrollan para explicar la condición y situación de las mujeres y de los hombres, la desigualdad y las diversas formas de dominio que cruzan esta relación.

Las diferencias de género son una de las desigualdades fundamentales en nuestra sociedad y constituyen elementos de referencia en cuanto a comportamientos, representaciones, prácticas y valoraciones de las y los jóvenes en tanto seres sexuados y ubicados en determinado rango de edad.

La desigualdad¹¹ entre los géneros remite a la asimetría que socialmente se plasma en jerarquías, en dominación, subordinación, exclusión y opresión. Apoyarse en la categoría de género para explicar cómo la diferencia sexual

¹¹ La desigualdad de género se expresa en aspectos tan diversos como: a) la división sexual del trabajo que mantiene a las diversas mujeres en el ámbito doméstico o las segrega a ocupaciones que trasladan el modelo doméstico al ámbito laboral; b) la disponibilidad de menos oportunidades de educación y de empleo; c) acceso a trabajo inestable y mal retribuido en los que se da una alta segregación y discriminación; d) la responsabilidad de la doble y hasta triple jornada de trabajo; e) la prevalencia de niveles inferiores de salud y bienestar; f) la reducida participación en las esferas políticas; g) su limitada autonomía personal. Estas desigualdades provocan una acumulación de desventajas para la mujer que al insertarse con otras asimetrías sociales la exponen y hace más vulnerable a situaciones de privación y de pobreza.

deviene en desigualdades sociales construidas socialmente, plantea la posibilidad innegable de la construcción de la igualdad en nuestras sociedades.

La categoría de género, junto con otras posiciones del sujeto como la etnia, la clase, la raza, la edad, o la orientación sexual, son herramientas de análisis que permiten adentrarnos a la comprensión de la subjetividad de las personas, ese particular tejido de hebras que componen cada historia de vida, cada circunstancia, cada experiencia, cada vivencia del sí mismo.

Al respecto, Burín y Meler señalan que los estudios de género conforman un segmento en la producción de conocimientos que se ha ocupado de los sentidos y las consecuencias sociales y subjetivas que tiene pertenecer a uno u otro sexo, por cuanto esas consecuencias, entendidas muchas veces como “naturales”, son formulaciones que construyen significados al hecho de ser varón o ser mujer en cada cultura y en cada sujeto.

El uso de este recurso teórico metodológico en nuestra investigación contribuye a la comprensión de la percepción y vivencia de la sexualidad en las y los jóvenes universitarios cruzada por la construcción identitaria del género asignado. Las prohibiciones, mandatos, creencias para uno y otro género se encuentran en estrecha relación con su historia biopsicosociocultural en la cual la sexualidad, como concepción y experiencia se halla estrechamente imbricada.

Finalmente, para el sujeto el género es una marca que viene dada por la elaboración social y cultural de un atributo de carácter corporal (tener sexo masculino o femenino) y es también una de las articulaciones con las que los sujetos se insertan y encuentran su lugar en la sociedad, pero al decir de Chantal Mouffe, no es la única, un hombre o una mujer no se define solo por su identidad de género sino que su carácter global como sujeto social le viene dado por la suma de sus diversas posiciones de sujeto entre las que destacan, el ser joven, vivir en contextos urbanos o rurales, contar o no con niveles adecuados de escolaridad¹².

¹² Cabe señalar que, según los indicadores del desarrollo humano en América Latina y el Caribe una persona necesita 10 años de escolarización para tener una probabilidad del 90% de no caer en la pobreza o

En tal sentido, el género es una de las categorías de nuestro análisis, pero la condición genérica de nuestros estudiantes se particulariza en situaciones diversas, marcadas por sus propias historias, intereses, expectativas, formas de ser, pensar, vivirse y vivir su experiencia universitaria. Concurren a un espacio común con una finalidad concreta de hacer una carrera universitaria; pero más allá de este supuesto, y con independencia de la carrera que cursan, los jóvenes universitarios comparten un proceso formativo dentro de las aulas pero también más allá de ellas (de los espacios formales), en los pasillos, los prados, las conversaciones con diversos actores, los espacios deportivos, los auditorios, los eventos artísticos y culturales, por mencionar algunos, que contribuye de manera sustantiva no solo a su formación como profesionistas, sino en el encuentro y socialización entre pares.

3.2.3 El enfoque de la Salud Sexual y Reproductiva

El interés por el estudio de la sexualidad en jóvenes se deriva, en primera instancia, de las orientaciones internacionales por atender las problemáticas particulares de los jóvenes¹³ dada la importante presencia del sector juvenil respecto a la población mundial y el alto costo social y económico ante la gravedad de los problemas manifiestos, entre los cuales destacaban los relativos a su sexualidad. La inquietud por los problemas de orden sexual y reproductivo de adolescentes y jóvenes se expresa cuando se empiezan a difundir, a partir de la década de los 70, las estadísticas relativas a los embarazos en edades tempranas y en la década siguiente por la aparición y agravamiento de la pandemia del VIH SIDA. Numerosas instituciones y especialistas de varios países se dan a la tarea de difundir información sobre las necesidades de las

salir de ella, no obstante, los informes que se producen cada año indican que los cambios son poco sustantivos y que más bien en Bolivia, Haití, Honduras, Colombia, Panamá, Ecuador, Trinidad y Tobago, en términos gruesos entre el 48% y 64% de los jóvenes de la región tiene restringidas sus oportunidades futuras.

¹³ En 1985, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) proclama el Año Internacional de la juventud, cuyos mandatos pretendieron impulsar la toma de conciencia en los Estados de los diversos países sobre la importante presencia de los sectores juveniles, que significaban en ese momento la quinta parte de la población mundial. Se identificaron como problemas fundamentales de este sector, el acceso a la escuela, el desempleo, las adicciones y los riesgos en la vida sexual.

personas jóvenes en materia de sexualidad y a organizar programas específicos para ellas (López Juárez, 2004: 35). A raíz de tales esfuerzos se fue generando información sobre la sexualidad de este sector de la población, tomando claridad el hecho de que una proporción muy importante de jóvenes inicia su vida sexual durante la adolescencia y en este campo, los adolescentes tienen los mismos derechos que los adultos: respeto, información y acceso a servicios de salud sexual.

En México, se propicia la investigación auspiciada por el Estado y vinculada básicamente a la política demográfica y de planificación familiar, así como de salud y educación, privilegiando las estrategias de comunicación y prevención de prácticas sexuales de riesgo, tanto de embarazos como de contagio del VIH. No obstante, en la década siguiente, a la luz de las políticas internacionales de población y desarrollo se impulsa un nuevo enfoque que propiciará estudios más integrales superando la visión estrecha de salud y población que hasta el momento había dominado: este nuevo enfoque es el de la “salud sexual y reproductiva”.

En el ámbito internacional este enfoque toma fuerza como una nueva manera de abordar la reproducción humana y sobre todo la salud de las mujeres. Fue el símbolo de una perspectiva novedosa, asociada a movimientos sociales de diferentes orientaciones ideológicas, de las cuáles se destaca el feminismo, como pieza clave en la construcción del campo de la salud reproductiva en tanto circunscriben el tema de los derechos sexuales y reproductivos al debate. Al respecto Alma Sánchez apunta:

La contribución del feminismo a la configuración y desarrollo de los derechos sexuales y reproductivos son múltiples y están vinculados con la seguridad, la libertad, la integridad física, las decisiones sobre sexualidad, la maternidad y el rechazo a toda forma de coerción. Por ello su vinculación con las políticas públicas y la fortaleza de la sociedad civil tiene una importancia estratégica. (Sánchez Olvera, 2009:279)

En la década de los noventa dicho enfoque llega a nuestro país a raíz de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD) que tuvo lugar en el Cairo en 1994 y su Programa de Acción ratificado por el gobierno mexicano, expresando así una ruptura con el enfoque demografista que había dominado

hasta esos momentos las políticas de población. La perspectiva del Programa de Acción de la CIPD del Cairo colocó en el centro el bienestar de la sociedad, subrayando por un lado los derechos de la mujer, y por otro, la perspectiva de género a fin de lograr relaciones más equitativas entre hombres y mujeres.

Bajo este marco de acción y retomando el concepto de Salud definido por la Organización Mundial de la Salud (OMS)¹⁴, se entiende a la Salud reproductiva como:

... el estado de bienestar físico, mental y social (y no la mera ausencia de enfermedades o dolencia) en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductor, sus funciones y procesos. La salud reproductiva es la capacidad de los individuos y de las parejas, de disfrutar de una vida sexual y reproductiva satisfactoria, saludable y sin riesgos, con la absoluta libertad de decidir de una manera responsable y bien informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos. (Rodríguez, 2000: 210)

Esto último lleva implícito el derecho a tener acceso a métodos anticonceptivos seguros y eficaces, así como a una gama completa de servicios adecuados.

El concepto de salud reproductiva se fundamenta en tres principios que orientan su definición: 1°) El respeto a la libertad de elección, que se refiere al derecho de las parejas a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número, espaciamiento y calendario de los nacimientos; 2°) El reconocimiento de la importancia que tiene para las personas una vida sexual satisfactoria y segura; 3°) La equidad entre los géneros considerando el contexto cultural y socioeconómico, en el que se definen los papeles sociales y familiares de hombres y mujeres, así como su acceso a la información, la educación, los recursos materiales y financieros y los servicios de salud.

Junto al de salud reproductiva, se amplió el concepto de salud sexual, cuyo objetivo es el desarrollo de la vida y de las relaciones y no solo el asesoramiento y atención en materia de reproducción o enfermedades

¹⁴ Frene a la concepción limitada de Salud como “mera ausencia de enfermedad”, la OMS define a la Salud como “Un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no como la mera ausencia de enfermedad o dolencia”. A partir de entonces la salud deja de depender de un solo criterio objetivo (el diagnóstico médico) y pasa a contener un aspecto subjetivo, es decir, incorpora la propia percepción que el individuo tiene de su estado de salud, así como la responsabilidad del mismo en el cuidado, mantenimiento y mejora de este estado, abriendo las puertas para que la salud se asuma como un aspecto educable de la vida humana. (Font, 2002,)

sexualmente transmisibles (Stern: 1995). La OMS define a la salud sexual como “la integración de los elementos somáticos, emocionales, intelectuales y sociales del ser sexual, por medios que sean positivamente enriquecedores y que potencien la personalidad, la comunicación y el amor” (Font, 2002:21).

Los componentes esenciales que engloba la salud sexual son la capacidad para disfrutar de relaciones mutuamente satisfactorias, la ausencia del abuso sexual, la seguridad frente a las enfermedades de transmisión sexual y el éxito en la prevención del embarazo. La salud sexual se hace evidente en las expresiones libres y responsables de capacidades sexuales que conducen a la armonía personal y al bienestar social, enriqueciendo la vida individual y social. El término salud sexual implica un sentido de control sobre el propio cuerpo, un reconocimiento de los derechos sexuales y está fuertemente influenciado por las características psicológicas de la persona, como su autoestima, su bienestar emocional y mental. La sexualidad y el bienestar sexual de los jóvenes son componentes integrales de su salud y desarrollo.

El enfoque de la Salud Sexual y Reproductiva atiende diversos campos relacionados con situaciones o problemas que en los últimos años se habían venido incrementando en términos cuantitativos, o bien haciéndose más profundos por las consecuencias o repercusiones para la vida tanto de los sujetos involucrados como de la sociedad en conjunto. Entre estos campos destaca: la salud materno infantil, los embarazos no deseados, los servicios de anticoncepción, el aborto, las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) incluido el VIH-SIDA, atención al cáncer cérvico-uterino y de mama, y violencia de género y sexual. Entre los adolescentes y jóvenes cobra particular importancia el embarazo adolescente y el embarazo no deseado; el uso de métodos anticonceptivos; las infecciones de transmisión sexual, la violencia de género, en particular su manifestación en el noviazgo.

Diversas encuestas manifiestan que en nuestro país con frecuencia muchos jóvenes tienen relaciones sexuales sin protección, lo que los coloca en riesgo de embarazos no deseados, abortos inseguros, e infecciones de transmisión sexual (ITS), incluyendo el VIH/SIDA. En la población juvenil el

aumento de la presencia de ITS es un fenómeno latente, a pesar de la existencia de campañas sobre el uso del condón. Gran parte de las y los jóvenes tienen prácticas de riesgo que los hacen más vulnerables a contraer dichos padecimientos.

Cabe señalar que las infecciones de transmisión sexual (ITS) son causa importante de enfermedades agudas, infertilidad, discapacidad y muerte. Por ello es de suma importancia su vigilancia epidemiológica, el diagnóstico temprano y el tratamiento oportuno pues de esta manera se puede prevenir, o bien, si ya se está contagiado, se puede recibir la atención necesaria para disminuir las consecuencias negativas y mejorar las condiciones de vida de los sujetos.

La Encuesta Nacional de la Juventud (ENJ) que se aplicó en el 2005 nos indica que las y los jóvenes inician su vida sexual entre los 16 y 17 años de edad, y que, el 47.4% de los hombres y el 59.7% de las mujeres no utilizaron algún método anticonceptivo ni de protección ante ITS. En el Estado de México, territorio en el que se ubica la Facultad de Estudios Superiores Acatlán cuya matrícula inscrita en el semestre escolar 2006 en un 45% es mexiquense, las y los jóvenes inician su vida sexual entre los 15 y los 19 años. Por lo que, si atendemos a los datos podemos inferir que un porcentaje importante de nuestra población de estudio ha iniciado su actividad sexual y lo ha hecho bajo condiciones de riesgo para su salud sexual y reproductiva. No existen estadísticas precisas pero se calcula que anualmente se producen aproximadamente 455.000 nacimientos entre mujeres jóvenes de 15 a 19 años: los nacimientos en este grupo de edad representan el 16% del total en el país.

El aborto es reconocido oficialmente como la tercera causa principal de mortalidad materna. De acuerdo con el Instituto Alan Guttmacher, de 2,583,043 nacimientos que tuvieron lugar el 1990 en nuestro país, cerca del 23% (equivalente a 715,783 nacimientos) fueron producto de embarazos no deseados que se llevaron a término. Mientras que un 17% terminaron en aborto, de estos el 26% eran mujeres de 15 a 20 años y el 30% engloba a mujeres de 21 a 25 años (Cabral Soto, 2002:19,45).

Respecto al VIH/Sida, encontramos que desde 1983¹⁵ hasta noviembre de 2004 se habían contabilizado en forma acumulada 90,043 casos de SIDA; sin embargo utilizando las metodologías internacionales de ONUSIDA se estimaba que en México existen alrededor de 160,000 personas viviendo con VIH. Las cifras siguen aumentando año con año, así encontramos que para 2006 en el Registro Nacional de Casos de SIDA se contabilizaron en forma acumulada 107, 625 casos de los cuales destacan el Distrito Federal (20,598) y el Estado de México (11, 527)¹⁶ con el primero y segundo lugar respectivamente. Para el 2007¹⁷, la cifra total ascendió a 112 830 casos acumulados, de los cuales el 64.5% ya habrían fallecido. El mayor número de casos se registra en la población de 15 a 44 años de edad (79.2% en varones y 75.8 % en las mujeres, destacándose entre éstas últimas un 6.5% de casos en menores de 15 años). En el mundo el 40% de las nuevas infecciones encontradas en 2006 se concentran en jóvenes de 15 a 24 años, seguidos por el grupo de 15 a 19 años de edad¹⁸. La causa principal de contagio es la transmisión sexual.

De acuerdo a los datos arrojados por la Encuesta Nacional de la Juventud casi el 80% de las y los jóvenes dice conocer los métodos anticonceptivos, (81.5% de los varones y 76% de las mujeres) lo cual hace pensar que saben como prevenir un embarazo no deseado o protegerse contra infecciones de transmisión sexual y VIH/Sida. Pese a que estas cifras han ido en aumento, no ha sido suficiente que posean la información pues a pesar de saberlo aún existe un porcentaje muy importante de jóvenes que no los emplean o no de manera sistemática (no siempre los emplean), exponiéndose a riesgos tanto de embarazos no deseados como de infecciones de transmisión sexual. Lo anterior se observa entre jóvenes de la FES Acatlán a partir de la investigación que hemos realizado.

Otra de las ITS que en la actualidad representa un riesgo de salud pública muy serio para las mujeres es el Virus del papiloma humano (VPH). En el 2001, la Organización Mundial de la Salud calculó que alrededor de 630 millones de

¹⁵ 1983 fue el año en que se inició la epidemia en nuestro país. www.saludgob.mx/conasida, (17-07-2007)

¹⁶ Datos al 31 de diciembre de 2006. Secretaría de Salud (17-07-2007)

¹⁷ Datos al 30 de junio de 2007. Censida, <http://www.ssa.gob.mx/conasida> (28-03-2010)

¹⁸ www.cinu.org.mx/temas/vih_sida/situación2006.htm 27 de julio de 2007

personas en todo el mundo (9%–13%) estaban infectadas con el Virus de Papiloma Humano (VPH). Para el año 2002, la Agencia Internacional para la investigación del Cáncer (IARC), registró 12,516 nuevos casos y 5,777 muertes por cáncer cérvico-uterino en México, se calcula que aproximadamente 12 mujeres mueren diariamente por este padecimiento en nuestro país. En 2003 según datos de la Secretaría de Salud 10 millones de mujeres estaban infectadas por VPH, siendo la población más afectada, mujeres jóvenes entre 15 y 24 años de edad¹⁹.

La violencia vinculada a la desigual distribución del poder y a las relaciones asimétricas que se establecen entre varones y mujeres en nuestra sociedad, perpetúan la desvalorización de lo femenino y su subordinación a lo masculino. De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, 3 de cada 10 estudiantes reportan violencia en el noviazgo. Y de acuerdo a CIMAC²⁰, nueve de cada diez mujeres jóvenes viven violencia en sus relaciones amorosas, 1 de cada 4 mujeres es atacada físicamente por su pareja. El 40% de los pacientes que ingresan al área de emergencia de distintos hospitales, son víctimas de violencia por parte de sus parejas.

La situación en materia de salud sexual y reproductiva presente en la población joven hacen preciso reflexionar en torno a la comunidad estudiantil de la FES Acatlán en tanto más del 90% se ubica en el rango de edad que caracteriza a esta población. Por tanto es de nuestro interés conocer el manejo que tienen los alumnos de su sexualidad, así como las maneras en que se ve reflejado en su transitar por la universidad, es decir de qué manera su salud sexual y reproductiva trastoca su vida como universitario.

3.2.4 Los derechos sexuales y reproductivos

Articulada a la anterior, la perspectiva de los Derechos sexuales y reproductivos es otra de las herramientas en que nos apoyamos para interpretar los significados y vivencia de la sexualidad en las y los jóvenes estudiantes de la

¹⁹ Notimex. Secretaria de Salud, 14 de abril de 2003

²⁰ www.cimac.org.mx

FES Acatlán. Esta perspectiva implica mirar a la sexualidad como un campo de derechos, es decir, posicionarla en un marco ético, jurídico y político; y a su vez, a las personas, en este caso las y los jóvenes universitarios, como sujetos titulares de esos derechos, fundamentalmente el derecho a decidir sobre sus cuerpos y sexualidades.

Los derechos sexuales y reproductivos forman parte de los derechos humanos²¹, y en este sentido son

...inalienables e inseparables de los derechos básicos tales como el derecho a la alimentación, a un techo, a la salud, seguridad, educación y a la participación política. Como tales deben estar vinculados a una amplia gama de condiciones sociales, económicas y culturales, sin las cuales no podrían ser llevados a la práctica por una gran parte de la población, en especial las mujeres pobres. (Sánchez Olvera, 2009: 272).

Su objetivo es que toda la persona viva libre de discriminación, riesgos, amenazas, coerción y violencia en el ámbito sexual y reproductivo, teniendo así el derecho a ejercer libremente su sexualidad con placer y afectividad si así lo desea. Se centran en las diversas formas de vivir la sexualidad, y de manifestarla en todos los aspectos, (con particular énfasis en la capacidad reproductiva de las mujeres) así como la libertad para ejercer los derechos asumiendo la responsabilidad que este ejercicio conlleva.

Los Derechos Sexuales y Reproductivos son el resultado de una larga lucha desarrollada en las tres últimas décadas del siglo XX, y que alcanzan mayor precisión en la década de los años 90 al ser recuperados en dos eventos de gran trascendencia internacional con participantes que representaron sectores diversos (gubernamentales, académicos, sociedad civil organizada, organismos internacionales, movimientos sociales y de derechos humanos), a saber, La Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, (El Cairo, 1994), y La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, (Beijín, 1995)²².

²¹ Los Derechos Humanos se refieren a los derechos que toda persona tiene por el simple hecho de serlo, sin importar su sexo, color de piel, edad, orientación sexual, religión, partido político, entre otras características. La finalidad de tales derechos es que el ser humano pueda disfrutar de una vida digna y desarrollarse plenamente. www.mujereshoy.com/secciones/2032.shtml (02-04-2007)

²² Para un estudio detallado al respecto, se pueden consultar entre otros los textos compilados de Susana Checa (2003) y los editados por Vanesa González-Rizzo (2004) cuyo énfasis está puesto en los alcances de estos derechos para la vida de las y los adolescentes y jóvenes; así como la reciente publicación de Alma

Cabe señalar que a lo largo del tiempo se fueron ampliando los alcances del concepto de Derechos Humanos; en este proceso destacan las luchas y reivindicaciones por el reconocimiento de los derechos de las mujeres, en particular sus derechos reproductivos, así como la eliminación de toda forma de violencia contra las mujeres y las niñas. En paralelo se ha dado una modificación trascendental al establecerse que los derechos humanos pueden ejercerse tanto en el espacio público como en el privado y por lo tanto, se reconoce la posibilidad de su trasgresión en ambos ámbitos. En suma, uno de los grandes logros de esta etapa es el consenso y la definición de los derechos humanos como universales, interdependientes e indivisibles, y su modificación debe considerar siempre su ampliación, y en ningún caso su reducción o eliminación.

La importancia de reconocer las necesidades de los jóvenes en materia sexual quedó plasmada en el Programa de Acción de la Conferencia del Cairo en 1994, por consenso de los 183 países participantes entre los que figura México. Aquí se definen por primera vez en una conferencia internacional los conceptos de Salud Sexual, Salud Reproductiva y Derechos Reproductivos.

En este documento se asienta que los y las adolescentes y jóvenes tienen derecho a recibir los servicios educativos y médicos de salud sexual y reproductiva y los gobiernos la obligación de proveerlos. Los países que lo suscriben adquieren el compromiso de cumplir con el objetivo de

“... atender los problemas relacionados con la salud sexual y reproductiva, tales como los embarazos no deseados, el aborto inseguro, las enfermedades de transmisión sexual y el VIH-SIDA, promoviendo una conducta sexual y reproductiva responsable y saludable, que incluya la opción de la abstinencia voluntaria, promoviendo los servicios apropiados y consejería adecuada específicamente para ese grupo de edad.” (López Juárez, 2004:36)

Asimismo, se hace un exhorto a los países para fomentar la autonomía de la mujer, eliminar la desigualdad y la discriminación por sexo, en consecuencia, procurar la promoción de la equidad de género.

Sánchez Olvera (2009) quien presenta un amplio panorama del desarrollo de los derechos sexuales y reproductivos desde la contribución de la cultura feminista a este campo.

Estos acuerdos se ven ratificados al año siguiente en Beijín, en donde se declara que:

Lo que se dice y hace a favor de los derechos sexuales es expresión del deseo irrenunciable de crear nuevas esferas de libertad, de asignar nuevos significados a la sexualidad y de transformar la vida para vivirla con dignidad. Puesto que la sexualidad (...) se halla inmersa en relaciones de poder, de dominio y subordinación, es preciso normarla para proteger a las personas de toda forma de arbitrariedad así como para asegurar las condiciones de su ejercicio libre y autónomo.

Los derechos sexuales y reproductivos responden a las necesidades de las y los seres humanos en los distintos contextos políticos, sociales y culturales, pero se basan a la vez en derechos universales como la igualdad, la dignidad humana, la tolerancia, el respeto a la diversidad, la no exclusión y la no discriminación por cuestiones de raza, etnia, condición social, género u orientación sexual. Estos derechos:

...posibilitan a los individuos obtener un estado óptimo de salud sexual y reproductiva; la premisa central es partir de que cada quien es responsable de su propio cuerpo. Para aplicar los derechos sexuales y reproductivos es menester conocerlos, ejercerlos y luchar porque a nadie se le niegue el ejercicio de éstos, así como acceder a los servicios de salud pública y garantizar que el personal médico esté capacitado en esta temática. (Sánchez Olvera, 2009:267),

El Estado aparece como su garante, es decir, el responsable de proporcionar las condiciones igualitarias (en términos económicos, sociales, culturales y políticas) para que todo individuo pueda ejercerlos sin distinción alguna. La condición de derecho para la salud sexual y reproductiva abre la puerta a la posibilidad de la exigencia de su cumplimiento frente a los gobiernos, y a la obligación ciudadana de su ejercicio, con el fin de lograr mejores niveles de salud y bienestar.

Desde la perspectiva feminista, los derechos sexuales y reproductivos son producto de una lucha por transformar las condiciones contradictorias y de desigualdad de género, asociadas particularmente con la capacidad reproductiva de las mujeres (Sánchez Olvera, 2009: 279) y con la vivencia de la sexualidad entre los géneros, por lo que implican un proceso de empoderamiento de las mujeres (y agregaríamos también de jóvenes y

adolescentes), para actuar en la transformación de su particular condición de desigualdad derivada del género, la edad o la posición social.

En tal sentido, resulta fundamental destacar que los derechos sexuales y reproductivos contienen una dimensión ética, jurídica y política que expresan las implicaciones en la vida de los individuos y la condiciones de su praxis.

Los derechos sexuales y reproductivos se constituyen a partir de cuatro principios éticos fundamentales: a) la integridad corporal, b) la autodeterminación, c) la igualdad, y d) el respeto a la diversidad (Sánchez Olvera, 2009: 270, 282) e implican múltiples decisiones vinculadas a la vivencia sexual, a la fecundidad de las mujeres y a la decisión de las personas y de las parejas de tener o no hijos.

La *integridad corporal* es el control sobre el propio cuerpo en las relaciones que la persona establece con los otros (hijos, pareja, servicios de salud, etc). El cuerpo existe en un universo mediado socialmente y se inserta en el desarrollo histórico de las ideas acerca del individuo y de la ciudadanía. La integridad corporal es un derecho individual, pero también es social, dado que requiere garantías para ejercerse y respetarse.

La *autodereminación personal* implica que los sujetos sean tratados como agentes autónomos, tomadores de decisiones en materia sexual, y no como objetos receptores de las políticas. Propone que las y los individuos tienen derecho a la libertad de elección y acción en tanto sus acciones no interfieran con los derechos de otros (Sánchez Olvera, 2009: 286). Como señala Chauí, citado por la propia autora, la libertad no es la elección voluntaria frente a varias opciones, sino la capacidad de autodeterminación para pensar, querer, sentir y actuar; la aptitud para transformar los datos brutos de nuestra la experiencia en reflexiones sobre su origen y para darles un sentido nuevo.

La *igualdad* es el principio que persigue relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, así como entre las propias mujeres, lo cual implica atender las desigualdades derivadas de la tradicional división del trabajo por género, y las posibles desigualdades entre las mujeres derivadas de su condición de clase, etnia o edad.

El respeto a la *diversidad*, implica el respeto a las diferencias entre los seres humanos con respecto a los valores, la cultura, la religión, la orientación sexual, condición familiar, estado de salud, etc. Así como debe defenderse la universalidad de los derechos sexuales y reproductivos apunta Sánchez Olvera (p. 285), también debe reconocerse que tales derechos tienen diversos significados, o diferentes puntos de prioridad, en entornos sociales y culturales diferentes.

La libertad, como dimensión individual de estos derechos, y la justicia, como dimensión social, están implicados en la dimensión ética de estos derechos y son inseparables.

La dimensión jurídica implica la vigilancia potencial del ejercicio de cualquier derecho, en este sentido nos remite a un marco legal que refleje el compromiso con el empoderamiento de los sujetos que deben ejercerlos, que asegure las condiciones a través de las cuales pueden llevarse a la práctica. En este sentido cobra importancia central los planes de acción y compromisos firmados en los distintos eventos internacionales y la ratificación de los mismos por parte de los gobiernos de los distintos países.

Finalmente, siguiendo con Sánchez Olvera, en la dimensión política se suscriben todas las voces que defienden o niegan los derechos sexuales y reproductivos, los diversos actores que desde distintas trincheras luchan y debaten por el reconocimiento o no de estos derechos, entre estos destacan ciudadanos, organizaciones civiles, médicos, movimientos feministas y lésbico-gay, gobiernos, legisladores, iglesia católica, entre otros. No obstante, son los y las ciudadanas quienes serán o no beneficiarios, a la vez que son los titulares de estos derechos por lo que la sociedad requieren de un proceso de conocimiento y concientización para hacerlos posibles.

Mujeres y hombres se constituyen en los actores centrales que exigen las condiciones de recursos y poder para ejercer sus derechos. Hecho que se da sólo si los ciudadanos y ciudadanas han desatado procesos de conciencia que los lleven a ir construyendo una ciudadanía plena, de no ser el caso observarán a los derechos como una dádiva que les otorga el Estado, actitud dominante en los ciudadanos, que expresan el carácter pasivo de la ciudadanía. (Sánchez Olvera, 2009: 94-95)

En este proceso son insustituibles los aportes de una educación sexual integral que promuevan la transformación de nuevas identidades individuales y colectivas, de nuevas formas de vivir, percibir y significar la sexualidad, de vivirse y vincularse con los otros y las otras, puesto que, como lo señala Hinojosa:

El arraigo de los derechos sexuales como derechos humanos lleva implícita la reinención de la sexualidad, la producción de un universo simbólico y de conocimiento, la construcción de nuevas identidades ciudadanas, en breve, la consolidación de la presencia pública de los movimientos sociales que nos han hecho capaces de imaginar alternativas (Sánchez Olvera, 2009: 276)

Con en estos referentes tenemos una base para la comprensión e interpretación tanto de las prácticas sexuales de las y los jóvenes universitarios, como de la subjetividad que envuelve su experiencia, sus percepciones, los significados, las maneras de vivir e interpretar sus vínculos amorosos o eróticos, los diversos acontecimientos en sus vidas ligadas a su sexualidad y reproductividad, así como la trascendencia del contexto social, cultural y político en el que esto ocurre. De la misma manera, estos referentes nos permite introducir nuestra mirada sobre la necesidad y trascendencia de una educación sexual integral en el espacio universitario.

3.3 Educación sexual integral en el espacio universitario

Como hemos podido mirar, la sexualidad es un asunto de debate público que articula una serie de significados construidos en un determinado contexto histórico, político, económico, social y cultural en torno al cuerpo, al sexo, al género y al conjunto de relaciones inter e intra género, mediado por la reglamentación social y las instituciones. Este marco incide en la construcción de las identidades, la configuración de la sexualidad y la subjetividad (marco personal desde donde se percibe y se vivencia la sexualidad), a la vez que esta dimensión participa de la construcción y reconstrucción de tal realidad.

El enfoque de sexualidad que hemos planteado, así como su mirada desde la perspectiva de género, la salud sexual y reproductiva y los derechos

sexuales y reproductivos, se articula con la visualización de los estudiantes universitarios como sujetos de la educación actual signada ésta por múltiples demandas, necesidades, retos y tensiones que la sociedad mexicana enfrenta en los diversos planos, provenientes tanto del ambiente externo, como interno del país: las exigencias impuestas por la globalización económica, el creciente desarrollo científico y tecnológico, la sociedad del conocimiento; así como, la demandas de democratización y ciudadanía, el estado laico, igualdad social, equidad de género, acceso al empleo y educación, justicia, libertad, entre otros.

Como apunta Gómez Sollano (2001) al referirse a la formación de sujetos, ésta debe ser analizada a la luz de las transformaciones y exigencias que los procesos histórico-sociales demandan, sobre todos en contextos como el nuestro, que nos enfrenta cotidianamente con el carácter abierto, contingente a por tanto incierto y con posibilidades diversas en su devenir.

En este marco, se impone la necesidad de mirar a los estudiantes universitarios como sujetos históricos inmersos en esta realidad compleja, cambiante e incierta, que demanda la participación activa, comprometida, propositiva, creativa, a la vez que reflexiva y crítica de los estudiantes para incidir no solo como profesionales sino también como ciudadanos, en los diversos planos de la sociedad.

En esta dinámica cobra relevancia el terreno de la sexualidad en tanto que, como lo hemos venido planteando, es una dimensión presente en la vida de los sujetos e implica una constante en su desarrollo personal y como sujeto social, al implicar conciente o inconcientemente, una postura en torno al cuerpo y a la vinculación con los otros, y una continua toma de decisiones que trascienden el espacio corporal y personal para llegar al espacio público y comunitario, en este caso, el universitario.

En tal sentido, la educación sexual integral en el espacio universitario es una necesidad actual y un aspecto fundamental que contribuye a enfrentar el reto de una formación que ubique en el centro al sujeto que se forma, no solo como profesional, sino como sujeto social. La educación sexual integral inicia con la reflexión del espacio vital inmediato del sujeto que es su propio cuerpo, su

identidad y su relación con los otros, así como su estar en el mundo, para orientarse después hacia la conciencia de sí mismo y de los otros como sujetos con derechos y obligaciones sobre sus cuerpos, sus sexualidades, su salud sexual, su reproductividad y sus relaciones erótico afectivas, ámbitos que demandan tanto el ejercicio de tales derechos, como la exigencia de los mismos.

Esta educación demanda una pedagogía crítica que centre a los participantes nuevamente como sujetos históricos diversos y heterogéneos; que desarrolle prácticas en las que las diferencias se puedan afirmar y transformar en su articulación con las categorías históricas y relacionales básicas para las formas emancipadoras de la vida pública: democracia, ciudadanía y esfera pública (Giroux, 1990: 99-100); que identifique el acto de educar como una práctica cultural productora, más que transmisora, de conocimiento. La pedagogía como producción cultura requiere abordar el modo en que el conocimiento es producido, mediado, negado y representado dentro de relaciones de poder tanto dentro como fuera del espacio escolar.

En cuanto forma de política cultural, la pedagogía crítica rechaza la reducción de la enseñanza a una inquietud definida de forma estrecha por las técnicas y objetivos instrumentales, asumiendo que las prácticas pedagógicas e institucionales producen, codifican y escriben prácticas disciplinares, valores e identidades sociales en relación con el discurso de la historia, poder y privilegio, y no al margen de él. Por ello, una educación sexual integral requiere superar el concepto de conocimiento como capital acumulado, como mera información sobre los aspectos biológicos de la sexualidad o de los métodos anticonceptivos; antes bien, requiere identificar el contexto en el que plantea y los sujetos participantes del proceso, así como su sentido y finalidad, considerando los principios éticos y políticos que promuevan la autodeterminación de los sujetos.

Desde esta perspectiva, la educación sexual integral no se agota en la transmisión de información o en el diseño de estrategias para la prevención de riesgos para la salud como pueden ser ITS, embarazos no deseados o abortos inseguros, o las formas de comunicación entre padres e hijos o maestros y alumnos; sino que además, estará orientada a reconocer e incidir en los factores

que inhiben la posibilidad de una vivencia sexual sana, responsable, placentera, teniendo como principios éticos la autodeterminación, la equidad de géneros y el respeto a la diversidad, y como marco jurídico y político el conjunto de prerrogativas que al respecto estipulan las leyes mexicanas, así como los acuerdos internacionales firmados por el estado mexicano y que en conjunto, hacen de la sexualidad, un derecho²³.

La pedagogía crítica está orientada a potenciar a los alumnos para que ellos mismos intervengan en su propia formación en tanto que, como señala Giroux (1990) "...los agentes humanos poseen la capacidad de rehacer el mundo tanto por medio de la lucha colectiva en y sobre el mundo material como por medio del ejercicio de su imaginación social". La pedagogía crítica nos posibilita examinar la identidad de los estudiantes desde su propia historicidad y desde las complejas posiciones del sujeto.

Bajo esta perspectiva, miramos a la universidad como un espacio de posibilidades diversas para la formación de los estudiantes como jóvenes con múltiples dimensiones y, como apunta Giroux al referirse a la escuela:

...sitios donde se pueden enseñar formas particulares de conocimiento, de relaciones sociales y de valores, con el fin de educar a los estudiantes para que ocupen el lugar que les corresponde dentro de la sociedad desde una postura de poder intelectual y no desde una postura de subordinación ideológica y económica. (Giroux, 2006: 179)

Consideramos entonces que la universidad hoy tiene el reto de formar a los estudiantes tanto en el conocimiento disciplinar (plano cognoscitivo) y la práctica profesional (capacidades, habilidades, destrezas), como en el plano afectivo y actitudinal de tal suerte que permita un amplio desarrollo de sus múltiples potencialidades para su actuar cotidiano en los distintos ámbitos de la sociedad. Una condiciones necesarias para alcanzar esta finalidad es reconocer la dimensión subjetiva de la experiencia universitaria, reconocer a los estudiantes como sujetos activos en el proceso, con historias de vida particulares y por lo tanto diversos y heterogéneos, con experiencias y

²³ Dimensiones y principios que hemos abordado en el apartado anterior (pp.)

necesidades, con intereses y expectativas, con inquietudes, deseos y temores que los acompañan en su trayectoria universitaria y que inciden en los logros o limitaciones de los procesos educacionales.

Focalizar la mirada en los sujetos, en este caso los jóvenes estudiantes universitarios:

...abre la posibilidad de repensar los procesos de formación en términos de las formas en cómo éstos viven el momento histórico particular en el cual inscriben relatos, construyen imágenes y sitúan perspectivas que dotan de sentidos a los espacios por los que circulan, se relacionan y estructuran imágenes que les posibilitan, además de reconocer y reconocerse en la historia familiar, social y cultural, construir una propia que les devuelva como espejo el horizonte de su propia condición de sujeto escindido por la imagen del otro. (Gómez Sollano y Orozco, 2004:175)

Sin duda alguna, la vivencia sexual como una dimensión presente, continua y cotidiana en los sujetos universitarios, atraviesa su experiencia formativa pues se colocan en la universidad bajo una identidad sexo-género, desde su condición etarea, y desde sus disposiciones culturales y sociales. Por lo que la educación sexual integral resulta relevante por sus aportes al proceso formativo de los estudiantes universitarios en varios sentidos y, al centrar la reflexión en los estudiantes como sujetos históricos partícipes de su entorno social, cultural y político, contribuye a la vez, a la construcción de ciudadanía que el contexto mexicano actual nos plantea.

3. 4 Acercamiento metodológico

El acercamiento a nuestro sujeto de investigación, los estudiantes universitarios de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES Acatlán), se llevó a cabo en dos fases, empleando herramientas de corte cuantitativo y cualitativo.

En la primera fase se diseñó un cuestionario que se aplicó a una muestra aleatoria de 918 estudiantes de distintos semestres y ambos turnos de las 16 carreras que se imparten en la FES Acatlán, inscritos en el período académico 2007-II. Este instrumento se estructuró con base en cinco dimensiones, que se correlacionan con las líneas de investigación del Proyecto: Identidades estudiantiles, Sexualidad, Salud Sexual y Reproductiva, Género, y violencia en

el noviazgo. La finalidad de este instrumento fue, por un lado, establecer un primer nivel de conocimiento sobre quienes son los estudiantes identificando algunos de sus rasgos generales como lugar de procedencia, antecedentes educativos, capital y consumos culturales, religión, expectativas en la universidad, entre otros; por otro lado, construir un diagnóstico sobre conocimiento y percepción de la sexualidad y las prácticas sexuales, la salud sexual y reproductiva y, la violencia en sus relaciones afectivas.

En la segunda fase, el acercamiento se llevó a cabo a través de entrevistas, con la finalidad de profundizar en la dimensión subjetiva de las experiencias. En la línea de sexualidad y salud sexual y reproductiva se realizaron entrevistas semiestructuradas²⁴ a 15 estudiantes, incluyendo como ejes centrales: valores familiares; percepción de la sexualidad; vivencias y prácticas sexuales; el cuerpo y sus cuidados, y percepción y vivencia del amor.

Para el desarrollo de las entrevistas se diseñó una guía de preguntas a las cuales cada estudiante entrevistado dio respuesta de manera libre. En todo momento el entrevistador fue decidiendo el orden de las mismas, así como incorporando u omitiendo en función de las respuestas ya obtenidas. En el anexo 3 se puede consultar dicha guía estructurada a partir de las dimensiones de análisis seleccionadas.

El criterio para seleccionar a los entrevistados fue el interés de los mismos estudiantes por participar en la segunda fase²⁵ de la investigación, expresando, a través de entrevistas individuales, sus percepciones y vivencias de la sexualidad, las formas de vinculación erótico-afectiva, y los significados que construyen en torno al amor y al placer sexual. Se pudo asimismo, identificar las diferencias que las y los estudiantes manifiestan en los significados de la

²⁴ En estas entrevistas se cuenta con una guía de preguntas y se espera que el entrevistado responda a ellas libremente. El entrevistador puede y debe decidir durante la entrevista cuándo y en qué secuencia hacer qué preguntas u omitir alguna si se considera que ya ha tenido respuesta. La finalidad es profundizar en las percepciones, actitudes o motivaciones de los sujetos de estudio acercando al investigador a la dimensión subjetiva de la situación o problema investigado. (Cfr. Flick, 2007)

²⁵ En el cuestionario aplicado en la primera fase, al final se les hacía la invitación a participar en las entrevistas, y quienes así lo quisieron anotaron sus teléfonos y/o correos electrónicos a través de los cuales posteriormente se hizo el contacto.

actividad sexual de hombres y mujeres; y cómo la vivencia de la sexualidad, las decisiones que toman o los problemas que enfrentan en esta dimensión de su vida, pueden incidir en su trayectoria universitaria y las posibles alternativas que ellos mismos encuentran.

Cabe destacar que la FES Acatlán es una de las entidades académicas descentralizadas de la Universidad Nacional Autónoma de México, ubicada en el municipio de Naucalpan, Estado de México. Por la variedad de carreras y áreas disciplinarias, así como por el tamaño de su matrícula se considera la unidad multidisciplinaria más grande y diversa de la UNAM. Atiende a una población estudiantil, proveniente tanto del Distrito Federal como del Estado de México, de más de 20 mil alumnos en sus distintos niveles (licenciatura y posgrado), carreras (16) y modalidades (sistema escolarizado y abierto)²⁶.

Para el semestre 2007-II, periodo en el que se aplicó el cuestionario, su población en el nivel licenciatura fue de 15 870 estudiantes de los cuales, el 52% eran hombres y el 48% mujeres. El turno matutino concentra el mayor número de estudiantes (62%) con respecto al vespertino (37%).

En el siguiente apartado se presenta mi contribución al libro *Estudiantes, Sexualidades y Vida Cotidiana en el Espacio Universitario*, tal y como ha sido aprobado para su publicación.

²⁶ FES Acatlán, UNAM. Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013, p. 8

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO DE LIBRO: “SEXUALIDAD Y SUBJETIVIDAD EN LAS Y LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS DE LA FES ACATLÁN: ENTRE LO TRADICIONAL Y LO MODERNO”*

Presentación

En esta exposición planteamos la importancia de mirar el ámbito de la sexualidad como una dimensión fundamental en la vida de las y los jóvenes universitarios ya que afecta su formación y desarrollo personal y profesional al hacerse presente en el acontecer cotidiano e incidir en otras esferas como son la emocional, física e intelectual. La vivencia sexual de las y los jóvenes en el contexto actual adquiere particular importancia en el espacio universitario pues influye en el desempeño académico y trayectoria escolar de muchos de ellos, quienes son partícipes de una serie de situaciones y problemas que caracterizan a los jóvenes de nuestro tiempo: inicio temprano de relaciones sexuales, prácticas sexuales de riesgo, embarazos ya sea deseados o no deseados, uso a veces inadecuado de métodos anticonceptivos, abortos inseguros, paternidad y maternidad, relaciones erótico afectivas con frecuencia marcadas por el chantaje y la violencia, entre otros, escenario que altera las condiciones idóneas para la realización de los estudios universitarios.

Más allá de ser actores con el papel protagónico de estudiantes cuya identidad permanece completamente definida y delimitada por las funciones sustantivas de la Universidad, las y los jóvenes universitarios son sujetos de la educación actual, pertenecientes a un tiempo y un espacio diverso y cambiante; ciudadanos de una época con rasgos históricos nuevos y antiguos, tradicionales y modernos que transitan entre los anhelos de una formación profesional que les dé certeza de un mejor mundo de vida, y las no certezas del presente y un futuro

* Este capítulo forma parte del libro: *Estudiantes, Sexualidades y Vida cotidiana en el espacio universitario*, producto central del proyecto de investigación PAPIIT IN401706-3 realizado en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, UNAM. (En el ANEXO 1 se puede consultar el índice de la obra)

incierto, laxo, flexible y escurridizo. Los jóvenes universitarios son diversos, tanto por sus condiciones materiales y culturales de existencia como por las historias de vida que los caracterizan, con necesidades, inquietudes, deseos, y anhelos en diversos órdenes de la vida y en particular sobre sus cuerpos y sus sexualidades que irrumpen su experiencia universitaria. Todo ello conforma su condición de jóvenes universitarios quienes, en el imaginario social, son personas preparadas, futuros profesionistas con conocimientos y habilidades necesarias para resolver no sólo sus propios problemas sino los de la sociedad en su conjunto.

Bajo este planteamiento y considerando algunos avances de la ciencia social e histórica que cuestionan las verdades absolutas establecidas por una visión esencialista y naturalizante de la sexualidad; así como las transformaciones que la sociedad contemporánea ha experimentado en el terreno de la sexualidad entre un discurso tradicional y otro moderno; en esta presentación abordamos cómo estos cambios se manifiestan en las y los jóvenes universitarios de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán. En particular nos adentramos en la dimensión subjetiva de la vivencia sexual al indagar: sus percepciones y significados de la sexualidad, la importancia que le otorgan en su vida y las prácticas que ejercen, las formas de relacionarse y experimentar el amor y el placer. Asimismo, indagamos en qué sentido han incorporado nuevas formas de vivir y ejercer su sexualidad con base en la equidad entre los géneros o bien si prevalecen en ellos mitos, prejuicios y creencias vinculadas a estereotipos y roles tradicionales que se traducen en inequidades e injusticias en sus relaciones afectivas, amorosas y eróticas (negación del placer sexual para las mujeres, la creencia de que “si conoces bien” a la pareja no necesitas usar el condón, la idea de propiedad del otro/a en la relación de pareja) , y que los coloca en condiciones de vulnerabilidad y riesgo para su salud, tanto física como emocional.

El punto de partida en este análisis son los resultados obtenidos en la investigación *Identidades Estudiantiles, Sexualidad y Salud Sexual y Reproductiva en la FES Acatlán*, realizada durante el periodo 2006-2008, cuyo

objetivo fue identificar la situación, percepción y vivencia de la sexualidad entre las y los jóvenes estudiantes de esta institución. El acercamiento a los sujetos de estudio se llevó a cabo en dos fases: en la primera se empleó una herramienta de corte cuantitativo que consistió en el diseño y aplicación de un cuestionario aplicado a una muestra aleatoria de 918 alumnos de la FES Acatlán inscritos en el periodo 2007-II. Los ejes de análisis fueron: Identidades estudiantiles, Sexualidad, Salud sexual y reproductiva, Género, y Violencia en el noviazgo. En esta presentación abordamos algunos resultados respecto a los significados de la sexualidad, la información y el cuidado sobre salud sexual y reproductiva.

El acercamiento en la segunda fase se realizó a través de entrevistas diseñadas para cada eje de estudio, con la finalidad de profundizar en ellos y adentrarnos a la dimensión subjetiva de las vivencias. Para el aspecto de sexualidad y salud sexual y reproductiva, empleamos la entrevista semiestructurada²⁷, incluyendo como ejes centrales del análisis: valores familiares; percepción de la sexualidad; vivencias y prácticas sexuales; y percepción y vivencia del amor²⁸. A través de ellos pudimos acercarnos a la vivencia subjetiva destacando las circunstancias y los sentidos que construyen sobre sus prácticas sexuales, las formas de vinculación erótica-afectiva, sus percepciones y vivencias sobre el amor, el placer sexual, el cuerpo y sus cuidados²⁹, buscando siempre rescatar las diferencias de género tanto en las percepciones como en las experiencias vividas.

Este texto se apoya en ambos recursos pues hemos retomado datos cuantitativos que nos permiten tejer un escenario de la situación que prevalece en la comunidad estudiantil respecto a la sexualidad y a la salud sexual y

²⁷ En estas entrevistas se cuenta con una guía de preguntas y se espera que el entrevistado responda a ellas libremente. El entrevistador puede y debe decidir durante la entrevista cuándo y en qué secuencia hacer qué preguntas u omitir alguna si se considera que ya ha tenido respuesta. La finalidad es profundizar en las percepciones, actitudes o motivaciones de los sujetos de estudio acercando al investigador a la dimensión subjetiva de la situación o problema investigado. (Cfr. Flick, 2007)

²⁸ Realizamos 15 entrevistas individuales a estudiantes de diversas carreras de la FES Acatlán, quienes en el cuestionario aplicado en la primera fase expresaron su interés y disposición en participar como informantes en esta segunda fase. Las entrevistas se realizaron durante el mes de mayo de 2008. Los nombres reales de los entrevistados han sido cambiados en este texto para conservar su anonimato.

²⁹ Respecto a percepciones y vivencia del cuerpo y su cuidado, en esta misma obra se incluye el trabajo de Leticia García Solano "Apreciaciones del cuerpo en las y los estudiantes de la FES Acatlán"

reproductiva, para posteriormente adentrarnos en las subjetividades de la vivencia sexual, objetivo central de nuestro escrito.

Las preguntas que orientan esta presentación son: ¿Qué importancia tiene para las y los jóvenes universitarios el asunto de la sexualidad? ¿Tienen información suficiente y adecuada para una vivencia sexual saludable?³⁰ ¿Cómo asumen los discursos que actualmente se tejen sobre el comportamiento y la conducta sexual? ¿Qué cambios se han producido en la modernidad de nuestros tiempos y qué valores tradicionales se mantienen en los significados, las formas de vinculación y las prácticas sexuales? ¿Se asumen como sujetos de derecho en el terreno sexual? Estas interrogantes nos permiten mirar a los jóvenes universitarios más allá del papel que en términos formales les es asignado como estudiantes y futuros profesionistas, para situarlos en su calidad de sujetos, y en particular, sujetos de la educación sexual integral, partícipes de una realidad en la que actúan, toman decisiones, construyen, proyectan e inciden para su transformación.

1. Carácter histórico-político de la sexualidad

En la época moderna la sexualidad humana ha sido objeto de múltiples debates y controversias científicas, sociales y políticas tendientes a explicar, comprender y reglamentar de una manera determinada el comportamiento sexual de los individuos y de la sociedad en conjunto; escenario que pone de manifiesto, más allá de la base biológica que la sustenta, el carácter histórico y político de la sexualidad humana. Como lo plantea Jeffrey Weeks, la sexualidad es un constructo, algo que la sociedad produce de manera compleja e intrincada.

³⁰ Entendemos a la salud sexual como un estado de bienestar físico, mental, emocional y social y no sólo la ausencia de enfermedad, disfunción o incapacidad (OMS). Este organismo señala que para que la salud sexual se logre y se mantenga, los derechos sexuales de todas las personas deben ser respetados, protegidos y ejercidos a plenitud. Asimismo plantea que se requiere “un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener relaciones sexuales placenteras y seguras, libres de coerción, discriminación, y violencia”. (Report of a technical consultation on sexual health 28-31 January 2002, Geneva)

...resultado de distintas prácticas sociales que dan significado a las actividades humanas, de definiciones sociales y autodefiniciones, de luchas entre quienes tienen el poder para definir y reglamentar contra quienes se resisten. La sexualidad no es un hecho dado, es un producto de negociación, lucha y acción humanas. (Weeks, 1998:29-30)

La emergencia de nuevos paradigmas científicos³¹ que abordan a la sexualidad desde diferentes ángulos, ha permitido ubicarla en el ámbito de la cultura, la sociedad y la política, haciendo evidente la complejidad que la envuelve.

El paradigma biologicista y el esencialismo en sexualidad que señalaban una única verdad sobre el sexo: el sexo como identidad, el sexo para la reproducción, se han visto cuestionados y puestos a debate no sólo por la nueva producción científica sino también por el impulso de grandes movimientos sociales que han luchado por el reconocimiento de identidades y sexualidades diversas, tal es el caso del movimiento feminista, el movimiento lésbico-gay, la llamada “revolución sexual” de los años setenta, y los movimientos de derechos humanos. Estos eventos han trastocado la cultura tradicional, los valores que han pretendido regular el comportamiento sexual, así como la visión de la sexualidad como un instinto al que hay que mantener bajo control (conservadores) o hay que liberar (liberales radicales) para garantizar el adecuado orden social. Los términos del debate sobre la sexualidad se transformaron al incluir en el discurso, más intensamente que nunca, tres conceptos clave: poder, diversidad y elección. La sexualidad no venía dada naturalmente, sino que se moldeaba a través de relaciones de poder de gran complejidad histórica. (Weeks, 1993: 6)

Se hace evidente que la sexualidad humana no está determinada por la naturaleza, y que el sexo con el que se nace no define ni explica todos los

³¹ Entre estos aportes nos interesa destacar los provenientes de los estudios antropológicos de Bronislaw Malinowky y Márgaret Mead; histórico políticos de Michael Foucault; y el enfoque sociológico de la sexualidad como construcción social en donde destacan los planeamientos de Jeffrey Weeks que aquí retomamos. Destacan también los aportes del feminismo y la perspectiva de género que evidencian cómo la sociedad tradicional y patriarcal a partir de la diferencia sexual biológica entre hombres y mujeres ha construido desigualdades sociales, políticas y culturales que ponen a las mujeres en condición de opresión y subordinación con respecto a los hombres, limitando sus posibilidades de desarrollo y autodeterminación.

planos de nuestro comportamiento sexual, ni tampoco es un instinto al que hay que reprimir o liberar según la tendencia política:

No existía una única forma de sexualidad “natural”, biológicamente dada, a partir de la cual se explicaran las desviaciones antinaturales; al contrario, había todo un espectro de posibilidades sexuales, una miríada de diferencias sexuales, no era un destino sino en gran medida una cuestión de elecciones personales. (Weeks, 1993: 6)

Hacia la segunda mitad del siglo XX y lo que va del XXI se fueron tejiendo entonces importantes transformaciones no sólo en el plano del conocimiento y la investigación sino también en la acción política que desde distintos frentes han buscado favorecer una vivencia sexual informada, libre de violencia y con equidad entre los géneros, no sin una fuerte resistencia de grupos políticos y sociales de corte conservador en la arena político-ideológica³², que se oponen al reconocimiento e inclusión de las diversas formas de manifestación y vivencia de las sexualidades modernas. Estos procesos se ven reflejados en las percepciones, significados, manifestaciones y conductas de la sexualidad, en particular de jóvenes y adolescentes en el acontecer cotidiano, a la vez que tales expresiones nutren los puntos de debate y controversia.

La batalla que ha dado el movimiento feminista por hacer visible la condición de desigualdad de la mujer, ha permitido hacer visibles también las desigualdades de género construidas (y no provenientes de la naturaleza) en el terreno sexual a partir de la diferencia biológica: la moral distinta para hombres y mujeres, el ocultamiento y la no apropiación del propio cuerpo, y las maneras de vivir el amor y negar el placer en las mujeres. Asimismo ha permitido reconocer que el sexo-género (cómo ser y sentir como hombres o como mujeres) se educa

³² Nos referimos en particular a la Unión Nacional de Padres de Familia, la jerarquía católica, sectores empresariales de convicción católica y el Partido Acción Nacional, quienes históricamente y con mayor fuerza en la última década, se han opuesto a estrategias e iniciativas tales como: la difusión del uso del condón como medida para contener la incidencia del VIH-SIDA, la educación sexual en la escuela con bases científicas, la interrupción voluntaria del embarazo, la inclusión de la píldora anticonceptiva de emergencia en el cuadro básico de medicamentos, las prácticas homosexuales y las sociedades de convivencia, etc., y que además manifiestan un único modelo de familia como ideal de la sociedad mexicana: padre, madre e hijos.

y se aprende, por lo que se puede reeducar y reaprender en busca de relaciones equitativas entre los géneros. Aunque aún son grandes los retos que en este contexto se plantean, paulatinamente se han tenido importantes logros. En las dos últimas décadas destacan: su participación en la declaración de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los jóvenes³³; los avances en el reconocimiento jurídico de la violencia tanto física, sexual, como psico-emocional que se ejerce principalmente sobre los cuerpos de mujeres y niñas, tanto en el espacio privado (familia, pareja, noviazgo), como en el espacio de la vida pública (trabajo, escuela, transportes, etc)³⁴; así como su impacto en las políticas públicas que han incorporado la perspectiva de género en su diseños e instrumentación. Los alcances en la sociedad se perciben también de manera sutil aún, en nuevas actitudes y formas de relacionarse en hombres y mujeres, en las nuevas masculinidades y en el empoderamiento de muchas mujeres que luchan por una vida independiente y autodeterminada.

Por su parte, la aparición del VIH-SIDA en la década de los ochenta hizo evidente la necesidad de abordar, entender y atender la sexualidad de una manera distinta, sobrepasando los límites médicos para colocarla en el plano de la sociedad, el diseño de políticas y la toma de decisiones. Cabe destacar que a partir de entonces diversos organismos de la sociedad civil difunden de manera más amplia programas educativos para la prevención de esta enfermedad y campañas que promueven el uso del condón entre jóvenes y adolescentes, empleando un lenguaje más abierto, tendiente a informar y a reconocer que existen muchas maneras de vivir y experimentar el placer y el ejercicio sexual. Pese a la oposición de la Iglesia católica y de diversos grupos conservadores nacionales que han pretendido imponer una moral sexual basada en el pudor y la abstinencia (González R., 2002: 135), estos programas y campañas han alcanzado una gran difusión entre amplios sectores de la sociedad. Hoy en día, las encuestas aplicadas revelan que más del 90% de los y las jóvenes de entre

³³ Como producto de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD) Cairo (1994), y la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en Beijing (1995)

³⁴ Ejemplo de esto es el diseño y reciente aprobación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007)

12 y 29 años de edad conoce el condón y cada vez son más quienes lo emplean en la primera relación sexual (SEP-IMJUVE, 2006).

Estos procesos, junto con las transformaciones de las sociedades modernas, la mayor participación de las mujeres en los espacios públicos, principalmente laboral y educacional, los avances de la ciencia en los métodos anticonceptivos y las formas de reproducción humana, así como la institucionalización (aún precaria) de la educación sexual en la escuela y la mayor difusión de información sobre sexualidad en medios electrónicos e impresos, han tenido implicaciones en las expresiones, significados y prácticas sexuales de la sociedad.

Sin embargo, los cambios no se presentan de manera homogénea ni en un mismo sentido entre los distintos sectores, grupos, familias e individuos; antes bien, junto a aquellos discursos modernos, científicos, laicos y progresistas, coexisten discursos tradicionales, conservadores y religiosos temerosos y culposos de la sexualidad, que se difunden de manera amplia en medios masivos de comunicación, se reproducen en las familias tradicionales, en el espacio escolar, y de manera indiferenciada y contradictoria llegan a los jóvenes incidiendo en la configuración y la vivencia subjetiva de su sexualidad.

2. Configuración de la sexualidad en las y los jóvenes: entre lo tradicional y lo moderno

La sexualidad confiere ciertos comportamientos, prácticas y hábitos que involucran al cuerpo, pero también designa relaciones sociales y un conjunto de ideas, moralidades, discursos y significados que las sociedades y sus instituciones construyen acerca de los deseos eróticos y los comportamientos sexuales (Szasz, 1998: 11). Es decir, la sexualidad comprende tanto las manifestaciones de la conducta sexual como el conjunto de significaciones sociales y culturales en torno a ellas. Involucra una dimensión subjetiva que se traduce en la forma en que cada persona se construye y expresa como ser sexual, las maneras en que pensamos, entendemos y vivimos el cuerpo

humano, y que se nutre y a la vez impacta a la dimensión colectiva manifiesta en la organización social de la sexualidad, en los ordenamientos formales y mandatos culturales que se establecen para el uso del cuerpo y las sexualidades.

Es entonces en el terreno social y cultural, a través de la interacción entre los elementos individuales y sociales, la subjetividad y la organización social, en donde se construyen los significados y sentidos de las manifestaciones y prácticas sexuales; se establece o designa lo conveniente o inconveniente, lo aceptable o inaceptable, lo “normal” o “anormal” de la vida sexual de los individuos; se instituyen los mandatos, permisos y prohibiciones y se reconocen o marginan las diversas sexualidades, y estos significados son históricos y cambiantes.

En la época actual, las manifestaciones, prácticas y significados atribuidos a la sexualidad en las y los jóvenes, se debaten y construyen entre diversas ideas y moralidades provenientes de distintos discursos y momentos históricos.

Entre éstos distinguimos el de una *cultura tradicional y conservadora*, con fuerte predominio de la tradición judeo-cristiana, y en específico de la religión católica, que se articula a una estructura social patriarcal con relaciones jerárquicas de dominación-subordinación entre los géneros. Bajo este discurso, la sexualidad se configura en una limitada forma de expresión y práctica: para la reproducción, entre personas de distinto sexo y dentro del matrimonio. Para ello difunden preceptos como el pudor y la abstinencia sexual; la vida humana desde el momento de la concepción; el modelo heterosexual y monógamo de la familia, y el derecho de los padres a educar a sus hijos conforme a sus creencias religiosas (González e Infante, 2001:197-199), oponiéndose a que la educación sexual se imparta en el ámbito formal de la educación.

Cuerpo y mente aparecen escindidos, ubicando al primero como espacio prohibido, fuente de tentación, pecado, culpa y castigo. El cuerpo (sexo) representa el mandato (natural y divino) que define la identidad del ser hombre (masculinidad) y del ser mujer (feminidad), por lo que se opone rotundamente al

aborto cualesquiera que sean sus causas, e identifica a la homosexualidad como “desviación” que debe ser curada o reprimida. Exalta el sacrificio, el sufrimiento y la castidad de las mujeres, negando el placer sexual como un elemento de bienestar.

La condena de la búsqueda del placer sexual implica la condena de los medios para llevarlo a cabo libremente, de ahí su rechazo a la anticoncepción, la masturbación, las prácticas de sexo seguro y de sexo protegido, e incluso, en casos extremos, de las representaciones de la anatomía humana que puedan excitar la imaginación. Puesto que definen la abstinencia como un ideal que debe regir para todos, se opone a la capacidad de decisión individual acerca de la vida sexual. (González e Infante, 2001:197)

Bajo esta disposición de la sexualidad, presente en algunas familias de las que provienen los estudiantes de la FES Acatlán, podemos comprender por ejemplo, cómo entre las jóvenes universitarias, a pesar de tener acceso a información confiable y científica, hay quienes muestran temor y poco o nulo conocimiento por su propio cuerpo, al que muy pocos exploran y visualizan más allá de la imagen externa y cotidiana frente al espejo.

Así lo manifiesta Julia, una de nuestras estudiantes entrevistadas de la carrera de pedagogía, a quien le preguntamos si consideraba que conocía su cuerpo:

¡¡Nooo!! Porque una vez hubo una conferencia acerca de sexualidad y la ponente hizo una pregunta ¿ya se conocen la vulva?, dije ¡¡¿qué es eso?!!, y sí, hubo como cinco personas de doscientas que levantaron la mano; y empezó a explicar, “la vulva es una parte de la vagina, que si la quieren conocer... siéntense, pongan un espejo y la van a ver” y dije ¡¡qué es eso!! y me dio pena porque yo no la conocía... No, no hice la tarea (realizar el ejercicio descrito por la ponente), no me interesó, fue algo pasajero.

El *discurso tradicional* acerca del comportamiento y significado de la sexualidad humana, cuyo sustento es la ideología católica oficial, sigue teniendo una fuerte presencia en la sociedad mexicana, no obstante el anhelo de una sociedad democrática. Históricamente ha sido referente central de nuestra cultura incidiendo tanto en la organización social, como en la definición de las subjetividades. A decir de Marta Lamas (Mejía, 2001: 104) la ideología católica está entretejida en la cultura, lo que la legitima simbólicamente; el orden

patriarcal católico está profundamente arraigado y no requiere justificación, se impone a sí mismo como autoevidente y es tomado como “natural”. Este discurso prevalece en el imaginario social de múltiples familias, limita, impide o reprime aquello que supone diferente, la expresión del cambio. Su resistencia se refuerza con la reproducción de prejuicios, con la añoranza melancólica del pasado como mejor época y por supuesto con la desautorización de todo aquello que va en contra de lo establecido.

Por su parte, en el *discurso de la modernidad*, entre sus contradicciones y sus ambigüedades, sus no certezas y sus anhelos (Arriarán, 2007: 38-39), subyace el carácter abierto y diverso del cuerpo y las sexualidades, las identidades y las formas de relacionarse, cuyos significados se transforman. En la modernidad, vista como una nueva experiencia del tiempo y del espacio, experiencia vital y proyecto sociocultural compartido, y en América Latina, como promesa permanente de bienestar individual y social (material-económico), adquiere relevancia el plano de las subjetividades, de las experiencias de vida. En las sociedades modernas, con su creciente secularización, los dogmas se desvanecen y las verdades (razón científica) se interrogan, las certezas se diluyen y las esperanzas se amplían. La moral unívoca de la época anterior da paso a una ética del bienestar común, del anhelo de un mundo incluyente, pero la ambigüedad, la incertidumbre y la contradicción se extienden.

Ante esto, la modernidad se dibuja también como resultado de la democratización no sólo política sino económica y social, e implica la expansión de los derechos y el ejercicio de la ciudadanía, que plantean un nuevo marco de acción para los individuos.

La tendencia a la democratización de los gobiernos y las sociedades, así como la igualación creciente en cuanto a estilos de vida y opciones serían algunos elementos compartidos por la mayoría de las sociedades modernas tanto consolidadas como emergentes (Girola, 2008: 24).

Las luchas sociales por el reconocimiento de las diversas formas de ser y conducirse, de la diversidad étnica, racial y sexual entre otras, todas bajo la bandera del respeto, la tolerancia, la equidad, la no discriminación y la inclusión,

son algunas de las manifestaciones posibles en las sociedades modernas que construyen nuevas formas de ser y vivirse a sí mismos y con los otros. Uno de sus efectos ha sido el ingreso paulatino al espacio escolar de sectores de la población antes marginados. En particular, la incorporación creciente de las mujeres a este espacio que ha contribuido a ampliar la visión del sujeto femenino cuyo rol en la cultura tradicional se limitaba al ámbito doméstico, ampliando de esta manera la percepción de sí mismas y sus opciones de vida.

Producto del desarrollo científico y tecnológico fue la aparición de la píldora anticonceptiva en la década de los años 70, con lo cual fue posible separar sexualidad y reproducción, abriendo la posibilidad de vivir la sexualidad más allá de los dogmas y creencias tradicionales. Asimismo, el reconocimiento internacional en la década de los años 90 de los derechos sexuales y reproductivos como parte de los derechos humanos, han orientado la incorporación de nuevos referentes para el ejercicio sexual.

De esta manera, en la modernidad se comprende que el comportamiento sexual es cambiante y diverso, que las sexualidades se aprenden y las identidades se construyen en contextos histórico-sociales y culturales concretos. Las normas, valores y costumbres tradicionales sobre el comportamiento sexual, que establecían mandatos rígidos y unívocos a partir de la diferencia sexual, se han ido transformando conforme avanzan las sociedades modernas, seculares y democráticas.

Bajo el discurso de la modernidad, las y los jóvenes actuales configuran su sexualidad, sus experiencias de vida, sus sentidos y significados con referentes diversos. Experimentan nuevas formas de vivir, de relacionarse y sentir el placer, de enamorarse y desenamorarse, con mayor permisividad para las mujeres, por ejemplo, para tener relaciones sexuales con una o varias parejas antes del matrimonio. No obstante, no todos los sectores, grupos e individuos de la sociedad mexicana viven por igual estos cambios, es decir, no todos han incorporado de la misma manera los referentes de la modernidad.

En el terreno de la sexualidad, los discursos tradicionales y modernos coexisten, se confrontan y extienden a través de instituciones y canales de

socialización como la familia, la institución escolar, los medios masivos de comunicación, las instituciones religiosas, las leyes, los grupos de amigos, entre otras, constituyendo referentes básicos en la experiencia sexual de los jóvenes, configurando sus deseos eróticos y sus prácticas sexuales.

Pese a que la modernidad trajo consigo el desarrollo de las sociedades del conocimiento, el predominio de la razón técnica, la ruptura de normas, mandatos o “deber ser” rígidos, y la flexibilidad de roles sociales, entre otros, el mecanismo de la cultura tradicional prevalece en amplios sectores de la sociedad actual y en la conformación de la subjetividad de muchos/as jóvenes, propiciando un sincretismo en sus vidas entre las certezas de los mandatos y deberes establecidos por la cultura tradicional, y lo abierto, ambiguo y contingente de las formas de vida e identidades modernas.

La educación formal básica, moderna y laica, de la cual han sido partícipes los jóvenes universitarios, ha venido ampliando cada vez más los contenidos sobre sexualidad humana³⁵ orientando a los estudiantes hacia un mayor conocimiento, reflexión y toma asertiva de sus decisiones. Los avances y beneficios se pueden observar en distintos planos (Rodríguez, 2004), y se hacen presentes de diversas maneras como por ejemplo, el empleo cada vez mayor de métodos anticonceptivos y el conocimiento y uso del condón. En las experiencias narradas por algunos de nuestros estudiantes entrevistados podemos identificar este impacto favorable:

³⁵ Conviene recordar que desde el año de 1974 se incluyen en los libros de texto gratuitos de los dos últimos grados de educación primaria contenidos de educación sexual con un corte biológico, centrados en la reproducción humana; en 1993, año en que la educación secundaria pasa a ser parte de la educación básica obligatoria, se incorpora la perspectiva de género en los programas de estudio incluyendo contenidos como roles sexuales y prejuicios existentes en cuanto a la diferencias de género (Rodríguez, 1998: 715) rebasando con esto los límites de la sexualidad como ámbito exclusivo de las ciencias naturales; en 1999, se modifican los programas de educación secundaria incorporando la asignatura de Formación Cívica y Ética en los tres grados tendiente a favorecer la toma decisiones personales y colectivas en los educandos; en 2006 se lleva a cabo la Reforma de Educación Secundaria en donde la educación sexual se plantea como un eje transversal de los nuevos programas, y de manera específica en la asignatura de Ciencias I el tema de la Sexualidad Humana se aborda bajo el modelo sistémico de la sexualidad propuesto por el sexólogo y educador Eusebio Rubio Aureoles, en el que se concibe a la sexualidad desde una perspectiva interdisciplinaria como la integración de cuatro potencialidades humanas, a saber: la reproductividad, el género, la vinculación afectiva y el erotismo.

“...ambos teníamos la curiosidad y pues se dio... *obvio bien protegidos y todo... utilicé el condón, sí sabíamos cómo utilizarlos desde la educación sexual que dan en la escuela...*, mi mamá me decía que había que utilizarlos pero nunca me explicó cómo colocarlo, pero *en la escuela nos ponían videos educativos de cómo colocarlo y pues sí me sirvió...* (Alejandro, estudiante de Ciencias Políticas)”

No obstante, los cambios han sido lentos y heterogéneos. En el sistema educativo formal sigue dominando la educación tradicional, centrada más en el contenido informativo que en el plano afectivo y actitudinal del conocimiento, y junto con la insuficiente capacitación docente para la promoción de la educación sexual, así como la oposición de sectores conservadores de nuestra sociedad a que ésta se imparta en las escuelas, se dificultan los avances que se traduzcan en experiencias significativas en la vida de todos/as jóvenes y adolescentes que acuden a las escuelas. En concreto, nuestra sociedad mexicana carece de un programa nacional de educación sexual integral que de manera sistemática y secuenciada se incluya en todos los niveles educativos como uno de los ejes centrales del desarrollo de los educandos. En tal sentido, no todos los niños, adolescentes y jóvenes han tenido la oportunidad de recibir esta información ni mucho menos espacios de formación que promuevan en ellos vivir su sexualidad como un derecho, promesa que deviene del anhelo de las sociedades modernas.

3. Subjetividad y vivencia sexual en las y los jóvenes de la FES Acatlán.

La vivencia sexual y los significados en torno a ella, constituyen un aspecto central en el desarrollo de las potencialidades, la calidad de vida y la propia construcción de autonomía en las y los jóvenes en general, y de los estudiantes universitarios en particular, pues se hace presente en el acontecer cotidiano afectando otros aspectos como el intelectual, físico y social. Esta dimensión individual y subjetiva, involucra una serie de situaciones y problemas³⁶ comunes

³⁶ Inicio temprano de relaciones sexuales, embarazo adolescente y embarazos no deseados, maternidad /paternidad en adolescentes, abortos inseguros, infecciones de transmisión sexual, violencia en el noviazgo y en las relaciones de pareja, así como falta de comunicación en la familia y en la pareja, miedos, culpas, no identificación y aceptación de los deseos propios, son algunas de las situaciones y problemas que destacan en la vivencia sexual de jóvenes quienes han carecido de una educación sexual integral que los oriente hacia una vivencia de la sexualidad con base en el respeto, la responsabilidad y el placer.

a muchos jóvenes de hoy, por lo que se constituye a la vez en ámbito de interés y acción de políticas públicas e institucionales, por los efectos que suelen producirse adversos al desarrollo tanto de las personas como de las comunidades y las sociedades³⁷. El inicio de la vida sexual para muchos jóvenes estudiantes se da en condiciones de vulnerabilidad al carecer de información suficiente y al reproducirse en la vivencia sexual esquemas de comportamiento de género inequitativos que los colocan, sobre todo a las mujeres, en condiciones de riesgo para su salud y bienestar tanto físico y emocional, como social.

Cursar la educación superior no necesariamente significa poseer formación científica en materia de sexualidad. Potencialmente con mayor acceso a la información, los estudiantes universitarios también manifiestan la carencia de una educación sexual integral que les permita potenciar su desarrollo tanto en el terreno profesional como en el personal; que los dote de herramientas para asumirse como seres sexuados diversos, con derechos y responsabilidades sobre sus cuerpos y sus emociones; y que les permita actuar de manera asertiva en la toma de decisiones, con base en proyectos de vida que articulen el plano personal y profesional. Si bien, su condición les facilita el acceso a conocimientos científicos, modernos y seculares, al mismo tiempo han incorporado referentes de la cultura tradicional y prácticas de la religión católica como muestra de la existencia del sincretismo en la vida de muchos de ellos³⁸. En el imaginario colectivo es aún fuerte la presencia de creencias, prejuicios y valores que vulneran su derecho a disfrutar de una sexualidad plena, responsable y segura. Esta vivencia los acompaña en el trayecto de su formación universitaria incidiendo en gran medida en su desempeño como estudiantes.

³⁷ Como efectos adversos podemos mencionar por ejemplo, que el embarazo y el ejercicio de la maternidad o paternidad conlleva con frecuencia a la interrupción o discontinuidad de los estudios, dificulta la integración al mercado laboral, prolonga la dependencia económica y afectiva con respecto a los padres, entre otras.

³⁸ *Cfr.* Sánchez y Güereca en este mismo libro. Las autoras ilustran este sincretismo en relación con los imaginarios de género y del amor en el caso de la violencia en el noviazgo.

Las situaciones y problemas característicos de la vivencia sexual de las y los estudiantes de la FES Acatlán, involucra al menos dos aspectos que se contienen mutuamente, pero que conviene distinguir para profundizar en la comprensión de la vivencia subjetiva de la sexualidad y los cambios y continuidades de la cultura tradicional:

- ✓ El ámbito de las prácticas sexuales y la salud sexual y reproductiva.
- ✓ Los imaginarios, las percepciones y los significados en torno a la sexualidad y a las prácticas sexuales, al deseo y a la vivencia del placer.

3.1 Rasgos de la Salud Sexual y Reproductiva en los estudiantes de la FES Acatlán

Si bien hoy en día muchos jóvenes cuentan con información confiable para un ejercicio sexual sin riesgos, son pocos quienes han incorporado a sus vidas un uso sistemático y adecuado de los métodos anticonceptivos y formas de prevención y/o protección ante infecciones de transmisión sexual (ITS) que les permita disfrutar su sexualidad con la mayor seguridad posible.

Los datos señalan que casi la mitad de los jóvenes de nuestro país de entre 12 y 29 años de edad (48.7%), ya han tenido su primera relación sexual y mantienen una vida sexual activa (ENJUVE, 2005); indican también que el inicio de la vida sexual se da en el noviazgo y el promedio de edad es entre los 15 y 16 años. A pesar de haberse incrementado entre las y los jóvenes el uso del condón o algún otro método anticonceptivo, existen estadísticas que muestran la frecuencia con la que los jóvenes tienen relaciones sexuales sin protección³⁹, hecho que los coloca en riesgo de embarazos no deseados, abortos inseguros e infecciones de transmisión sexual, incluyendo VIH/Sida⁴⁰.

Este escenario no es extraño a los estudiantes universitarios. La vivencia de las relaciones sexuales en las y los jóvenes de la FES Acatlán es una

³⁹Véase Encuesta de opinión sobre factores de vulnerabilidad ante el VIH/Sida entre jóvenes de preparatorias públicas elaborada e instrumentada por Católicas por el Derecho a Decidir, Red Nacional Católica de Jóvenes por el Derecho a Decidir. Mayo de 2006.

⁴⁰ La OMS estima que existen anualmente 250 millones de casos de infecciones de transmisión sexual de los cuales la mayor incidencia ocurre entre jóvenes de 20 a 24 años de edad seguidos por el grupo de 15 a 19 años. (Cfr. Aguilar Gil, José y Mayén Hernández Beatriz, 1996).

realidad ineludible: aunque el 93% de la población que respondió el cuestionario de nuestra investigación⁴¹ declara ser soltero/a, ocho de cada diez varones y siete de cada diez mujeres ya han tenido relaciones sexuales (coito) y la mayoría de éstos sostienen una vida sexual activa. Un alto porcentaje de las mujeres (73%) y cerca de la mitad de los hombres (47%) tuvo sólo una pareja sexual en el último año; mientras que 22% de ellos y 12% de ellas tuvieron dos; y otro 22% de los jóvenes y 5% de las jóvenes tuvo tres o más parejas sexuales en los últimos doce meses.

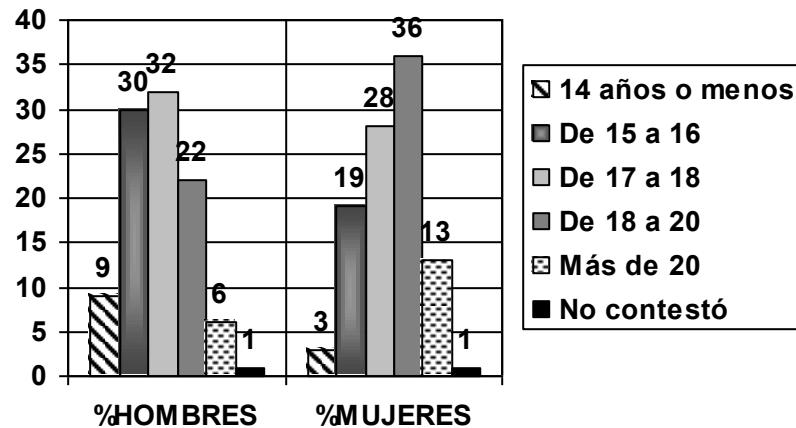
Esta experiencia en sus vidas no necesariamente significa mayor independencia, por lo menos en el plano material, pues la mayoría de los estudiantes vive con sus padres o con alguno de ellos y pocos son quienes trabajan. Bajo los referentes de la modernidad, esto supone vivir su sexualidad desafiando las prohibiciones o mandatos otrora impuestos, como el matrimonio. Once de cada cien estudiantes tiene al menos un hijo(a).

La mayor parte de las y los jóvenes de la FES Acatlán iniciaron su vida sexual durante la adolescencia (entre los 18 años o menos), ellos a más temprana edad que ellas (*ver gráfica No.1*). Una proporción importante de las y los jóvenes de la FES Acatlán (31% de los hombres y 22% mujeres) no usó ningún método anticonceptivo ni se protegió del contagio de una ITS. La falta de planeación y de información al respecto, destacan entre las razones que esgrimieron para no haberlo hecho. Cabe destacar que entre quienes sí se protegieron el condón fue el más utilizado.

Tres de cada diez mujeres estudiantes de esta Facultad no han tenido relaciones sexuales (coito) y entre los varones el dato corresponde a dos de cada decena.

⁴¹ Aplicado en la primera fase de la *Investigación: Identidades estudiantiles, sexualidad y salud sexual y reproductiva*, a 918 estudiantes (459 hombres y 459 mujeres) de las 16 carreras que se imparten en la FES Acatlán. Las edades de los participantes oscilaron entre los 18 y los 28 años de edad.

Gráfica 1
Edad de inicio de las relaciones sexuales



Las diferencias que observamos entre los géneros con respecto a las edades de inicio, el número de parejas sexuales, así como el hecho de que sean más mujeres que hombres quienes no han tenido su primera relación sexual, se corresponde con ciertos patrones de conducta tradicionales y desiguales entre los géneros que prevalecen en nuestra sociedad y que impactan en la vida de algunos estudiantes, como aquellos que promueven en los varones la actividad sexual temprana y la acumulación de experiencias sexuales suponiendo que en ellos “es natural”, mientras que en las mujeres se limita o reprime inculcándoles más como valor el amor, antes que el disfrute o goce sexual.

Las situaciones de riesgo y vulnerabilidad vividas en la primera experiencia sexual se hacen presentes en la vida sexual actual de muchos estudiantes de la FES Acatlán, a pesar de que en sus respuestas reflejan conocimiento respecto a las formas de protegerse y los métodos anticonceptivos más adecuados para ellos, además de que consideran un derecho ejercer su sexualidad de manera libre y plena; no obstante, encontramos serias contradicciones entre ese saber y su práctica.

Si bien la mayoría de quienes tienen vida sexual activa emplean algún método anticonceptivo (86%), doce de cada cien de estos estudiantes no emplean ningún método y entre las razones que dan destaca “la falta de precaución o descuido”, “tener sólo una pareja”, “resulta incómodo”, “no se

siente lo mismo”, o no están bien informados. Así lo comentan algunos de nuestros entrevistados:

“Por muy delgadito que sea el condón no sientes el mismo calorcito... el roce...”
(Carlos, *estudiante de Relaciones Internacionales*)

“Ahorita ya no uso el condón... lo dejé porque ya estoy con una pareja estable y bueno si viene un bebé está bien” (Joaquín, *estudiante de Comunicación*)

El método más utilizado entre quienes sí emplean alguna forma de protección ante embarazos o ITS, es el condón (90% en los varones y 74% en las mujeres), seguido por las pastillas (5% señaladas por los varones y 12% en las mujeres). Además, poco más del 50% del total de la muestra, tanto de hombres como de mujeres, señala también que negociar con la pareja el uso del condón y utilizarlo es la forma de prevenir el contagio de una ITS.

Sin embargo, pese a ser el método más utilizado, su uso no es sistemático, es decir, pocos son quienes dicen emplearlo siempre:

Tabla 1.
¿Con qué frecuencia empleas el condón?

	HOMBRE %	MUJER %	TOTAL %
no contesto	4	2	3
a veces usas condón	20	17	18
nunca usas condón	3	4	4
siempre usas condón	38	27	32
la mayoría de veces usas condón	20	25	22
no tienes relaciones sexuales	14	26	20
	100	100	100

En diversas circunstancias tienen mayor peso cuestiones muy subjetivas como “a mi no me va a pasar”, “sólo es un momento, ¿qué puede pasar?”, “él me cuida” o “ella se está cuidando”, “no son días fértiles”, “si no acepto tal vez se moleste y me deje”, por lo que la información que poseen resulta insuficiente, pierde fuerza ante creencias o expectativas sobre las que no se ha reflexionado.

Asimismo, la falta de previsión en los encuentros sexuales, el “me dejé llevar”, la creencia y sensación de que una vez iniciado un encuentro ya no puede detenerse, creer que “no pasará nada” o incluso la falta de recursos

económicos para tener a la mano un condón, son situaciones que a menudo se presentan entre quienes dicen emplear siempre el condón. Así lo comentan algunos de nuestros entrevistados:

“La primera vez que pasó sin protección era porque ya estaba muy, muuuyy caliente la situación y dije ¡ya... va!. Ahí se aplicó el coito interrumpido; (...) y las otras veces fue platicándolo, nos informamos de eso del ritmo y ya.... No ha pasado gran cosa”. (Alejandro, *estudiante de Ciencias Políticas*)

“No siempre lo uso, sólo como en un 90 por ciento... no lo he usado por dos razones: una se me acabó la caja, o dos, fue del tipo rapidín... así, la calentura y eso... pero procuro utilizarlo” (Federico, *estudiante de Ciencias Políticas*)

“En mi caso... es porque no hay [condones] en ese momento o también no hay lana [dinero para comprar el condón]” (José, *estudiante de Ciencias Políticas*)

“Algunas veces sinceramente no lo uso... quizá por caliente, [...] es responsabilidad de dos y casi siempre fue en ocasiones esporádicas y tampoco tan a lo güey, bueno sí a lo güey, pero no tanto... trataba de eyacular afuera, tratábamos de tener ciertos cuidados. No te arriesgas tan a lo güey”. (Alan, *estudiante de Filosofía*)

Los testimonios de estos estudiantes nos advierten que el condón se emplea principalmente como método anticonceptivo y no como prevención ante infecciones de transmisión sexual, por ello aparecen alternativas de muy baja efectividad para la anticoncepción como el coito interrumpido o el método del ritmo, y de nula protección ante el posible contagio de las ITS.

Por su parte, tres de cada diez estudiantes consideran que la forma de prevenir el contagio de una ITS es conociendo bien a la persona y evitando relacionarse con desconocidos. Ambas situaciones que son muy relativas, pues no podemos saber con precisión qué significa conocer bien a una persona. Tener sólo una pareja, si bien puede ser un factor que disminuye riesgos, se vuelve muy relativo al constatar que en un lapso de 12 meses muchos jóvenes han tenido más de una pareja y si no se protegen el riesgo es latente.

El sexo seguro (besos, abrazos, caricias sin contacto directo de genitales ni intercambio de fluidos) aún no se incorpora en el imaginario colectivo como una manera confiable de disfrutar sus encuentros sexuales, a la vez de protegerse contra ITS y embarazos no deseados, ya que sólo el 5% de los varones y el 10% de las mujeres lo identificó de esta manera.

Una parte de la población universitaria, tanto hombres (22%) como mujeres (36 %), inicia su vida sexual entre los 18 y los 20 años de edad, etapa de vida que corresponde a los dos primeros años de su formación universitaria. Esta circunstancia podría no tener mayor relevancia para la institución universitaria y sus procesos formativos, a no ser por las condiciones en que, como lo hemos observado, muchos jóvenes de nuestro país viven estas experiencias y los universitarios de la FES Acatlán no son la excepción. Por un lado manifiestan falta de información suficiente y confiable, y, por otro, condiciones de riesgo y vulnerabilidad en el inicio de las relaciones sexuales y en su ejercicio sexual cotidiano: se “dejan llevar”, no se protegen de manera sistemática, no planean sus encuentros, piensan que no se siente lo mismo si usan el condón, lo hacen sintiéndose presionados. Estas situaciones se traducen en preocupación, angustia y temor ante un posible embarazo, alguna ITS o el ejercicio no planeado de la maternidad/paternidad, que con frecuencia inciden en la falta de motivación y el desgano en la realización de tareas escolares, el rezago, el abandono temporal o la deserción, aspectos que finalmente se ven reflejados en los indicadores de eficiencia de la institución.

El testimonio de Alan, quien a pesar de tener “la cultura del cuidado” ha confesado antes que algunas veces “sinceramente” no usa el condón, ilustra algunos de los problemas que enfrentan recurrentemente las y los estudiantes de nuestra Facultad y que inciden en su trayectoria escolar:

“Cuando yo entré a la carrera volvimos y duramos lo que duró el semestre y a finales ella me dijo: “estoy embarazada” y dije “todo falla”, yo siempre tuve esa cultura del cuidado, también siempre supe que nada es 100% seguro más que la abstinencia [...] Emocionalmente yo no estaba muy bien, tenía muchos conflictos, [...] y cuando me dijo “estoy embarazada” yo le dije “¡ah! bueno... espérate”, es alguien por quien quedarte, es alguien por quien luchar y no es tan malo [...]. Ella estaba estudiando Diseño Gráfico e interrumpió sus estudios. [Yo] me salí... casi tres años. [...] apenas iba comenzando... me salí porque de aquí a que terminara la carrera iba a estar más canijo, necesitábamos dinero ahorita y necesitaba trabajar y ella también, siempre fue una mujer muy fuerte, solo que al principio tenía sus problemas espantosos, no sabía ni qué onda...”

4. Cambio y continuidad en los significados de la sexualidad, las prácticas sexuales y las formas de vinculación erótico-afectivas

Las y los jóvenes estudiantes de la FES Acatlán, producto y productores de la modernidad, manifiestan un sincretismo en sus formas de vivir y significar la sexualidad y sus prácticas. Se observa en ellos una creciente secularización y cambios en sus formas de experimentar la sexualidad, junto a valores y creencias tradicionales que vuelven contradictoria su vivencia sexual.

En su mayoría, se declaran sin religión o son católicos pero no por convicción, por lo que podríamos pensar que los preceptos religiosos no son más un referente en su comportamiento sexual y en los significados que les otorgan. Por ejemplo, aprueban las relaciones sexuales antes del matrimonio, toman partido por una mayor libertad en la actividad sexual de las mujeres, asumen que éstas son quienes debieran tomar la decisión sobre su cuerpo, y se dicen tolerantes y respetuosos de las personas homosexuales.

Sin embargo, en sus discursos suele haber contradicciones pues se aprecia en ellos la permanencia de creencias, prejuicios, falta de información o conocimientos fragmentados, que los llevan a experimentar en sus vínculos amorosos y vivencias de la sexualidad inseguridad, temores, vergüenza, culpa, prejuicios y a generar falsas expectativas en sus relaciones erótico-afectivas, lo que hace evidente el sincretismo en sus vidas.

4.1 Significados de la sexualidad e importancia en la vida de las y los jóvenes

Los significados que las y los estudiantes de la FES Acatlán expresan sobre la *sexualidad*, los interpretamos como resultado de la integración en las estructuras mentales, de lo que han aprendido, creado y recreado sobre el hecho de ser seres sexuados, nacidos en una época y un contexto cultural, con determinadas características corporales de las que deriva la asignación social de un género y la construcción de su identidad genérica (cómo aprenden a ser y a percibirse a sí mismos como hombres o como mujeres), así como de las historias

particulares de vida que forman la subjetividad, desde donde exponen su discurso.

Si bien los significados son diversos, en nuestros estudiantes predomina una visión fragmentada y limitada de la sexualidad: uno de cada cuatro jóvenes reduce la sexualidad a los aspectos biológicos al definirla como las diferencias anatómicas entre hombres y mujeres, la función reproductiva, o el instinto que busca satisfacción; el mayor porcentaje de la población estudiantil entiende por sexualidad relaciones sexuales (el coito), predominando una visión de la sexualidad heterosexual. Así, ante la pregunta de ¿qué es para ti la sexualidad? algunos estudiantes anotan en sus cuestionarios:

Se refiere al conjunto del aparato reproductor del ser humano (hombre/mujer) de lo cual se derivan las relaciones sexuales entre hombre y mujer, en donde se tienen consecuencias si no se hacen con responsabilidad". (Estudiante de economía)

Es una necesidad del hombre que debe satisfacerse pero con responsabilidad para no contraer enfermedades o embarazos no deseados. (Estudiante de Comunicación)

La práctica correcta de las relaciones sexuales y todo lo que involucra estas prácticas. (Estudiante de Diseño Gráfico)

Pocos son quienes la perciben como el derecho de vivir plenamente o quienes la ven como la manifestación de emociones y sentimientos. Algunos más limitan la sexualidad a los papeles de género y un porcentaje mínimo la vincula explícitamente con el placer sexual.

Las formas de vivir la sexualidad, es decir lo que piensan, sienten y actúan, están atravesadas por los condicionamientos de género que en la sociedad mexicana aún implican mandatos y expectativas sociales diferentes y desiguales para mujeres y varones. Un ejemplo de esta distinción e inequidad es la percepción y actitud ante el deseo y el placer sexual, que se fomenta en los varones, pero se reprime y castiga en las mujeres. Cabe señalar que el placer que se promueve en ellos, con frecuencia suele reducirse a la genitalidad.

Es común entre los estudiantes varones la idea de separar el placer sexual y los sentimientos, pues éstos generan expectativas no siempre compartidas y vuelven compleja la vida sexual. El testimonio de Alan es ilustrativo al respecto:

Antes la veía [a la sexualidad] con más relajo ... es el hedonismo puro y lo buscas y lo encuentras claro, sí, lo veo como mera sexualidad, como meramente placer y muchas veces no piensas en si te vas a quedar con la persona y dicen bueno "mientras estés hoy y punto", ... ya después envuelves un poco más, sentimientos, amor, el encajar con la pareja, se vuelve un poco más complejo [...] ahorita, ahorita no tendría cómo definirla, [...] no estoy hecho una pelota en tanto no entienda por dónde voy, pero de repente he estado con una niña y sí, lo veo como un rollo de "nos podemos llevar muy bien", pero la relación sexual es algo y nuestra relación como individuos va a ser otra distinta, ahora ya lo separo, antes no. Además nuestra cotidianidad te va llevando, se puede decir que ya soy más firme en ese aspecto y es por eso que ya lo separo más, hay veces que veo que ya se está dando algo y digo "espérate, las reglas del juego son así y así", no te voy a decir "te amo" para tener relaciones contigo, si tú estás aceptando este rollo es así y tenemos que estar concientes los dos y eso muchas veces es más complicado... (Alan, *estudiante de Filosofía*)

Mientras que en el caso de las mujeres, si bien la sexualidad las remite al placer en las relaciones sexuales, con frecuencia destacan como aspecto central los sentimientos que éstas conllevan:

[La sexualidad] para mí implica un poco más que lo físico, ya implica los sentimientos y cuando estás en una relación de pareja es algo que te complementa y es algo muy normal, muy padre, muy divertido, muy bonito si lo llevas con responsabilidad, para mí es algo bueno y que siempre va ligado de la mano del otro. (Verónica, *estudiante de Ciencias Políticas*)

Sexualidad... el acto como tal, no de tener relaciones sino de todo lo que lleva implícito y explícito; el hecho de llevar a cabo libremente tu sexualidad, tal vez conocer a una pareja, de relacionarte, de que intervengan ya más aspectos sentimentales. (Cristina, *estudiante de Pedagogía*)

Es una práctica que podría ser individual o con pareja ¿no? También pienso que es una necesidad del cuerpo, incluso también ya mezclando sentimientos de las personas ¿no? Relacionarse sentimentalmente sería como el complemento de esa práctica física. (Paula, *estudiante de Comunicación*)

En el caso de las mujeres se observa con mayor claridad cómo cuando no están involucradas en una relación erótico-afectiva, pareciera que la sexualidad no existe y por tanto, no le dan mucha importancia en sus vidas:

Realmente no es algo muy importante, más bien pienso que es un complemento cuando ya estás en una relación en pareja, no es esencial y mucho menos básico, siento que es algo más personal y cuando tienes relaciones te llegas a unir más a la pareja. (Verónica, *estudiante de Ciencias Políticas*)

Yo creo que tiene muy poca importancia, así como ahorita la estoy definiendo, para mí no tiene un lugar muy preponderante en mi vida, hay otros aspectos que tomo más en cuenta... la he dejado de lado. (Cristina, *estudiante de Pedagogía*)

No tanto... en este momento no, yo creo que no, porque me siento muy plena, muy estable, me lleno conmigo misma, yo creo que no, no es una cosa que me preocupe a diario. (Eugenia, *estudiante de Comunicación*)

4.2 Las relaciones sexuales antes del matrimonio y el descrédito de la virginidad

Los valores tradicionales en torno a la castidad y pureza femenina y la experiencia sexual masculina se han ido transformando en la medida en que la sociedad ha producido y difundido un discurso moderno mucho más permisivo, aunque en las ideas que expresan podemos identificar que estos valores no se han abandonado por completo, pues siguen siendo punto de referencia en sus decisiones:

¿Qué opinas de la virginidad?

Respeto las decisiones de cada quien, cada quien decide si quiere llegar virgen hasta cierto punto de su vida o si decide perderla antes, eso depende de los gustos y necesidades de cada quien (César, *estudiante de Economía*)

En mi caso siento que la virginidad se lleva hasta el momento en que encuentras a la persona que realmente quieres y si realmente la quieres y te sientes bien con esa persona le dices "soy virgen y me gustaría estar contigo, eres la primera persona y lo que realmente he estado buscando es una persona a quien amar para poder tener relaciones o hacer el amor" (Óscar, *estudiante de Lengua y Literatura Hispánica*)

¿Para ti la virginidad tiene algún valor?

Mmm... en términos morales creo que no, ni físicos. Pienso que es alguna otra cosa más del cuerpo que alguna vez se tenía que perder. No, no tiene como mucho valor, bueno para mí, no (Paula, *estudiante de Comunicación*)

Si bien tanto las mujeres como los varones coinciden en que la virginidad no tiene gran significado, aparece en ellos la conciencia de que la valoración social no es igual para ambos géneros. Asimismo, aparece la noción de "pérdida" sin especificar de qué, y de una situación que afecta más a las mujeres en términos de la crítica social:

¿Crees que sea lo mismo para hombres que para mujeres?

¡¡No!!... en la mujer si pierdes la virginidad, una no lo va andar diciendo... si la pierdes andan diciendo jesa es una...!, los prejuicios las tachan... y en cambio con los hombres es ¡¡Wow!! ¿Cuántas llevas?... los felicitan. (Claudia, *estudiante de Diseño*)

¡¡No!! Porque tiene que ver con la moral y la sociedad en la que vivimos, si un hombre tiene muchas mujeres “que hombrecito es” y si una mujer tiene muchos hombres “es una cualquiera”. Sí, afecta más a la mujer que al hombre. (César, *estudiante de Economía*)

Entre las y los jóvenes universitarios se piensa que las relaciones sexuales previas al matrimonio o la vida con una pareja estable es una experiencia deseable e incluso necesaria, ya sea porque se conocen más a sí mismos, o porque pueden conocer con mayor profundidad a la pareja y encontrar elementos de compatibilidad. De manera implícita asumen que las mujeres pueden también tener esta experiencia y poseer ese saber que en la mirada tradicional de la sexualidad era un privilegio masculino.

¿Qué piensas de las relaciones sexuales antes del matrimonio?

Yo creo que están bien si la pareja está de acuerdo, así tienen la oportunidad de conocerse más íntimamente. (Paco, *estudiante de Comunicación*)

Me parece que son adecuadas, porque así ya no te quedas con una persona con quien quizá probaste las relaciones y a lo mejor ni te gustó o no te conviene o no quedaste satisfecho y ni modo ¿no?, ya tienes que quedarte con esa persona [...] experimentar con diferentes personas es lo ideal... (Paula, *estudiante de Comunicación*)

No tendría nada de malo, sería feo que me casara yo con una mujer que jamás en la vida haya tocado, que tal que no me gusta y no me gustaría irme después de eso, mejor probar antes para ver qué tal. En mi casa piensan lo mismo que yo: hay que conocer bien a la persona antes de poder comprometerte a algo bueno con ella y mejor antes de que ya tengas algo formalizado con ella (Oscar, *estudiante de Lengua y Literatura Hispánica*)

¡Son muy buenas! Tengo la idea de que debes conocer a varias personas y experimentar para que te conozcas y sepas qué es lo que te gusta y qué es lo que no te gusta. Ya no tengo esa idea tan antigua de llegar virgen al matrimonio... eso ya no... (Verónica, *estudiante de Ciencias Políticas*)

Asimismo, entre los jóvenes universitarios hay quienes asumen que las relaciones sexuales son parte fundamental en las relaciones de noviazgo:

¿En tú opinión tener relaciones sexuales es parte del noviazgo?

Sí es parte [...] en lo personal tengo que estar en mucho contacto, tengo que estar sintiendo a la gente y la bonita manera de hacerlo es eso. (Alejandro, *estudiante de Ciencias Políticas*)

Pero junto a esta percepción también hay a quienes no les parece lo más adecuado, se muestran indecisos respecto a la valoración de esta práctica sexual, o lo ven como mera necesidad fisiológica:

¿Qué pienso? No lo satanizo pero tampoco digo "Hay que hacerlo para experimentar y probar" [...] Creo que no hay nada como para espantarse pero tampoco nada como para estar diciendo "voy a estar con todos porque voy a aprender de todos, y voy a andar con todos para cuando me case..." (Alan, *estudiante de Filosofía*)

No lo veo como lo más propio... por un lado lo veo como una necesidad y por el otro sólo por convicción y al final de cuentas se me hace muy normal (Roberto, *ingeniería civil*)

Mis padres se oponen rotundamente por las complicaciones que puedan tener, por las cuestiones morales de que se debe llegar virgen al matrimonio. Para mí es algo natural, no es algo que se pueda evitar, una necesidad fisiológica supongo (César, *estudiante de Economía*)

Por su parte, algunas estudiantes piensan que es una práctica adecuada si se realiza con la persona amada y que ese sentimiento sea recíproco.

Están bien y deben ser con alguien que quieras y que te quiera, que sea correspondido... (Eugenia, *estudiante de Comunicación*)

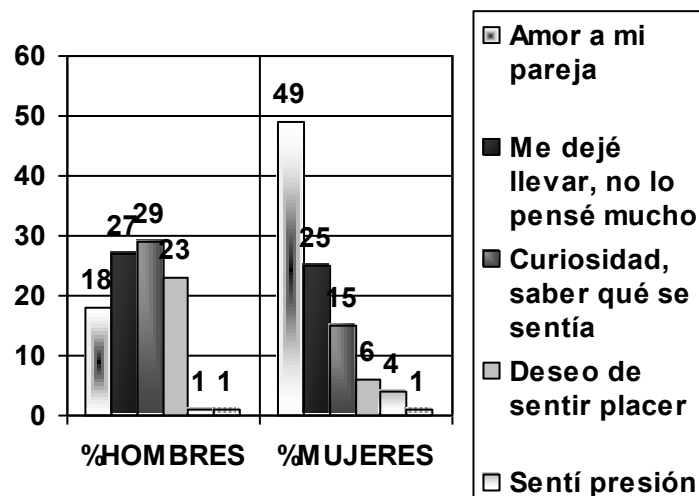
4.3 Placer sexual y amor: ¿una relación necesaria?

El sincretismo en las y los jóvenes universitarios también se manifiesta en los significados que hoy se construyen sobre el deseo y el placer sexual. Los roles tradicionalmente asignados se han ido transformando permitiendo una participación más activa por parte de las mujeres, hay un posicionamiento como sujetos con derecho al placer sexual y un autorreconocimiento como seres con deseo. No obstante, en las narrativas aparece de manera sutil cómo este derecho para las mujeres se ve matizado por el imaginario social que aún recae sobre ellas como sujetas más que de deseo propio, del deseo del otro y del

amor para los otros, de tal suerte que el deseo y el placer sexual no aparecen como un aspecto central de la vivencia sexual de las estudiantes universitarias.

En los resultados obtenidos a través del cuestionario de nuestra investigación aplicado a la población estudiantil, aparecen con suma claridad las diferencias respecto a la razón o situación que motivó su primera experiencia sexual (ver *gráfica No.2*): mientras que en los estudiantes varones fue “*la curiosidad o saber qué se sentía*” (30%) el motivo que sobresale, seguido por “*me dejé llevar, no lo pensé mucho*” (27%), y el “*deseo de sentir placer*” (23%); en ellas el motivo que aparece en primer orden es “*el amor a mi pareja*” (49%), seguido por “*me dejé llevar, no lo pensé mucho*” (25%) y “*la curiosidad o saber qué se sentía*” (15%).

Gráfica 2.
Motivo de la primera relación sexual



La mayoría de las mujeres vivió su primera experiencia sexual en una relación que implica cierto grado de compromiso entre la pareja (el noviazgo) y el motivo principal es el amor. En tanto para los hombres el motivo principal es la curiosidad, y un mayor número de ellos experimenta su sexualidad en relaciones erótico-afectivas que no implican mayor compromiso (con una amiga); es decir, mientras ellas lo hacen “por amor”, ellos “por experimentar” o “saber qué se siente”, mientras ellos sí se permiten desear el placer sexual (“deseo de sentir placer”), ellas requieren de una “justificación” como el amor para vivir un

encuentro sexual. Sólo seis de cada cien mujeres identificó como motivo de su primera relación sexual, el deseo de sentir placer.

Esta situación se manifiesta también en las respuestas obtenidas sobre lo sentimientos experimentados después del primer encuentro sexual. Si bien un alto porcentaje de los varones (72%) y de las mujeres (56%) dice haberse sentido feliz y satisfechos después de su primera relación sexual, muchos otros, sobre todo las jóvenes (43%) expresan haber experimentado sensaciones poco satisfactorias como sentimientos de culpa, incomodidad, desilusión y dudas o temores. En los varones estas respuestas aparecen en un proporción mucho menor (27%).

En las y los jóvenes universitarios de la FES Acatlán, los varones expresan con mayor facilidad la idea de tener relaciones sexuales sólo por sentir placer:

¿Qué piensas de tener relaciones sexuales sólo por placer?

¡Que está muy bien! No sé, tal vez sea naturaleza mía o generalizando al hombre o al mismo ser humano, el saber hacer las cosas que más les gusta y si de ambas partes es nada más por placer, ¡que mejor! Hay quienes a veces sí le ponen un poco de sentimiento y ahí también se puede crear un conflicto, pues se confunden las cosas. Me pasó una vez, yo fui el del sentimiento (Alejandro, *estudiante de Ciencias Políticas*)

No me parece malo, es bueno que hagas lo que sientes en el momento si sabes que no tienes ninguna responsabilidad, y si no hay nada que te lo impida, no veo por qué no hacerlo [...] si estuviera solterito, no le veo lo malo, si ella quiere, yo quiero y se da [...] Es bueno cuando se quiere algo, siempre y cuando no se dañe a otras personas (Roberto, *estudiante de Ingeniería Civil*)

Yo creo que está bien si ambos están de acuerdo (Cristina, *estudiante de Pedagogía*)

Mientras que en las mujeres aparece reiteradamente la idea de que vivir el placer, por el placer mismo no es una experiencia que aprueben del todo, pues tiene que haber un sentimiento amoroso para establecer el vínculo sexual. Así lo señalan nuestras entrevistadas:

¿Qué piensas de tener relaciones sexuales sólo por placer?

¡Ay no, no, así no! No porque es como si vas a un lugar y conoces a una persona que no sabes ni cómo se llama y ya estas besándote con esa persona, yo creo que así no, [...] tiene que haber algo, un acercamiento, aparte de que me guste, que medio lo conozca y que ya tenga algo... (Julia, *estudiante de Pedagogía*)

Está bien para quien le gusta, para mí no está bien hacerlo con alguien que no amo y que no sepa quién soy, no decir “este me gusta y vas” cuando ni siquiera te preguntan cómo te llamas. Está bien que lo hagan y es muy respetable, pero yo no lo haría [...] bueno lo hice una vez, pero no me gustó... (Eugenia, *estudiante de Comunicación*)

En ellas se identifica como “no deseable”, como una actividad que no te lleva a nada. Eugenia expresa una sensación de vacío después de haber vivido una experiencia en donde el deseo sexual era el motivo del encuentro:

¿Tuviste una experiencia?

Sí, con alguien a quien tenía seis años de conocer, es el hermano de mi mejor amiga de la secundaria y me gustaba desde hacía mucho tiempo [...] no fue agradable. Sí, estuvo bien, ¿...y luego qué?

4.4 Percepción sobre la actividad sexual de las mujeres

Como se puede apreciar, aún domina una cultura de género inequitativa que se expresa en diversas formas de relaciones desbalanceadas y asimétricas en el ejercicio de la sexualidad (Rivas: 2000, 138), lo cual sitúa a las mujeres en posición de vulnerabilidad no sólo ante problemas de salud sexual y reproductiva sino además, ante la inseguridad del ejercicio de su derecho como sujetas de deseo y placer sexual dado el imaginario social que aún domina tendiente a cuestionar la actividad sexual en las mujeres y a festejar la de los varones. Así lo identifican las y los universitarios entrevistados al preguntárseles si consideran que la valoración social de tener relaciones sexuales sólo por placer es igual para los hombres y para las mujeres, tanto en la sociedad en general como entre las y los compañeros universitarios. Estas son algunas de sus respuestas:

Eugenia: “¡No! A un hombre que ha tenido muchas mujeres se le dice “canijo” y mil maravillas; y una mujer es un “puta” porque así lo clasifican, yo me junto por puros hombres y he escuchado sus pláticas.”

Julia: “¡No! Porque en un hombre -como todo es bien sabido- lo ven como un triunfo o un punto más a su persona o a su hombría; y en una mujer, la van descartando y la van tachando como una fácil, y entre amigos son muy crueles a la hora de tratar a una mujer”.

Julia también comenta:

¿Tú percibes esa visión aquí entre tus amigos universitarios?

“Sí, porque una vez de la nada comenzamos a platicar [...] y sí, nos contaron cosas que yo nunca imaginé que les pasaran por la cabeza: de cómo, de cuántas habían y con cuántas se habían acostado, a cuántas habían besado. ¡Y eran sus propias amigas!, eso fue lo que más me sorprendió, de cómo ellas también los seducían y todo eso [...] me quedé muy impresionada [...] Se expresaban de una manera muy vulgar, sin respeto, porque las trataban así como, “vieja fácil” que se está resbalando conmigo.

Paula: “En la mujer casi siempre es como más criticado ¿no?, más señalado que tenga relaciones sexuales con varios hombres antes de casarse, y con los hombres, no. En los hombres es así de “Bien ¿no? la chica se prestó y qué bueno” Entonces sí pienso que es muy desequilibrado”. [*Entre los compañeros universitarios*] yo pensaba que me juntaba con personas muy abiertas. Ellos se decían también así, pero sí llegué a tener dos o tres compañeros que de repente se expresaban así de “ya viste, está bien quemada” o cosas así como espantándose de lo que ellos también hacen finalmente”.

Rubén, estudiante de Matemáticas Aplicadas a la Computación, considera que entre los universitarios ya debería de existir una forma de pensar más igualitaria respecto a la actividad sexual de hombres y mujeres. No obstante, reconoce que entre sus compañeros de carrera prevalecen concepciones machistas que ponen en desventaja a las mujeres:

“Yo creo que para estos tiempos y para cualquier otro, me refiero a estos tiempos porque ya hay más libertad y en la universidad ya debes de tener ciertas enseñanzas de igualdad de género y esa igualdad es la misma para la sexualidad, si un hombre tiene derecho hacer o no hacer, la mujer igual y no tienes por qué juzgar a los demás.”

¿Crees que en tu carrera se perciba de la misma manera que tú piensas?

Rubén: “Aún se percibe un poco ese machismo en la carrera, el hombre puede deshacer y hacer y la mujer no. Desgraciadamente si una mujer hace saber a los demás de su libertad sexual, los hombres luego luego la empiezan a tachar de una mujer fácil [...] se les trata de una zorra, una loca...”

Por su parte, César y Eugenia coinciden en que las relaciones sexuales por placer no son vividas de la misma manera por los hombres y por las mujeres, la diferencia se encuentra en los atributos de género: las mujeres terminan por involucrar sentimientos, mientras que los hombres buscan la satisfacción de sus deseos:

¿Piensas que esto de tener relaciones sexuales por placer, sea lo mismo para los hombres que para las mujeres?

César: “¡No!, siento que las mujeres se meten en una cuestión más sentimental y para los hombres es sólo el sexo por placer, sin sentimientos, algo no tan sentimental, es el enfoque que tengo [...] las mujeres como que son muy sensibles. Yo he visto que cuando una mujer se enamora de un hombre lo sigue ciegamente y cuando no está enamorada de él es distinta, para las mujeres los sentimientos son muy importantes y nosotros los hombres somos más literales y fríos.”

¿Te incluyes en esta visión de hombres que acabas de mencionar?

César: “¡Sí! En ocasiones se podría decir que soy una bestia...”

Eugenia: “¡No!, los hombres, -esta mal pero así es-, los hombres dicen “me acuesto con ésta y si queda embarazada es su problema”, solamente que la quiera, un hombre enamorado cambia mucho en comparación de uno que no lo está. Para los hombres tener relaciones con una mujer que no quieren o que simplemente les gusta es algo normal, y para las mujeres es diferente, la mujer siempre busca un hombre que la quiera tener en sus brazos y que cubra los requerimientos.

4.5 Expectativas en las nuevas formas de vinculación erótico-afectiva

Como hemos podido mirar en los puntos anteriores, las y los estudiantes universitarios de la FES Acatlán ejercen su sexualidad de una manera más abierta y con cierto grado de conocimiento, aunque las contradicciones se hacen presentes en los procesos mismos; la subjetividad, es decir el conjunto de percepciones, pensamientos e ideas involucran tanto aprendizajes tradicionales que estereotipan el comportamiento sexual según el género, como nuevos imaginarios e ideales basados en la libertad de las personas y en relaciones equitativas entre los géneros. Las y los jóvenes actuales han producido nuevas formas de relaciones erótico-afectivas más allá de la tradicional relación de noviazgo y matrimonio. Hoy tanto ellos como ellas se permiten establecer intercambio sexual no solo en el noviazgo, sino también con amigos/as, con sus *free*⁴², en encuentros casuales o esporádicos, sin que necesariamente medie un compromiso mayor. Sin embargo, estas formas de vinculación no escapan del

⁴² Término que se emplea para designar una relación acordada entre dos personas en la que se permiten desde besos y abrazos hasta las relaciones sexuales (coito) pero en la que no hay compromisos de exclusividad y no se permite involucrar sentimientos so pena de perder el acuerdo.

sincretismo con el que en el terreno sexual y afectivo se mueven las y los jóvenes universitarios, pues si bien al parecer los acuerdos son muy claros, suelen generarse expectativas tanto en ellas como en ellos, que con frecuencia hacen de la vivencia una experiencia conflictiva, y aún dolorosa.

El sincretismo del mundo actual, nos dice Zeyda Rodríguez (2006) se forma por dos tipologías del amor: el amor romántico y el amor post-romántico. En el primero permanece la veneración a la mujer, el cortejo, la iniciativa masculina, la fidelidad y la idea del cuerpo como propiedad; en el segundo, estos elementos se diluyen y aparecen roles negociados por criterios de igualdad y respeto hacia el otro, el cortejo no es indispensable, la iniciativa puede ser de ambos y el cuerpo no es propiedad del ser amado.

En nuestros estudiantes, ambos imaginarios se mezclan, viven relaciones en las que hay reconocimiento de los derechos de ambos, respeto, libertad, pero al mismo tiempo aparecen los mandatos, los celos, el deseo de poseer al otro en cuerpo y alma.

Las respuestas de Alejandro ilustran esta situación:

¿Para ti qué es el amor?

Alejandro: Como la unión de dos personas, en pareja, hombre y mujer, la unión tanto física como espiritual, tanto mujer-mujer, como hombre-hombre.

¿Cuáles son tus expectativas, qué esperas de ella [su novia] y de tu relación?

Alejandro: de ella me gusta que me consienta, me respete, que me tome en cuenta en parte de su vida, y de la relación espero que siga creciendo, es una relación muy bonita, la llevamos tranquila, no nos vemos diario y nos damos nuestro espacio también.

¿Que es lo que más te gusta de esta relación?

Alejandro: lo que más me gusta es la confianza que nos tenemos, puedo estar por tres horas echando unos tragos y por ella no hay problema porque sabe que no voy a hacer nada, y por ella también, yo sé que sale con sus amigos y que no me va a fallar.

¿Cuando han tenido un disgusto, cuáles han sido los motivos?

Alejandro: Aunque suene contradictorio a lo que acabo de decir, son los amigos. Lo que hay que saber es aprender a delimitar el tiempo que hay con cada quien y a veces yo me paso a veces ella se pasa: "yo te quería ver y tú ya te vas de fiesta..." Esos son los disgustos [...] mi novia es atractiva y hay quienes andan ahí rondando, son celos irracionales y a veces hay disgusto por eso.

Asimismo, en los vínculos erótico-afectivos que las y los estudiantes establecen aparece con mucha nitidez el ideal del amor romántico, que, para las

mujeres implica “entrega total”, mientras que para los hombres se traduce en poder, control sobre el cuerpo y la vida del “ser amado”. Marcela Lagarde (2001) apunta que las mujeres hemos ido incorporando nuevos mandatos y oponiéndonos a lo que no nos gusta y lo que nos parece injusto, pero en la subjetividad de las mujeres el mandato del amor sigue siendo el mismo, con otro vestuario, con aires de liberación y modernidad, pero se sigue dominada por ese imaginario del amor que todo lo puede y todo lo perdona.

El testimonio de Eugenia al expresar el amor que siente por su ex novio nos permite advertir cómo este sentimiento le impide percatarse de las inconsistencias que ella misma expresa de su relación, tratando de encontrar elementos que según ella los hacen compatibles y minimizando los problemas que pueden estar siendo verdaderos obstáculos -él es muy orgulloso, muy “sangrón”, le impone conductas a seguir-, para una relación basada en el respeto, el reconocimiento del otro y la equidad:

Yo vivo y muero por él [...] quiero vivir con él, quiero estar con él y formar una familia siempre y cuando no sea tan orgulloso [...] aparte es una relación muy padre porque hemos crecido juntos, nos conocimos desde la adolescencia, nos gustan las mismas cosas pero tenemos muchas diferencias, tenemos cosas completamente iguales y otras que nos pueden desunir pero somos muy iguales [...] él es muy sangrón, “yo no me puedo poner minifaldas” [...] Somos muy iguales en los gustos, en la música, en la vida somos muy iguales, el problema es que él es muy orgulloso.

Asimismo, Verónica, estudiante de Ciencias Políticas, al relatar su primera experiencia amorosa, expone lo doloroso que puede ser la ruptura cuando la relación que ella entabla se basa en el ideal romántico del amor, el que todo lo da, el “amor ciego”:

¿Te has enamorado?

Verónica: sólo una vez, él me lleva aproximadamente cinco años [...] con él empecé mi vida sexual, con el aprendí y me enseñó muchas cosas que realmente yo no sabía [...] Yo iba a cumplir 19 años, poco a poco se fueron dando las cosas y yo digo que sí tuvo que ver mucho el hecho de que fuera mi primera pareja, la primera persona con la que estuve y me enamoré de él ¡mucho, mucho!, [...] Me dejó una experiencia súper marcada cuando yo me enteré que tuvo relaciones con otra chica, ya llevábamos casi ocho meses de novios, a mi sí me destrozó totalmente, era la primera vez que estaba enamorada, la primera pareja [...] Con el paso del tiempo me fui dando cuenta que no estábamos en el mismo nivel, yo siempre di más y más en esa relación. A pesar de que él me engañó, no sé si era tanto mi amor por él, que regresé con él. El tiempo que no estuve con él caí en una depresión muy fuerte,

es la única vez que me he sentido así y cuando regresé con él me costó mucho trabajo, hasta la fecha es algo que tengo muy presente [...] casi todo el tiempo teníamos broncas, luego nos dejamos, ya tiene casi un año que nos dejamos pero nos seguimos viendo [...] él viene una vez al mes. Lo que más me enojaba era que para mí él siempre estuvo en primer lugar, antes que todo, antes que la escuela, que mis amigos, de mi familia incluso y él siempre tenía otras prioridades como su familia, su escuela, sus estudios y su trabajo. Me iba incluyendo en los planes, ahí donde yo cupiera y yo siento que nunca fui su prioridad, cuando él siempre lo fue para mí y eso a mí me “repateaba” y siempre me decía “es que tú estás muy chiquita, debes de conocer más gente y si conoces a alguien más no te preocupes, yo te voy a entender” y eso para mí no era suficiente [...] Yo solamente tenía la expectativa de que fuera mejor y de que mejoraran las cosas, fue una relación en la que yo dejé todo y dije “me la juego” y obvio yo esperaba lo mismo de su parte, en tiempo y en acciones que era en lo que habíamos quedado.

Paula también relata su experiencia amorosa y las expectativas que ella generó, cuando en realidad nunca “se formalizó” tal relación:

¿Has estado enamorada?

Paula: Una sola vez, sí [...] Yo iba en primero [primer semestre de la carrera] entonces me acuerdo muy bien que llegué al salón [...] y nadie se paraba hasta que él dijo: “yo le cedo mi lugar” y me cedió su lugar y se quedó a mi lado. Hasta ese momento yo decía “pues no, no me interesa” [...] pero ya después sí. No sé, conociendo a esa persona, viendo que tenía muchos aspectos que a mí me gustaban. Me gustaba su plática, compartíamos muchas cosas, éramos como comunes en varias cosas y no sé, me fue gustando la manera en que platicábamos y cosas [...] y así fue que... bueno yo... hasta este momento siento que me enamoré. Jamás funcionó, jamás anduvimos pero sí, estoy enamorada de él. He tenido la oportunidad de estar con alguien más pero no me interesa.

¿Continúan con la relación?

Paula: Yo creo que ya no, para mí, ya no [...] Nunca hablamos. Yo alguna vez, -que me sentía así, totalmente enamorada, aún lo estoy- le dije “oye, qué te parecería si llegamos a tener alguna relación más seria. Yo siento algo por ti” y bueno, él me dijo que también sentía algo por mí, pero que no le interesaba formalizar una relación conmigo ni con nadie más. Recuerdo muy bien que me dijo que era por la escuela y que estaba interesado más por estar en la escuela, que le gustaba mucho estar conmigo pero no como para formalizar la relación.

¿Por qué querías formalizar esta relación?

Paula: Porque pensaba que él lo estaba tomando como un juego ¿no? de “¡ah! pues ella está disponible siempre y siempre que le hable va estar ahí y no importa porque no está con nadie más”. Yo no quería que fuera siempre así, quería que dijera “bueno, ella es mi novia, estoy con ella y pues no importa qué más pueda pasar, ni cuántas chicas pueda conocer, porque ella es con la que quiero estar” bueno algo así ¿no? pero pues quizá él jamás sintió eso.

A manera de cierre...

Las y los jóvenes universitarios de la FES Acatlán configuran su sexualidad entretejiendo e incorporando en su vivencia, su pensamiento y sus ideas sobre sexualidad elementos provenientes tanto de la cultura tradicional como de la

modernidad. De tal suerte que en sus prácticas y en sus narrativas aparece una mayor apertura y respeto por las sexualidades diversas, por el derecho de las mujeres a vivir su sexualidad de manera libre y placentera; pero a la vez, se identifica tanto en los discursos orales como en las prácticas que ejercen, una visión limitada, desinformada, temerosa y/o culposa de la sexualidad, lo que se comprende por el sincretismo presente en sus vidas.

En el imaginario colectivo aún es fuerte la presencia de creencias, prejuicios, prácticas y actitudes aprendidas a lo largo de su vida que, con base en una información parcial y una limitada formación de la sexualidad, dificultan la construcción de relaciones de equidad entre los géneros, el disfrute de su sexualidad de manera plena, libre de prejuicios y riesgos para su salud sexual y reproductiva, e impiden, en suma, vivir la sexualidad como un derecho.

Es necesario destacar que la mayor permisividad masculina en la actividad sexual no se acompaña necesariamente de una educación sexual integral que les permita a los varones vivir su sexualidad con responsabilidad y respeto por sí mismos y por las personas con quienes se vinculan. Por lo general, como lo indica Gabriela Rodríguez (2004: 1), los hombres han crecido con reglas más permisivas para vivir experiencias sexuales, pero el tema lo abordan entre bromas y alburas con poco o ningún espacio para la reflexión seria sobre sus sentimientos, y sin acceso a información científica suficiente para protegerse y evitar prácticas de riesgo.

En tanto, los mensajes dirigidos hacia las mujeres tampoco se acompañan de un contenido explícito que oriente asertivamente sus decisiones, sus actitudes y sus emociones. Los aprendizajes para ellas son distintos puesto que se enfocan más sobre los sentimientos y el amor, pero se maneja menos información científica y han estado sujetas a mayores restricciones sexuales, lo cual crea dificultad para aceptar los propios deseos, para tener control sobre sus vidas y para saber exigir respeto a sus cuerpos (Rodríguez, 2004), dificultando una vida sexual sana.

La educación sexual que han recibido, ha sido insuficiente al estar ausente una propuesta integral que permanezca a lo largo del trayecto educativo

escolarizado. El discurso escolar, la visión de los maestros y los libros de texto, con frecuencia se ven limitados, sesgados o simplemente opacados por la presión de los grupos conservadores o la falta de capacitación de los propios docentes. Para muchos estudiantes éstos han sido la única fuente de información científica.

Ante este panorama, una situación concreta relativa a las y los jóvenes es su formación para la vida sexual y la salud sexual y reproductiva en tanto indicadores de bienestar y calidad de vida humana. En el contexto histórico actual, el tema adquiere particular relevancia y significados concretos pues manifiesta un eje problemático que impacta la política pública, así como el ámbito educacional tanto por los resultados esperados del sistema educativo en el nivel medio y superior, como por los imperativos curriculares y de atención que a estos niveles se imponen. Recientemente, la UNESCO (2009) ha advertido sobre la carencia de información veraz y confiable sobre el tema de sexualidad en niños, jóvenes y adultos a pesar de que, apunta:

... se trata de un aspecto inherente a la vida humana, la cual, además, no se puede entender sin hacer referencia al género y la diversidad. (...) los jóvenes – señala – son potencialmente vulnerables ante la coerción, el abuso, la explotación, el embarazo no planificado y las infecciones transmisibles, incluyendo el VIH. (...) son muchas las personas que llegan a la adultez llevando consigo mensajes contradictorios y confusos sobre el género y la sexualidad, lo que se exacerba con el silencio y desaprobación de padres y maestros ante la posibilidad de tener una discusión franca y abierta sobre dichos temas.

Pese a la modernidad, la sexualidad continúa siendo un tema escasamente abordado sobre todo en las familias tradicionales, con limitado capital cultural y bajos niveles de escolaridad. De estas proviene un número importante de nuestros estudiantes, quienes reconocen que la información que poseen es insuficiente para que ellos puedan ejercer de manera plena su sexualidad, y sobre todo para orientar su vivencia y su toma de decisiones de manera asertiva, por lo que abogan por tener mayor acceso a espacios formativos en este ámbito. Queda de manifiesto que la vivencia sexual de las y los jóvenes es hoy una dimensión necesaria de ser analizada e intervenida en la búsqueda de mayor bienestar y mejoramiento de la calidad de vida, que a su vez se traduzca

en mejores condiciones de existencia social y mejores resultados en las instituciones universitarias. Los estudiantes, inmersos en un contexto cambiante, azaroso, a la vez que abierto y contingente, demandan la necesidad de mirar sus inquietudes, expectativas, deseos, temores, y problemas que los acompañan en su trayectoria universitaria.

Como sujetos sociales capaces de actuar e incidir en la transformación de su realidad, se constituyen en sujetos de la educación sexual integral, dado que es en el espacio personal y subjetivo en donde puede iniciar y se refleja a la vez, el cambio social y cultural.

Siguiendo a Gómez Sollano (2001:55), la formación de sujetos de la educación debe ser analizada a la luz de las transformaciones y exigencias que los procesos histórico-sociales demandan, “sobre todo en contextos que, como el actual, nos enfrentan cotidianamente con el carácter abierto y contingente de las condiciones en las cuales se producen los sujetos de la educación de este fin de siglo” y del nuevo siglo.

Las transformaciones de la cultura y los valores de la sociedad mexicana; los debates y dilemas éticos y políticos sobre las sexualidades, las formas de vivir y expresar el cuerpo y las emociones; las contingencias que enfrentan adolescentes y jóvenes respecto a la vivencia sexual, la salud sexual y reproductiva; la tensión presente entre el discurso tradicional y conservador de la educación sexual y el discurso progresista, moderno, exigen la formación de un nuevo sujeto, el sujeto de la educación sexual integral cuyo marco ético y político sea:

- ✓ La búsqueda de relaciones equitativas entre los géneros, basadas en el reconocimiento y el respeto de los derechos sexuales y reproductivos;
- ✓ La actitud crítica y propositiva de las y los jóvenes en el entorno privado y público.
- ✓ La responsabilidad entendida como el “hacerse cargo” de los resultados de sus acciones y sus decisiones; y,
- ✓ La búsqueda de la autonomía y autodeterminación sobre sus cuerpos y sexualidades.

La educación sexual integral se constituye en un espacio fundamental que puede fortalecer su estar en el mundo, contribuir al alcance de expectativas como el desarrollo de una actitud responsable, equitativa, crítica y propositiva de sí mismo y de su entorno, la formación de autonomía y autodeterminación, en tanto que la reflexión inicia con el espacio vital inmediato del sujeto que es su propio cuerpo, la conciencia de su corporeidad sexuada, de su identidad y de las opciones que se le presentan, y llega al terreno de los derechos humanos, en particular, los sexuales y reproductivos, incidiendo a la vez en las diversas dimensiones de su vida: el entorno escolar, su formación y desarrollo profesional, y su participación en la sociedad.

Bibliografía

- Arriarán Cuellar, Samuel. (2007). "La modernidad en América Latina". En: Carmona León, Alejandro, et. al. (coords.) *Las políticas educativas en México. Sociedad y conocimiento*. México: Pomares, UPN. Cap. 2, pp. 37-49
- Flick, Uwe. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. 2ª ed. Madrid: Morata
- Girola, Lidia. (2008). "Del desarrollo y la modernización a la modernidad. De la posmodernidad a la globalización. Notas para el estudio acerca de la construcción y el cambio conceptual, continuidades y rupturas en la sociología latinoamericana". En: *Sociológica. Vuelta de tuerca a los grandes temas sociológicos*. Mayo-agosto 2008, año 23, no. 67. México: UAM Azcapotzalco. Pp. 13-32
- Gómez Sollano, Marcela. (2001). "Formación de sujetos de la educación y configuraciones epistémico-pedagógicas". En: Marcela Gómez S. y Bertha Orozco F. (Coords.) (2001). *Pensar lo educativo. Tejidos conceptuales*. Plaza y Valdés: México, pp. 55-73. (Cuadernos de Construcción Conceptual en Educación, No. 3)
- González R., Edgar y Gabriela Infante H. (2001). "Perfiles del conservadurismo sexual". En: Juan Guillermo Figueroa y Claudio Stern (Coords.). *Encuentros y desencuentros en salud reproductiva. Políticas, marcos normativos y actores sociales*. México: COLMEX. Pp. 195-221
- González R., Edgar. (2002). *La sexualidad prohibida. Intolerancia, sexismo y represión*. México: Plaza y Janés
- Lagarde, Marcela. (2001). *Claves feministas para la negociación del amor*. Managua: Puntos de Encuentro.
- Mejía, Ma. Consuelo. (2001). "Normas y valores de la Iglesia católica en la sexualidad y la reproducción: nuevas perspectivas." En: Juan Guillermo Figueroa y Claudio Stern (Coords.). *Op. Cit.* Pp. 101-121

- Rivas Zivy, Martha. (2000). "Valores, creencias y significaciones de la sexualidad femenina. Una reflexión indispensable para la comprensión de las prácticas sexuales". En: Szasz, Ivonne y Susana Lerner (comp.). *Sexualidades en México: Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. México: COLMEX.
- Rodríguez, Gabriela. (1998). "Conceptos y métodos de la educación de la sexualidad". En: Pérez Fernández, Josefina y Eusebio Rubio Aureoles (coords.) *Antología de la Sexualidad Humana. T. III*. México: Miguel Ángel Porrúa, pp. 709-733
- _____ (2004). *¿Cuáles son los beneficios de la educación sexual? Carpeta informativa sobre los beneficios de la educación sexual en México*. México: Red Democracia y Sexualidad, A. C. (Demysex)
- Rodríguez, Zeyda. (2006). *Paradojas del amor romántico. Relaciones amorosas entre los jóvenes*. México: Instituto Mexicano de la Juventud
- Szasz, Ivonne. (1998). "Primeros acercamientos al estudio de las dimensiones sociales y culturales de la sexualidad en México". En: Szasz, Ivonne y Susana Lerner (comps) (1998). *Sexualidades en México: Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. México: COLMEX. Pp. 11-31
- SEP-IMJUVE. (2006). *Encuesta Nacional de la Juventud 2005*.
- UNESCO. (2009). Lineamientos para la educación sexual de los jóvenes. Nota publicada en *La Jornada*, 4 de septiembre de 2009
- Weeks, Jeffrey (1993). *El malestar de la sexualidad. Significados, mitos y sexualidades modernas*. Madrid: Talasa
- _____ (1998). *Sexualidad*. México: Ed. Paidós, PUEG-UNAM.

TERCERA PARTE

CONSIDERACIONES FINALES Y ANEXOS

Valoración crítica del Informe

El presente trabajo y el proyecto de investigación del cual deriva, me ha permitido reconocer la importancia que hoy tiene indagar y producir conocimiento sobre las identidades estudiantiles; preguntarnos sobre quiénes son los estudiantes que se incorporan a la universidad y pensar en ellos como una población heterogénea y diversa; reconocerlos como sujetos partícipes de múltiples procesos que si bien trascienden el espacio universitario, se hacen presentes en él, incidiendo en las disposiciones y determinaciones de los procesos formativos que aquí se desarrollan.

Una de las ideas centrales del proyecto, en particular de la línea de investigación de la que se desprende este Informe, fue el considerar que la vivencia sexual y los significados que los estudiantes atribuyen a la sexualidad, constituyen un aspecto central en el desarrollo de sus potencialidades, la calidad de vida y la construcción de autonomía, pues incide cotidianamente afectando aspectos como el intelectual, físico y social. Las respuestas obtenidas de los propios estudiantes a través de los cuestionarios y las entrevistas, dan cuenta de ello y de que, a pesar de ser un ámbito de vida personal y privado difícil de ser abordado como objeto de estudio, sus implicaciones se hacen presentes en los diversos espacios del entorno social, entre ellos el educacional. Si bien la sexualidad es individual y subjetiva, se debate en la arena pública y desde ahí se toman decisiones que de manera directa o indirecta, a mediano o largo plazo, afectan la esfera de lo privado. Por ello creemos que ha sido enriquecedor acercarse a esa dinámica en las y los jóvenes estudiantes de la FES Acatlán, y tratar de comprender cómo se cruzan ambos planos, estableciendo la importancia del estudio, sus alcances, pero también reconociendo las limitaciones.

En esta lógica, una de las cuestiones que resalta la importancia que concedemos a esta investigación, es que para comprender los procesos que hoy acontecen en la universidad se hace necesario indagar la vivencia subjetiva de los estudiantes en su tránsito escolar. Ellos comparten características, rasgos e intereses, pero a la vez son diversos y tienen historias, experiencias y vivencias particulares que requieren ser miradas e interpretadas para orientar las decisiones institucionales respecto a su formación universitaria.

Las y los jóvenes acceden a la educación superior bajo distintas condiciones y circunstancias de su entorno, con antecedentes escolares, referentes culturales, intereses y expectativas distintas a los universitarios de otras épocas. Más allá de ser sólo actores protagónicos cuya identidad como estudiante permanece fija, son sujetos sociales, partícipes de un tiempo y espacio diverso y cambiante que los condiciona y en el que actúan, proyectan, construyen y transforman. Sujetos de una época con rasgos nuevos y antiguos, tradicionales y modernos, que se plasman en su condición de jóvenes universitarios. Su vivencia sexual es una dimensión en la que se articulan y se expresan estas disposiciones; de ahí su relevancia como territorio susceptible de ser estudiado.

Desde el ámbito pedagógico, esta perspectiva implica ampliar la mirada de los procesos educativos formales hacia la cotidianidad de los espacios escolares, dentro y fuera del salón de clases, en las formas en que los sujetos se relacionan y piensan su futuro, viven sus cuerpos y sus sexualidades. Implica colocarse en las fronteras de los campos disciplinares y comprender a los sujetos de la educación como actores que se mueven en los márgenes de la intencionalidad pedagógica, desde su condición histórica, social y cultural, recuperando la dimensión subjetiva ineludible de los procesos.

Entre los alcances de esta investigación y del ejercicio particular de la elaboración del Informe, me interesa destacar dos rubros: por un lado, el de la formación integral de los estudiantes universitarios; y por otro, las implicaciones en la formación de los pedagogos y especialistas.

Respecto al primero, los resultados obtenidos sustentan la necesidad de proyectos y programas institucionales que atiendan un conjunto de necesidades de las y los jóvenes universitarios más allá de los límites formales de planes y programas de estudio, que contribuyan tanto a su desarrollo humano, como al fortalecimiento de su formación como profesionistas. Esto en consonancia con el papel público de la universidad y su responsabilidad social en la formación de sujetos activos, profesionales con juicio y conciencia crítica quienes potencialmente participarán en las transformaciones que la sociedad mexicana requiere. Consideramos que esta formación pasa por la reflexión de sí mismos, de sus proyectos de vida y de sus referentes para la toma de decisiones.

Como lo señala el Plan de Desarrollo Institucional de la FES Acatlán, (FES Acatlán, 2009: 15) “Una de las contribuciones más importantes de la Universidad se lleva a cabo cuando los propios universitarios ejercen un juicio crítico y se plantean propuestas de solución a problemas tanto de la propia institución como de las cuestiones que aquejan a la sociedad y en donde se espera su participación”. Las implicaciones culturales, sociales y políticas de la vivencia sexual de las y los jóvenes y adolescentes, es sin duda un ámbito que demanda acciones, participación y alternativas de solución de los diversos sujetos y actores sociales.

Los desafíos contemporáneos son cada vez más amplios y complejos, y un ámbito de éstos recae en el plano de la subjetividad y las experiencias vividas por los universitarios. Al remitirse a las exigencias del mundo actual globalizado y de la sociedad del conocimiento, el mismo Plan (p.16), reconoce entre los retos:

- La adecuación de las oportunidades de formación ante los cambios demográficos, sociales y políticos
- La formación de universitarios comprometidos con la sustentabilidad, cuidado del medio ambiente y la optimización de los recursos
- El logro de los principios de justicia, diversidad, iniciativa y liderazgo educativo

- La innovación en procesos que favorezcan el aprendizaje
- La búsqueda de acuerdos entre las instituciones de educación superior y la sociedad mexicana.

Hacer frente a estos desafíos, requiere profundizar en el conocimiento sobre los actores universitarios, en particular los estudiantes y propiciar experiencias formativas que resulten significativas y relevantes ante las necesidades actuales, no solo en el plano académico, sino también para su desarrollo personal, como por ejemplo promover diversas opciones para brindar educación sexual a los jóvenes universitarios.

En el segundo rubro consideramos que, el abordaje teórico, el trabajo de campo, el diagnóstico, los problemas que hemos identificado, la elaboración de propuestas formativas y los resultados, en conjunto dibujan un escenario que plantea la necesidad de un trabajo especializado que trascienda el sentido común, tanto para la investigación, como para la intervención desde el terreno pedagógico. Por ello creemos que se puede enriquecer la formación de profesionistas universitarios en el campo de la educación, en particular la formación de pedagogos en la FES Acatlán, incorporando en el proceso formativo recursos teóricos y conceptuales tales como la perspectiva de género; el conocimiento sobre los problemas de salud sexual y reproductiva; los alcances de la educación sexual y sus implicaciones éticas, políticas, sociales y psicológicas; la perspectiva de los derechos humanos, en particular los sexuales y reproductivos, para que puedan participar en este campo con las herramientas necesarias que les permitan identificar los problemas, analizarlos y generar alternativas que contribuyan a la formación y el desarrollo de los seres humanos.

Finalmente, la experiencia de haber participado en este proyecto enriqueció mi formación como docente, el ejercicio mismo de la docencia y mi labor en la investigación educativa de la FES Acatlán, permitiéndome conocer distintas estrategias de aproximación teórica y metodológica a los sujetos de estudio y valorar la importancia de establecer los alcances y límites de toda investigación, así como las implicaciones no solo teóricas, sino también éticas y

políticas, en particular cuando se intenta un acercamiento a la subjetividad y vivencia cotidiana de actores sociales.

Los distintos momentos en la realización del proyecto, el trabajo colectivo con académicos y estudiantes, el debate en el seminario, el diálogo y las reflexiones derivadas de los talleres impartidos a jóvenes universitarios en distintas instituciones, la participación en eventos de difusión nacionales e internacionales como congresos, coloquios, encuentros, entre otros, así como la realización del libro colectivo como producto central, representan una experiencia personal significativa que motiva la continuidad de este ejercicio. El interés y esfuerzo por pensar el tema desde el campo pedagógico y en su interrelación con otros campos de estudio ha abierto nuevas inquietudes que están generando, en el corto plazo, otros proyectos académicos y líneas de investigación sobre los actores universitarios y sobre los procesos educacionales en la universidad del siglo XXI.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Aguilar Gil, José Ángel y Beatriz (comps.). (1996). *Hablemos de sexualidad. Lecturas*. México: CONAPO, MEXFAM
- Amuchástegui, Ana. (2001). *Virginidad e iniciación sexual en México. Experiencias y significados*. México: EDAMEX, Population Council,
- Amuchástegui, Ana, e Ivonne Szasz (Coords.) (2007). *Sucede que me canso de ser hombre...*México: COLMEX
- Arriarán Cuellar, Samuel. (2007). "La modernidad en América Latina". En: Carmona León, Alejandro, et al. (coords.). *Las políticas educativas en México. Sociedad y conocimiento*. México: Pomares, UPN. Cap. 2, pp. 37-49
- Bauman, Zygmunt. (2009). *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. México: FCE
- Bourdieu, Pierre. (2005). *La dominación masculina*. 4ª ed. Barcelona: Anagrama
- Burín, Mabel e Irene Meler. (2001). *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Argentina: Paidós
- Cabral Soto, Gabriel. (2002). *Miradas sobre el aborto*. México: GIRE
- Cardinal de Martín, Cecilia. (2005). Educación sexual. Un proyecto humano de múltiples facetas. Bogotá: Siglo del Hombre Editores
- Carrillo, Héctor. (2002). *La noche es joven. La sexualidad en México en la era del SIDA*. México: Océano
- Cazés, Daniel. (2000). *La perspectiva de género. Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles*. México: CONAPO, Comisión Nacional de la Mujer.
- De Garay Sánchez, Adrián. (2001). *Los actores desconocidos. Una aproximación a l conocimiento de los estudiantes*. México: ANUIES
- _____ (2004). *Integración de los jóvenes en el sistema universitario. Prácticas sociales, académicas y de consumo cultural*. México: Pomares
- _____ (2005). *En el camino de la universidad. La diversas formas de transitar que los alumnos empelan en los primeros años de licenciatura*. México: UAM Azcapotzalco, Ediciones Eón.
- Dupin, P. y Federique H., (2003). *La sexualidad femenina*. 3ª ed. México: siglo XXI
- Eisenstadt, Samuel (2007). "La dimensión civilizadora de la modernidad. La modernidad como una forma concreta de civilización". En: Josexto Beriain y Maya Aguiluz (Eds). *Las contradicciones culturales de la modernidad*. España: Anthropos.
- Flick, Uwe. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. 2ª ed. Madrid: Morata
- FES Acatlán. Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013
- Font, Peter, (2002), *Pedagogía de la Sexualidad*. España: GRACO-ICE
- Foucault, Michel. (1976). *Vigilar y Castigar*. México: S. XXI.
- _____ (1998). *Historia de la Sexualidad 1I. La voluntad del saber*. 8ª ed. México: Siglo XXI
- _____ (2005a). *Historia de la Sexualidad 2. El uso de los placeres*, 16ª ed., México: Siglo XXI

- _____ (2005b). *Historia de la Sexualidad 3. La inquietud e sí*, 14^a ed., México: Siglo XXI
- Freire, Paulo. (1983). *Pedagogía del oprimido*. 3^a ed., México: Siglo XXI
- _____ ¡1988). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. 6^a ed. México: siglo XXI
- _____ (2004). *Pedagogía de la autonomía*. 9^a ed., México: siglo XXI
- Funke, Silvia, Mario Gantier G. y Patricia Olguín P. (1982). "La Sexualidad Humana". En: *La Educación de la Sexualidad Humana*. Tomo 1. *Sociedad y Sexualidad*. MÉXICO: CONAPO
- García Ferrando, Manuel, et. al. *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. 3^a ed. Madrid: Alianza Editores
- García Canclini (1990) *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo
- Girola, Lidia. (2008). "Del desarrollo y la modernización a la modernidad. De la posmodernidad a la globalización. Notas para el estudio acerca de la construcción y el cambio conceptual, continuidades y rupturas en la sociología latinoamericana". En: *Sociológica. Vuelta de tuerca a los grandes temas sociológicos*. Mayo-agosto 2008, año 23, no. 67. México: UAM Azcapotzalco. Pp. 13-32
- Giroux, Henry A. (1990). *Los profesores como intelectuales*. Barcelona: Paidós
- _____. (2006). *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. 4^a ed. México: Siglo XXI, UNAM
- Gómez Sollano, Marcela. (2001). "Formación de sujetos de la educación y configuraciones epistémico-pedagógicas". En: Marcela Gómez S. y Bertha Orozco F. (Coords.) (2001). *Pensar lo educativo. Tejidos conceptuales*. México: Plaza y Valdés, pp. 55-73. (Cuadernos de Construcción Conceptual en Educación, No. 3)
- Gómez Sollano, Marcela y Bertha Orozco F. (Coords). (2004). *Espacios imaginarios y sujetos de la educación en la transición epocal*. México: Plaza y Valdés. (Cuadernos de Construcción Conceptual en Educación, No. 6)
- González Rogríguez, Edgar y Gabriela Infante H. (2001). "Perfiles del conservadurismo sexual". En: Juan Guillermo Figueroa y Claudio Stern (Coords.). *Encuentros y desencuentros en salud reproductiva. Políticas, marcos normativos y actores sociales*. México: COLMEX.
- González Rogríguez, Edgar. (2002). *La sexualidad prohibida. Intolerancia, sexismo y represión*. México: Plaza y Janés
- Guzmán Gómez Carlota. (1994). *Entre el deseo y la oportunidad: Estudiantes de la UNAM frente al mercado de trabajo*. México: CRIM-UNAM
- Guzmán Gómez C. y Claudia Saucedo Ramos (coords.). (2007). *La voz de los estudiantes. Experiencias en torno a la escuela*. México: UNAM, Pomares.
- Hernández Meijueiro (1999) "La regulación social del erotismo". En: *Antología de la sexualidad Humana. T. I*. México: Miguel Ángel Porrúa,

- Hierro, Graciela. (1998). "La mujer invisible y el velo de la ignorancia". En: Ma. Luisa González Marín (Coord.) (1998). *Metodología para los estudios de género*. México: IIE-UNAM.
- _____ (2001). *La ética del placer*. México: UNAM.
- Lagarde, Marcela. (1996) *Género y Feminismo. Desarrollo Humano y Democracia*. Madrid: Horas y Horas la editorial.
- _____ (1999). "La multidimensionalidad de la categoría de género". En: Ma. Luisa González Marín (Coord.) (1998). *Metodología para los estudios de género*. México: IIE-UNAM.
- _____ (2001). *Claves feministas para la negociación del amor*. Managua: Puntos de Encuentro.
- _____ (2003). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM
- Lamas, Martha. (2000). "Sexualidad y género: la voluntad del saber feminista". En: Ivonne Szasz y Susana Lerner (comps.).(2000) *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. México: COLMEX.
- _____ (2002). *Cuerpo: diferencia sexual y género*. México: Taurus
- López Juárez, Alfonso. (2004). "La batalla por los derechos sexuales de la población joven en las conferencias internacionales de las naciones Unidas". En: González-Rizzo, Vanesa (editora). (2004). *Jóvenes, Sexualidad y Derechos: Cartas de Navegación*. México: Instituto de liderazgo Simone de Beauvoir A. C.
- Marín Méndez, Dora Elena. (2003). "Identidad profesional y representaciones en estudiantes universitarios". En *Pensamiento Universitario*. No. 93. México: CESU-UNAM
- _____ (2006). *La formación universitaria. El estudio de la identidad profesional de los alumnos de ingeniería civil. Sus representaciones sociales de la profesión*. Tesis de doctorado en Pedagogía. FFL, UNAM
- McLaren, Peter. (2004). "La experiencia del cuerpo posmoderno: la pedagogía crítica y las políticas de la corporeidad". En: Alicia de Alba. *Op Cit.*, pp. 265-313
- Mejía, Ma. Consuelo. (2001). "Normas y valores de la Iglesia católica en la sexualidad y la reproducción: nuevas perspectivas." En: Juan Guillermo Figueroa y Claudio Stern (Coords.). *Op. Cit.* Pp. 101-121
- Pedraza Cuellar 2007 título En: Carmona León, Alejandro, et. al. (coords.). *Las políticas educativas en México. Sociedad y conocimiento*. México: Pomares, UPN
- Rivas Zivy, Martha. (2000). "Valores, creencias y significaciones de la sexualidad femenina. Una reflexión indispensable para la comprensión de las prácticas sexuales". En: Szasz, Ivonne y Susana Lerner (comp.). *Sexualidades en México: Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. México: COLMEX.
- Rivera Mendoza, Margarita. (2007). *La sexualidad y su significado en el cuerpo del adolescente*. México: Miguel Ángel Porrúa.

- Rodríguez, Gabriela. (1998). "Conceptos y métodos de la educación de la sexualidad". En: Pérez Fernández, Josefina y Eusebio Rubio Aureoles (coords.) *Antología de la Sexualidad Humana. T. III*. México: Miguel Ángel Porrúa, pp. 709-733
- _____ (2000), "Sexualidad juvenil". En: José Antonio Pérez I. (Coord.) (2000). *Jóvenes: una evaluación del conocimiento. La investigación sobre juventud en México (1986-1999). Tomo I*. México: IMJUVE
- _____ (2004). *¿Cuáles son los beneficios de la educación sexual? Carpeta informativa sobre los beneficios de la educación sexual en México*. México: Red Democracia y Sexualidad, A. C. (Demysex)
- Rodríguez, Zeyda. (2006). *Paradojas del amor romántico. Relaciones amorosas entre los jóvenes*. México: Instituto Mexicano de la Juventud
- Rubio Aureoles, Eusebio (1998). "Introducción al estudio de la sexualidad humana", En: Pérez Fernández, Josefina y Eusebio Rubio Aureoles (coords.) *Antología de la Sexualidad Humana. T. III*. México: Miguel Ángel Porrúa, pp.17-46
- Sánchez Olvera, Alma R. (2008). "El cuerpo: espacio de construcción y ejercicio de ciudadanía desde los derechos sexuales y reproductivos". En: Bolos, Silvia. (Coord.) *Mujeres y Espacio Público: construcción y ejercicio de la ciudadanía*. México: Universidad Iberoamericana.
- _____. (2009), *Derechos sexuales y reproductivos en México: Feminismo y construcción de la ciudadanía para las mujeres*. México: UNAM-FES ACATLÁN
- _____. (2010). *Feminismo en la construcción de la ciudadanía de las mujeres en México. Itinerario de las miradas. No. 63*, México: FES Acatlán, UNAM (serie de divulgación de avances de investigación)
- Sanz, Fina. (1999). *Psicoerotismo femenino y masculino. Parra unas relaciones placenteras, autónomas y justas*. Barcelona: Kairós
- Szasz Ivonne (1998). *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. México: COLMEX
- SEP-IMJUVE (2006). Encuesta Nacional de la Juventud 2005.
- SEP-IMJUVE (2008). Encuesta sobre violencia en el noviazgo.
- Stern, Claudio, (1995). *Prioridades de investigación y apoyo para proyectos en salud reproductiva*. México: COLMEX
- Tejeda, José Luis (2007) En: Carmona León, Alejandro, et. al. (coords.). *Las políticas educativas en México. Sociedad y conocimiento*. México: Pomares, UPN
- UNESCO. (2009). Lineamientos para la educación sexual de los jóvenes. Nota publicada en *La Jornada*, 4 de septiembre de 2009
- Weeks, Jeffrey (1993). *El malestar de la sexualidad. Significados, mitos y sexualidades modernas*. Madrid: Talasa
- _____ (1998). *Sexualidad*. México: Ed. Paidós, PUEG-UNAM

ANEXO 1**Índice del libro:**

Estudiantiles, Sexualidades y Vida Cotidiana en el Espacio Universitario. México: Plaza y Valdés, FES Acatlán, UNAM, 2010

ÍNDICE

Prólogo

Introducción 3

PRIMERA PARTE:

Jóvenes y educación superior en México

Experiencia y expectativas educativas de jóvenes universitarios mexicanos. Educación y reproducción de la desigualdad social
Enrique Mancera Cardós 13

Jóvenes y educación superior: la universidad como un referente moderno en la percepción de la sexualidad
Mario Guillermo González Rubí y Sandy Magali Olvera Sánchez 31

Estudiantes de la FES Acatlán: consumos culturales y trayectorias académicas
Alma Sánchez Olvera 57

SEGUNDA PARTE:

Estudiantes, sexualidades y espacio universitario

La ciudad, el alma y la alcoba. Reflexiones filosóficas sobre la sexualidad contemporánea
Luis Antonio Velasco Guzmán 89

Entre el conservadurismo y las políticas de atención a la población joven en México (1933-1971)
Gabriela Contreras 117

Sexualidad y subjetividad en las y los jóvenes universitarios de la FES Acatlán: entre lo tradicional y lo moderno
María de Jesús Solís Solís 147

Tejiendo afectos: estudiantes, violencia en los noviazgos y trayectorias escolares <i>Alma Sánchez Olvera y Raquel Güereca Torres</i>	185
Prácticas alimenticias de los estudiantes de Pedagogía en la FES-Acatlán <i>María Teresa Alicia Silva y Ortíz</i>	223
Apreciaciones del cuerpo en las y los estudiantes de la FES-Acatlán <i>Leticia García Solano</i>	257

ANEXO 2

Cuestionario aplicado en la elaboración del diagnóstico (fase de investigación cuantitativa)

Identidades estudiantiles y Sexualidad en las y los jóvenes universitarios

Datos generales

Carrera: _____ Semestre: _____
 Sexo: H () M () Edad: _____ años
 Estado civil: soltero/a () casado/a () unión libre () otro: _____

Sección I. Capital cultural de los universitarios

1. Coloca en el paréntesis una X en el nivel máximo de escolaridad de tus padres.

Madre

- a) Primaria ()
- b) Secundaria ()
- c) Educación media Terminal ()
- d) Bachillerato ()
- e) Educación Superior ()

Padre

- a) Primaria ()
- b) Secundaria ()
- c) Educación media Terminal ()
- d) Bachillerato ()
- e) Educación Superior ()

2. De acuerdo a las siguientes opciones, define cuántas horas a la semana dedicas a las siguientes actividades (las opciones se pueden repetir)

- a) Nada b) 1 hora o menos c) Entre 1 y 3 horas d) De 3 a 5 horas e) Más de 5 horas

Ver televisión ()

Leer (por trabajos escolares) ()

Leer (por gusto, esparcimiento) ()

Practicar algún deporte o ejercicio ()

Estar con amigos (incluyendo novio/a) ()

Estar con la familia ()

Conectarse a Internet (consultar, chatear, enviar o recibir correos) ()

Ayudar en programas de asistencia social ()

Participar en organización civiles o políticas ()

Trabajar ()

Actividades artísticas ()

Realizar quehaceres domésticos ()

3. De las siguientes opciones indica el género de lectura que prefieres.

- a) Cuento () b) Poesía () c) Novela () d) Policíaco () d) Terror () e) Ciencia y Tecnología ()

4. La revista que lees con más frecuencia es:

- a) Proceso () b) Nexos () c) Vanidades () d) TV notas () e) Eres ()

Otra: _____

5. ¿Cuál es la principal razón que te motiva a realizar estudios superiores?

- a) La adquisición de conocimientos científicos
- b) La realización y superación personal
- c) La capacitación profesional y técnica
- d) El prestigio social
- e) El cultivo de las relaciones personales e influencias útiles

6. ¿En tu estancia en la Facultad generalmente te sientes?
- Libre y contento/a
 - Satisfecha/o con mi trabajo
 - Aburrido/a insatisfecha sin motivaciones
 - Alegre y optimista
 - Presionada/o por la carga escolar pero satisfecha
7. En qué grado los programas de estudio han cumplido con tus expectativas:
- Totalmente
 - En su mayor parte
 - Parcialmente
 - En una pequeña parte
 - En nada

8. De qué manera la Facultad te ha facilitado el reconocimiento de estas situaciones: Marca una X conforme a la escala que se presenta.

	A Muy importante	B Importante	C Poco importante	D Nada importante
Sentir confianza en ti mismo/a				
Sentirte orgulloso/a de la universidad				
Valorar la cultura nacional				
Aceptar a los demás como son				
Reflexionar sobre los problemas sociales				
Ser crítico en el análisis de la información				
Definir tu posición como ciudadano				
Sentir seguridad en tu futuro profesional				
Cuestionar los principios religiosos				
Participar activamente en la política				
Valorar más a tu familia				

9. ¿Qué significa para ti ser estudiante universitario?
Marca una X en el paréntesis de la opción con la que más te identifiques
- Un joven entusiasta que se dedica exclusivamente a prepararse profesionalmente ()
 - Una posibilidad de vida que hoy se hace necesaria para competir en el mercado de trabajo ()
 - Un proceso de formación necesario para constituirte en un o una futura profesionista comprometido (a) ()
 - Una etapa de la vida en la que puedes compartir con tus compañeros, espacios, modas, tareas, proyectos que no puedes hacer con otros. ()
 - La posibilidad de prepararte para extender los beneficios a la sociedad ()
10. En tu opinión qué aspectos identifican a las y los estudiantes de la FES Acatlán (enumera del 1 al 5 en orden de importancia):
- Su apertura a nuevos conocimientos, experiencias, aprendizajes ()
 - Su disposición a solidarizarse con las causas justas ()
 - Su disciplina, perseverancia y responsabilidad por el trabajo académico ()
 - Su apatía por cuestiones políticas y sociales. ()
 - Su capacidad de análisis y crítica propositiva ()

11. Destaca lo más relevante que has encontrado en la FES Acatlán (enumera del 1 al 5 en orden de importancia):
- Los espacios académico, culturales y deportivos que fortalecen tu formación ()
 - Los compañeros, amigos con los que compartes intereses, deseos, diversión, fantasías ()
 - Los docentes que contribuyen en tu preparación()
 - Los Planes y programas de estudio actualizados y/o certificados ()
 - Un espacio en el que no has encontrado lo que necesitas y deseas ()
12. Como futuro profesionista qué es lo que más te interese de las siguientes opciones (enumera del 1 al 5 en orden de importancia):
- Ganar dinero ()
 - Destacar profesionalmente ()
 - Extender los beneficios de tu profesión a la sociedad ()
 - Ser competitivo y eficiente. ()
 - Actualizarte y prepararte constantemente ()
13. De las siguientes opciones qué es lo que más te gustaría hacer al concluir tu carrera (enumera del 1 al 5 en orden de importancia):
- trabajar y desarrollarte profesionalmente ()
 - casarte o vivir con tu pareja ()
 - continuar tu carrera académica ()
 - tener un hijo (a) ()
 - Poner un negocio ()

Sección II. Jóvenes y Sexualidad

14. Describe brevemente lo que es para ti SEXUALIDAD:

15. En tu vida personal, la sexualidad:
- No es importante
 - Es poco importante y no me interesa mucho saber al respecto
 - Es importante, pero no tengo mucha información
 - Es importante y me informo constantemente al respecto
 - No es importante pero me informo
16. Para ti ¿Qué es SEXO?
- Las caricias, los abrazos, los besos
 - Las relaciones sexuales
 - Los órganos sexuales de hombres y mujeres
 - Los pensamientos y emociones
 - Una práctica prohibida
17. ¿Qué fuente empleas con mayor frecuencia para informarte sobre sexualidad?
- Libros. Menciona alguno: _____
 - Revistas. Menciona tu preferida: _____
 - Programas de televisión (Menciona alguno: _____)
 - Programas de radio (Menciona alguno: _____)
 - Internet (Menciona alguna página que recuerdes: _____)
- Otra fuente: _____

18. Cuando tienes alguna duda sobre sexualidad generalmente consultas o platicas con: (numera en orden del 1 al 5, colocando el 1 a la persona con quien más platicues o consultes)
- a) maestro/a() b) madre() c) padre() d) amigos/as() e)
- Otro: _____

19. Con respecto a tu cuerpo sientes que:
- a) Tengo que cuidarlo (hacer ejercicio, comer saludable)
- b) Es lo más importante que tengo por eso lo quiero y lo cuido
- c) Me siento torpe, incómoda/o y enojado/a con él
- d) Es territorio fundamental de mi sexualidad
- e) No me gusta mucho pero lo acepto

20. Para entablar una relación erótica-afectiva con otra persona prefieres:
- a) Compañías eventuales (sin compromiso)
- b) Amigos(as) cariñosos
- c) Free
- d) Convivencia con varias parejas a la vez
- e) Novio/a
- Otra: _____

21. En una relación de noviazgo esperas encontrar a alguien con quien:
- a) Compartir un proyecto de vida
- b) Salir y divertirse
- c) A quien amar y compartir sentimientos
- d) Tener experiencias sexuales
- e) Tener una compañía con quien intercambiar experiencias, expectativas e ilusiones

22. Consideras que la masturbación es:
- a) Una práctica de la adolescencia
- b) Recomendable para una buena salud sexual en cualquier edad
- c) Normal si no tienes pareja
- d) Expresa una manía, vicio o algún problema de quien la realiza
- e) Puede generar problemas de salud mental y/o física

Otra opción: _____

23. Al final de cada enunciado anota una **F** si el enunciado es falso, **V** si es verdadero y una **X** si no sabes o tienes duda.

La primera vez que se tiene una relación sexual tiene que doler	
Por la uretra se expulsa el semen y la orina	
Las mujeres también eyaculan	
Puede salir orina en lugar de semen durante el acto sexual	
La masturbación casi no ocurre en las mujeres	
El clítoris es un órgano sexual que se localiza en la vagina	
La piel es también un órgano sexual	
La vagina es un órgano interno	
El alcohol es un afrodisíaco	
La única función del clítoris es proporcionar placer a la mujer	
Si un hombre está muy excitado y no concluye puede verse afectada su salud	
En la primera relación sexual se rompe el himen y hay un leve sangrado	

24. ¿Alguna vez has tenido relaciones sexuales (coito)?

Si () No() (pasa a la pregunta 32)

25. ¿Qué edad tenías cuando tuviste tu primera relación sexual?
- a) 14 años o menos
 - b) entre 15 y 16 años
 - c) entre 17 y 18 años
 - d) entre 18 y 20
 - e) más de 20
26. ¿Con quién tuviste tu primera relación sexual?:
- a) Novio/a b) Amigo/a c) esposo/a d) sexo-servidor/a
 - e) otra _____
27. ¿Cómo te sentiste después de la primera relación?
- a) Feliz
 - b) Con culpas, incómodo/a
 - c) Desilusionada/o
 - d) satisfecho/a
 - e) Con dudas y temor
28. ¿En esa primera relación usaron algún método para evitar un embarazo?
- Sí () cuál? _____ No ()
29. En tu primera relación sexual te motivó:
- a) La curiosidad o saber qué se sentía
 - b) El amor a tu pareja
 - c) El deseo de sentir placer
 - d) Me sentí presionado/a
 - e) Me dejé llevar, no lo pensé mucho
30. En los últimos 6 meses cuántas parejas sexuales has tenido?
- a) una () b) dos() c) tres() d) más de tres () f) ninguna()
31. ¿Empleas algún método anticonceptivo? Sí() ¿cuál? _____ No()
32. Razones por las que NO has tenido relaciones sexuales:
- a) Por miedo al VIH SIDA y otras ITS
 - b) Por miedo a un embarazo que no deseo
 - c) Porque no hemos encontrado el lugar adecuado
 - d) Porque prefiero tenerlas hasta que me case
 - e) Por que no he encontrado a la persona ideal.
33. ¿Qué piensas de una mujer que tiene varias experiencias sexuales antes de casarse o de establecer una relación formal?
- a) Que está desorientada y necesita ayuda
 - b) Que tiene derecho a ejercer su sexualidad libremente
 - c) Que lo que busca es “atrapar” a alguien
 - d) Que debería protegerse contra las ITS y embarazos no deseados
 - e) Que es una persona con baja autoestima

34. Al final del enunciado marca una **A** si estás de acuerdo con la afirmación o una **D** si estás en desacuerdo:

En las relaciones sexuales es mejor que el hombre tome la iniciativa	
Las relaciones sexuales entre homosexuales son igualmente válidas	
“El hombre llega hasta donde la mujer lo permite”	
Es mejor si tienes relaciones sexuales por amor	
El tamaño del pene es importante en el goce sexual	
Los besos, los abrazos y las caricias son una forma segura de ejercer mi sexualidad	
Para los tiempos que hoy se viven es mejor la abstinencia	
Una violación puede ser provocada por la forma de vestir o comportarse de una mujer	
Tienes derecho a ejercer libre, informada y placenteramente tu sexualidad	

Percepción de las orientaciones sexuales

35. La homosexualidad es:

- Una enfermedad
- Una perversión sexual
- Una alteración de la conducta sexual
- Una característica sexual sana
- El derecho a elegir de quien la ejerce

36. La bisexualidad es:

- Una enfermedad
- Una perversión sexual
- Una alteración de la conducta sexual
- Una característica sexual sana
- El derecho a elegir de quien la ejerce

37. La heterosexualidad es:

- Una enfermedad
- Una perversión sexual
- Una alteración de la conducta sexual
- Una característica sexual sana
- La única opción “normal” de relacionarse entre las parejas

Acuerdo/ Desacuerdo

38. Marca una **A** si estás de acuerdo con la afirmación o una **D** si estás en desacuerdo:

Los homosexuales varones no son completamente hombres.		
Las mujeres lesbianas no son femeninas		
Las personas homosexuales deben tener derecho al matrimonio civil		
Las mujeres lesbianas lo son porque les cuesta trabajo relacionarse con los hombres		
Si me percatara de que un amigo/a es homosexual lo seguiría tratando igual		
Prefiero no tener amigos o amigas homosexuales		
Las personas homosexuales deben tener derecho a la adopción		
Los homosexuales lo son porque sufrieron algún trauma en la infancia		
La homosexualidad es un derecho de los hombres y las mujeres		

Sección III. Salud Sexual y Reproductiva

39. Menciona tres métodos anticonceptivos que consideres adecuados para jóvenes

- _____
- _____

c) _____

40. ¿En tu vida sexual qué haces generalmente para evitar un embarazo no deseado?

- a) Optas por la abstinencia sexual
- b) Utilizas siempre el condón
- c) Empleas el método del ritmo
- d) Utilizas la Pastilla Anticonceptiva de Emergencia (PAE)
- e) Practicas el sexo oral

Otras opciones: _____

41. Los días fértiles de una mujer son:

- a) Los primeros días después de la menstruación
- b) Entre los días 12 y 16 después de la menstruación
- c) Entre los días 12 y 16 antes de la siguiente menstruación
- d) Los últimos días antes de la siguiente menstruación
- e) Durante la menstruación

Otro: _____

42. ¿Has estado embarazada o has embarazado a alguien?

Sí ()

No () (pasa a la pregunta 46)

43. ¿A qué edad tuviste tu primer embarazo o embarazaste a alguien? _____

44. Sentimientos experimentados al saber del embarazo:

Miedo () Alegría () Frustración () No sabía qué hacer () otro _____

45. Cambios experimentados a partir de la maternidad/paternidad (elige las tres más relevantes):

- a) Mi relación de pareja mejoró
- b) Mi relación de pareja se hizo difícil
- c) Me atrasé en la escuela y/o tuve que dejarla
- d) Me puse a trabajar
- e) Mi vida se llenó de responsabilidades

Otra: _____

46. Si en este momento de tu vida te embarazaras o embarazaras a alguien ¿qué opción tomarías?

Si eres mujer	Si eres hombre
a) Tener al bebé y vivir con tu pareja	a) Tener al bebé y vivir con tu pareja
b) Tener al bebé y seguir con la relación pero sin vivir juntos	b) Tener al bebé y seguir con la relación pero sin vivir juntos
c) Tener al bebé aún sin contar con el apoyo de tu pareja	c) En este momento no podrías ni querrías apoyarla.
d) Interrumpir el embarazo si tu pareja está de acuerdo	d) Respetar la decisión de tu pareja de interrumpir el embarazo
e) Interrumpir el embarazo aunque tu pareja no estuviera de acuerdo	e) Le pedirías a tu pareja que interrumpiera el embarazo
f) Tener al bebé y darlo en adopción	f) Tener al bebé y darlo en adopción

47. Consideras que la píldora anticonceptiva de emergencia (PAE):
- Es un método anticonceptivo
 - Es una píldora abortiva
 - Impide el embarazo
 - Puede interrumpir un embarazo
 - Previene de un embarazo no deseado
48. Cuando tienes relaciones sexuales:
- A veces usas el condón
 - Nunca usas el condón
 - Siempre usas el condón
 - La mayoría de las veces usas el condón
 - No tienes relaciones sexuales
49. En los últimos 3 meses, has tomado la Píldora Anticonceptiva de Emergencia
- Una vez
 - Dos veces
 - Tres veces o más
 - No la he tomado
50. En qué momento inicia el embarazo:
- Cuando el espermatozoide fecunda al óvulo
 - En el momento de la implantación
 - Cuando se forman las células
 - Cuando el embrión empieza a tener forma humana
 - En el momento de la introducción del pene a la vagina
51. Para ti, la maternidad es:
- Lo más maravilloso que le puede suceder a una mujer
 - Lo que completa la realización de una mujer
 - Una opción en la vida de una mujer
 - Un mandato de la naturaleza para las mujeres
 - La única posibilidad de realizarse como mujer
- Otra: _____
52. Para ti, la paternidad es:
- Lo más maravilloso que le puede suceder a un hombre
 - Lo que completa la realización de un hombre
 - Sólo una opción en la vida de un hombre
 - Lo que le permite al varón conservar su estirpe o apellido
 - La corresponsabilidad en el cuidado, atención y afecto de los hijos
- Otra: _____
53. Si eres mujer, ¿te han practicado una citología vaginal (papanicolao)?
- Sí () ¿Cuándo fue la última vez? _____ No ()
54. ¿Te han detectado alguna vez una ITS?
- Sí () ¿Cuál? _____ No ()
55. Al final de cada enunciado anota una **F** si el enunciado es falso, **V** si es verdadero o **X** si no sabes o tienes duda.

El <i>coitus interruptus</i> (retirar el pene de la vagina antes de eyacular) es eficaz para evitar embarazos.	
El uso prolongado de pastillas anticonceptivas produce infertilidad.	
Las Infecciones de Transmisión Sexual se adquieren sólo si tienes varias parejas sexuales.	
El VIH-SIDA es una enfermedad de homosexuales.	
Cualquier persona que tenga relaciones sexuales sin protección puede contagiarse de alguna ITS e incluso el VIH.	
Los anticonceptivos hormonales producen a corto o largo plazo alteraciones en la salud de las mujeres que los consumen.	
El virus del Papiloma Humano (VPH) puede producir cáncer cérvico-uterino.	
Cualquier anticonceptivo hormonal debe ser prescrito por el médico.	
Si tienes una sola pareja No es necesario usar el condón para protegerte del VPH.	
Infecciones como el VPH, Herpes y VIH causadas por virus, una vez que se adquieren no se curan completamente.	
El sexo oral es una forma segura de evitar ITS y embarazos no deseados	
La gonorrea, tricomoniasis, candidiasis y clamidia son ITS poco frecuentes entre los y las jóvenes	
Actualmente las niñas y mujeres jóvenes pueden ser vacunadas contra el VPH	
El método del ritmo tiene baja efectividad para evitar embarazos	

56. ¿Qué piensas acerca del aborto?
- Es un problema de salud que afecta a las mujeres y es importante atenderlo
 - Es un delito y debe ser castigado
 - Es una decisión que la mujer debe tomar libremente
 - Es un hecho en el que la pareja debe decidir libre y responsablemente
57. ¿Qué piensas de una mujer que por diversos motivos se ve orillada a interrumpir un embarazo?
- Que es una irresponsable
 - Qué cometió una falta moral muy grave
 - Que su decisión es respetable porque es el derecho que tiene sobre su cuerpo
 - Sólo si fue violada se justifica moral y socialmente
58. ¿Estás de acuerdo con la despenalización del aborto?
- Si () No ()
59. De las siguientes opciones cuáles son derechos reproductivos de las y los jóvenes (si es necesario puedes marcar más de una)
- Derecho a tener acceso al servicio de salud
 - Derecho a tener acceso a los distintos métodos anticonceptivos
 - Derecho a decidir libremente si se tienen hijos
 - Derecho a la libertad de creencias
60. De las siguientes opciones cuáles son derechos sexuales de las y los jóvenes (si es necesario puedes marcar más de una)
- derecho a vivir una sexualidad placentera y responsable
 - derecho a decidir si se tienen o no hijos
 - derecho a la integridad corporal y a la autonomía en el control del cuerpo
 - derecho a la libertad de mis preferencias sexuales

Sección IV. Género y Violencia

61. Según tu grado de acuerdo o desacuerdo con cada enunciado anota una X en la columna que corresponda: **TA** si estás Totalmente de Acuerdo; **A** si estás de Acuerdo; **D** si estás en Desacuerdo; y, **TD** si estás Totalmente en Desacuerdo

	TA	A	D	TD
Lo más importante para un hombre es tener éxito profesional				
El hombre es quien debe sostener a la familia				
El hombre que trabaja en el hogar es un mandilón				
En una institución es preferible contratar a hombres porque son más inteligentes				
Los métodos anticonceptivos sólo deben ser utilizados por mujeres				
Las decisiones importantes siempre deben ser tomadas por los varones				
La mujer tiene derecho a insultar al varón cuando éste no le hace caso				
Los celos son una muestra más de amor				
El padre tiene derecho de pegarle a sus hijos para corregirlos				
Ambos miembros de la pareja tienen deber de trabajar para mantener a su familia				
La mujer debe darse a respetar para que los hombres la respeten				
El hombre puede ser violento por naturaleza				
Para el mismo puesto de trabajo hombres y mujeres deben tener el mismo salario				
Tanto a los hombres como a las mujeres de una familia les corresponde por igual la realización de los quehaceres del hogar.				
La envidia, rivalidad y competencia entre las mujeres es una forma de violencia				

Violencia en el noviazgo

62. Al inicio de cada pregunta anota la letra de la opción que corresponda a tu situación:

S = Siempre **F** = Frecuentemente **A** = A veces **N** = Nunca

¿Consideras que alguna vez has sido violentada/o en tus relaciones afectivas?	
Cuando tu novio/a se dirige a ti ¿te llama por un apodo que te desagrada y/o con groserías?	
¿Te dice que tiene otras chavas y/o chavos o te compara con sus exnovios/as?	
¿Todo el tiempo quiere saber qué haces y con quién estás y te envía mensajes por el celular?	
¿Te critica, se burla de tu cuerpo o exagera tus defectos en público o en privado?	
¿Te sugiere qué indumentaria usar y si no la portas se enoja?	
¿Con frecuencia inspecciona tu bolsa, mochila, celular sin que tú lo autorices?	
Cuando estas con él o con ella ¿te sientes tensa/o y sientes que hagas lo que hagas él o ella se molestará?	
A causa de los problemas con tu novio/a ¿has tenido alguna de las siguientes alteraciones: pérdida de peso, y/o sueño, malas calificaciones, abandono de la escuela, alejamiento de tus amigos o amigas?	
¿Te ha amenazado con matarte o matarse cuando se enojan o le has dicho que quieres terminar?	
¿Después de una discusión fuerte, él o ella se muestra cariñoso/a y atento/a, te regala cosas y te promete que nunca más volverá a suceder y que “todo cambiará”.	
Para que la relación sea cordial, lo/a atiendes, cuidas y ayudas en las tareas	
Si tu novio/a no te cuida, protege y acompaña te molesta	

ANEXO 3 GUÍA DE ENTREVISTA

Línea de investigación: Sexualidad y salud sexual y reproductiva Datos generales del entrevistado/a: Sexo; Edad; Carrera y Semestre; Estado civil; Religión; Lugar de procedencia; Datos familiares (personas con quien vive, número de hermanos/lugar que ocupa)		
DIMENSIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES
VALORES FAMILIARES	b) Relaciones sexuales prematrimoniales c) Homosexualidad d) Uso de anticonceptivos e) Aborto	En tu familia qué opinan sobre: <ul style="list-style-type: none"> • Las relaciones sexuales antes del matrimonio • Las relaciones entre personas del mismo sexo • El uso de métodos anticonceptivos • El aborto
PERCEPCIÓN DE LA SEXUALIDAD	a) Importancia de la Sexualidad b) Relaciones Sexuales c) Virginitad d) Noviazgo e) Placer f) Cuerpo (auto imagen)	¿Para ti qué es la sexualidad y que importancia le das en tu vida? ¿Qué piensas de las relaciones sexuales antes del matrimonio? ¿Es lo mismo para hombres y mujeres? ¿en tu casa son las mismas reglas para ambos? ¿y entre los/as amigos como es la situación? ¿Qué es para ti la virginidad y qué importancia tiene en la vida de un hombre y una mujer? ¿En tu vida es importante? ¿Consideras que en la actualidad existe cierta presión entre los amigos/as para iniciar la vida sexual? ¿En la actualidad entre las y los universitarios, el noviazgo implica relaciones sexuales? ¿Para ti está bien que así sea o no se debería de tener este tipo de experiencias? ¿Cómo consideras el tener relaciones sexuales sólo por placer? ¿Es lo mismo para hombres que para mujeres? ¿entre tus compañeros universitarios qué es dice al respecto? ¿Cómo te describirías físicamente? ¿Te gusta esa descripción/imagen de ti misma/o? ¿Qué es lo que más te gusta de tu cuerpo? ¿Hay algo que no te guste y que si pudieras lo cambiarías?

		¿Cómo crees que te ven los otros?
VIVENCIA PRACTICAS SEXUALES	Y	
	a) Vinculación erótico-afectiva	<p>¿Has tenido relaciones sexuales? ¿Qué significó para ti tu primera relación sexual? ¿Cómo la viviste? (querías que pasara, estabas o no convencida/o, fue placentera o no; usaste algún método anticonceptivo) ¿Alguna vez has tenido relaciones sexuales solo por placer? ¿Actualmente tienes vida sexual activa? ¿Con quiénes te permites tener RS (novio/a, amigos/ relaciones casuales)? ¿Qué es lo que más te motiva a tener una relación sexual?</p>
	b) Vivencia del amor	<p>¿Qué es para ti el amor? ¿Te has enamorado? ¿Cómo han sido estas experiencias?</p>
	c) Placer sexual (orgasmo)	<p>¿Tu vivencia sexual es placentera? ¿Porqué lo consideras así? (se vive con incomodidad, culpa, temor...) ¿Cómo te gusta que sea un encuentro sexual? (preludio, seducción, deseo, relajación; identifica zonas del cuerpo en donde las sensaciones sean más placenteras; zonas que no les gusta tocar o ser tocada/o? ¿Has vivido un orgasmo, cómo lo describirías? ¿Qué sensaciones experimentas después de un encuentro sexual (placenteras y de agrado, y/o desagrado, temor, angustia, culpa) ¿Acostumbras comunicar a tu pareja lo que te gusta y lo que no te gusta en una relación sexual? (Si, cómo lo haces - no, por qué?)</p>
	d) Uso del condón	<p>¿En tus relaciones sexuales empleas siempre el condón o a veces no? ¿De qué depende? ¿Qué pasa cuando no hay acuerdo en el uso del condón? (Negociación del condón)</p>
	e) Métodos anticonceptivos	<p>¿Empleas o has empleado algún otro método anticonceptivo, cuál/les, cómo lo eliges, de qué depende?</p>
f) Cuerpo (cuidados)	<p>¿Has enfrentado una situación de embarazo no planeado? ¿Qué decisión tomaste? ¿Si en estos momentos te embarazaras, qué decisión tomarías? ¿Has tomado alguna otra decisión sobre tu cuerpo? ¿Cuál(es)?</p>	

ANEXO 4
Constancias de participación en el Proyecto PAPIIT IN401706



Dirección General de Asuntos
del Personal Académico

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO
OFICIO DGAP/SDA/0343/2008

A QUIEN CORRESPONDA
P r e s e n t e

Por este medio se hace constar que la maestra María de Jesús Solís Solís, adscrita a la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, participa en el proyecto IN401706 *Identidades estudiantiles, sexualidad y salud sexual y reproductiva* en el marco del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT). La duración propuesta de dicho proyecto es de tres años y fue aprobado para desarrollarse a partir del 1 de enero de 2006.

Se extiende la presente constancia a petición de la interesada y para los fines que a ella convengan.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 16 de junio de 2008

La Subdirectora

Q. Juana Kuri Labarthe

ANEXO 5

Constancia de contribución de capítulo a la obra: *Estudiantes, sexualidad y vida cotidiana en el espacio universitario*



Programa de Apoyo a proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica IN401706-3 de la UNAM: Identidades Estudiantiles, Sexualidad y Salud Sexual y Reproductiva en la FES Acatlán.

**Comité Académico del Postgrado en Pedagogía
Facultad de Filosofía y Letras.
Presente**

Por este medio les informo que María de Jesús Solís Solís participó en el equipo de investigación del proyecto PAPIIT (IN 401706-3) "Identidades estudiantiles sexualidad y salud sexual y reproductiva" (2006-2008)

Uno de los productos de la investigación referida lo constituye el libro colectivo, aprobado para su publicación. *Estudiantes, sexualidades y vida cotidiana en el espacio escolar* en el cual la Profesora María de Jesús Solís Solís contribuyo con el capítulo denominado *Sexualidad y subjetividad en las y los jóvenes universitarios de la FES Acatlán: entre lo tradicional y lo moderno*. Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

"Por mi raza hablará el espíritu"

Acatlán Estado de México 3 de junio de 2009

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "Alma Rosa Sánchez Olvera", sobre un fondo circular que podría ser un sello o una marca de agua.

Dra. Alma Rosa Sánchez Olvera

Responsable del proyecto

ANEXO 6 ANEXO 6
Constancia de entrega del libro para la gestión de su
publicación a la Coordinación del Programa de Investigación
de la FESA



Estimado Dr. Eduardo Torres Espinosa
Coordinador del Programa de Investigación

Por este conducto le hago llegar el libro *Estudiantes, Sexualidades y Vida Cotidiana en el Espacio Escolar*, producto final del proyecto de investigación *Identidades Estudiantiles Sexualidad y Salud Sexual y Reproductiva PAPIIT IN 401706-3. (2006-2008)*


El objeto es que gire sus apreciables instrucciones a fin de concretar su publicación. Cabe destacar que el proyecto PAPIIT cuenta con un presupuesto de \$40.000 pesos de la partida 222 correspondiente a la edición de libros

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

Atentamente

"Por mi raza hablará el espíritu"

Acatlán Estado de México 1 de junio de 2009


Dra. Alma Rosa Sánchez Olvera
Responsable del Proyecto.

*Recibi original y
copias del libro
1 de junio de 2009.*



ANEXO 7

Constancia de entrega del libro para su publicación en la Unidad de Servicios Editoriales de la FESA



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

COORDINACIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS
UNIDAD DE SERVICIOS EDITORIALES
Oficio: FESA/USE/297/09

Asunto: PAPIIT IN401706-3

DEPARTAMENTO DEL PROGRAMA DE APOYO A
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.

Por este medio ha ~~que~~ constar que la Dra. Alma Rosa Sánchez Olvera entregó a esta Unidad el material en versión impresa y digital, correspondiente a su obra: *Estudiantes, sexualidades y vida cotidiana en el espacio universitario*, producto del Proyecto PAPIIT IN401706-3, **Identidades, sexualidad y salud sexual y reproductiva en la FES Acatlán.**

Cabe señalar que el tiempo de producción del libro depende de cómo se vayan cubriendo cada uno de los trámites necesarios para la coedición, sin dejar de lado los siete meses marcados por el coeditor a partir de la entrega del pago correspondiente.

Agradezco su atención y quedo a sus órdenes enviándole un saludo cordial.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Acatlán, Edo. de Méx., a 1 de diciembre de 2009.

EL JEFE DE LA UNIDAD.

D. G. VICTOR HUGO HUERTA GONZALEZ

✓ C. c. p. FIS. MAT. JORGE LUIS SUAREZ MADARIAGA; COORDINADOR DE SERVICIOS